



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 14 de diciembre de 2017

Año CXXV Número 33.771

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	44
ANTERIORES	77

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	85
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	44
ANTERIORES	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	64
ANTERIORES	88

SUCESIONES

NUEVOS	68
ANTERIORES	100

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	70
ANTERIORES	101

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	76
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARG SERVICIOS DE ACOMPAÑANTES S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8.9.2016 se resolvió (i) Reducir el Capital Social en la suma de \$ 13.000, y (ii) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 147.690 incrementándolo de \$ 87.000 a \$ 234.690 y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: \$ 234.690.

María Juliana Sala. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8.9.2016.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2016

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96924/17 v. 14/12/2017

AUTOLEASE S.A.

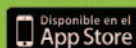
1) Escritura 243 del 5/12/17 pasada ante la Escribana Magdalena M. González, folio 468 del Reg. 193 CABA; Pablo Javier Borakievich, 1/3/70, DNI 21.367.934; Mariana Gorsky, 27/9/71, DNI 22.361.179. Ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Beethoven 3466, caba. 2) AUTOLEASE SA. 3) 99 años a contar desde su inscripción. 4) a) celebrar contratos de leasing en calidad de dador de conformidad con la legislación aplicable que se encuentre vigente en materia de contratos de leasing; y, realizar toda operación crediticia en forma independiente o asociada a terceros, a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sea en el país y/o en el extranjero. En tal sentido, la Sociedad queda facultada para la realización de las siguientes actividades, siendo una descripción meramente enunciativa: (a) realizar todo tipo de operaciones de leasing, tanto operativo como financiero, mobiliario o inmobiliario, (b) dar en leasing cosas muebles e inmuebles, título valores, marcas, patentes o modelos industriales, software y/o todo otro bien o cosa de cualquier clase especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan en el presente o en futuro, sean propios, adquiridos, o que estén a su disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre él; (c) percibir las rentas, cánones y alquileres de las cosas o bienes dados en leasing; (d) realizar cualquier otro contrato relacionado directa o indirectamente con las cosas o los bienes de cualquier clase, especie o naturaleza que tengan por finalidad la entrega en leasing de los mismos. Adicionalmente, la Sociedad podrá, celebrar contratos de asesoramiento, asistencia o consultoría en materia de leasing, asuntos financieros y/o crediticios. Asimismo, la Sociedad podrá realizar cualquier acto y/o llevar adelante cualquier actividad complementaria, accesoria, conexas o conducentes para la consecución del objeto principal descripto en este artículo como así también su objeto secundario. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. B) Comerciales: Compra, venta, consignación, permuta, representación, mandato, comisión, distribución, de vehículos a motor de cualquier tipo, como asimismo mercaderías y productos de todo tipo relacionados con la industria automotriz, inclusive materias primas elaboradas o a elaborarse. C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 5) \$ 3.000.000. representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por acción. 6) Directorio: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. 7) cierre de ejercicio: 30/6. 8) Sede Social: Beethoven 3466, CABA 9) Presidente: Pablo Javier Borakievich, Director suplente: Mariana Gorsky, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, y aceptan los cargos. 10) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 193

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97030/17 v. 14/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BOSCH REXROTH S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 23/10/2017 se resolvió: i) reformar los artículos 8° y 10° del estatuto social; ii) Aprobar el texto ordenado del estatuto de la Sociedad; iii) aceptar la renuncia de Roberto H. Imperiale a su cargo de Director Titular de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Manfred Al Kayal; iv) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Manfred Al Kayal. Vicepresidente: Thomas Endres. Director Titular: Eduardo Gastón Díaz Pérez; v) Asignarle al Sr. Director Titular Eduardo Gastón Díaz Pérez funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Callao 420, Piso 7° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2017 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97320/17 v. 14/12/2017

CAMPOS Y PROPIEDADES S.A.

Rectifico aviso 93247/17 del 1-12-17 Asamblea Ordinaria extraordinaria n° 11 de 12-12-17 rectifica artículo, debiendo decir 3° en vez de 4° Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 12/12/2017 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96998/17 v. 14/12/2017

CONSTRUCCIONES CAPIN S.A.C.I.F.I.A.

Escritura 28/11/17. Se protocolizó Asamblea del 12/5/17, resolviendo: 1) aumentar el Capital Social a \$ 400000 reformando art. 4° del estatuto; 2) prescindir de Sindicatura reformando art. 9°; 3) adecuar la garantía de los directores reformando art. 7°; 4) designar Directorio quedando conformado: Presidente: Rebeca Fainsilberg, Director Suplente: Roger Fabian Baisburd; ambos domicilio especial en Av. Raul S. Ortiz 311 piso 1° oficina 3, CABA. Directorio cesante: Presidente: Leopoldo Baisburd; Vicepresidente: Rebeca Fainsilberg; Director Suplente: Berta Mirovich; 5) reordenamiento del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 1375 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/12/2017 N° 97241/17 v. 14/12/2017

CTG ENERGIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de agosto de 2017 y Acta de Directorio del 8 de agosto de 2017 se resolvió: a) Transformar la Sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal la que se denominará CTG ENERGÍA S.A.U.. b) Reformar los artículos 1, 4, 5, 9, 12, 13 y 14 del Estatuto Social. c) Reformar en artículo 3 del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 3°. La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Industriales: Producción de energía eléctrica y su comercialización, a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; (b) Importación y Exportación: Materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionadas con el objeto social; (c) Servicios: Prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramiento de personas físicas o jurídicas que se dediquen a la producción, transporte, transformación y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad y sus aplicaciones, así como de las materias o energías primarias necesarias para su generación, convencionales y renovables, y toda otra fuente que se desarrolle en el futuro. Para cumplir su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones cualquiera sea su carácter legal, incluso financieros, excluida la intermediación, que hagan al objeto de la Sociedad, o estén relacionados con el mismo dado que, a los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En particular, la Sociedad podrá: (a) Adquirir por compra o cualquier título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos; títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, concertar contratos de unión transitoria de empresas y de agrupación de colaboración empresaria; fundar, asociarse con o participar en personas de existencia visible o jurídica de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior; (b) Celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos y otras obligaciones, con bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o cualquier otra naturaleza, aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos, conceder créditos comerciales vinculados con su giro; (c) Emitir, sin perjuicio de lo establecido en el artículo séptimo del estatuto, en el país o en el extranjero, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de

deuda en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante, convertibles o no y (d) Realizar operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo sin limitación, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros; y operaciones financieras, incluyendo sin limitación, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras". d) Reordenar el Texto del Estatuto Social. e) Aceptar la renuncia de los Directores Titulares Sres. Gustavo Mariani y Gerardo Carlos Paz y de los Directores Suplentes Sres. Mariano Batistella y Brian Robert Henderson. f) Que el directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Hugo Martín, Vicepresidente: Oscar José Sardi, Director Suplente: Alejandro Mario Basso y Directora Suplente: María Marcela Safar, todos quienes constituyen domicilio especial en la calle Don Bosco 3672 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. g) Modificar la Sede Social a la calle Don Bosco 3672 piso 7° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 867 de fecha 15/09/2017 Reg. N° 2089 Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97285/17 v. 14/12/2017

CYC ASESORES DE SEGUROS S.A.

Rectificando el edito publicado el 29/11/2017 (T.I. N° 92143/17) se hace constar que la correcta denominación de la sociedad es CYC ASESORES DE SEGUROS S.A y no la que por error se consignara Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96901/17 v. 14/12/2017

DELUX DESARROLLOS S.A.

Por escritura del 05/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Mariano Rogelio ROSBACO, argentino, 3/8/83, soltero, Empresario, DNI 30.393.177, Juan B. Justo 1.421, piso 4, departamento A, CABA; y Guadalupe ROSBACO, argentina, casada, 25/8/81, Abogada, DNI 29.039.261, Juan b. Justo 1421, piso 4, departamento A, CABA, Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La importación y exportación de materiales para la construcción. b) Consultoría sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; Capital:\$ 1.500.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Mariano Rogelio ROSBACO; Director Suplente: Guadalupe ROSBACO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juan B. Justo N° 1.421, Piso 4, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1771 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96929/17 v. 14/12/2017

EL QUILLANGO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-11-2017, se resolvió: i) reformar el Artículo 2° del Estatuto para prorrogar la duración de la sociedad hasta el 31-12-2032; ii) Reformar el Artículo 9° y 10° del Estatuto adecuándolos a las nuevas normativas vigentes; y iii) Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 402 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97206/17 v. 14/12/2017

ESTANCIAS DEL TOTORAL S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/12/2011, ratificada por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 15/05/2015, se resolvió reformar el estatuto, estableciendo el domicilio social en la Provincia de Córdoba y la sede social en Av. Juan B. Justo N° 1193, Jesús María, Provincia de Córdoba, modificándose el art. 5° en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 104 de fecha 24/07/2017
Mariana Cristina Rolando - T°: 265 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96850/17 v. 14/12/2017

GASTROBEER S.A.

Constituida por Escritura N° 73 del 11/12/2017 por ante el registro 691 de C.A.B.A.; Socios: Alejandro ESKENAZI IZCOVICH, venezolano, nacido el 29/11/1977, D.N.I.: 93.218.726, casado en primeras nupcias con Estefanía Butlow, Lcdo. en Marketing, con domicilio en Olazabal 2207, Piso 19°, Depto. "C", de C.A.B.A.; Andrés German GOLDENBERG PINES, venezolano, nacido el 06/12/1978, D.N.I.: 93.663.343, soltero, Lcdo. en Marketing, con domicilio en Juncal 4690, Piso 4°, Depto. "2", de C.A.B.A.; Christian Alejandro BELLOMO, argentino, nacido el 19/01/1978, D.N.I.: 26.122.397, soltero, Lcdo. en Marketing, con domicilio en República de Eslovenia 1944, Piso 4°, Depto. "2", de C.A.B.A.; Gerardo William CANO, argentino, nacido el 24/06/1980, D.N.I.: 28.232.772, soltero, comerciante, con domicilio en Paunero 1754, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "GASTROBEER S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las actividades que se desarrollan a continuación: A) EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN: de bares, cervecerías, confiterías, restaurant, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros; compra, venta, consignación, leasing, importación, exportación de productos o mercaderías, bebidas con o sin alcohol vinculadas o conexas con esta actividad. Comercialización en general y distribución de alimentos, bebidas con o sin alcohol, Venta de cerveza para llevar. Realización de catas. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol. Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta; B) Producción, comercialización, organización, desarrollo de eventos, seminarios, congresos, todo tipo de reuniones corporativas, ferias, recitales y espectáculos musicales, deportivos, teatrales, cinematográficos, televisivos y/o radiales y/o artísticos. Explotación integral de locales bailables, de bar, confitería y/o Café Concert; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 4) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Gerardo William CANO y DIRECTOR SUPLENTE: Christian Alejandro BELLOMO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Avda. Corrientes 1660, Local 29, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 691

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96898/17 v. 14/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

GOLDWIND TURBINE TECHNOLOGIES S.A.

Constitución S.A: 1) Jimena Vega Olmos, argentina, casada, abogada, con DNI 27.226.596, domiciliada en Suipacha 1225 4° piso, departamento A, CABA; y Pablo Rueda argentino, casado, abogado, DNI 16.892.398, domiciliado en Ruggeri 3042, 4° piso, departamento B, CABA. 2) Por Escritura Pública No. 148 del 12/12/2017 Esc. Rodolfo A. Nahuel 3) Denominación Social: GOLDWIND TURBINE TECHNOLOGIES S.A. 4) Sede: Suipacha 1111, piso 18, CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: (i) INDUSTRIALES: Industrialización, laminación, explotación, fundición, fabricación y elaboración de productos y subproductos, metalúrgicos, maquinaria, motores, turbinas y todo lo relacionado con a la industria de la energía renovable; (ii) COMERCIAL: compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias, turbinas, implementos y mercadería en general relacionada con las actividades industria de la energía renovable y similares; y (iii) FINANCIERAS: la inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Administración y representación: de 1 a 5 directores, por tres ejercicios. Garantías: \$ 50.000. Director titular y Presidente: Pablo Rueda. Director Suplente: Jimena Vega Olmos, ambos fijan domicilio especial Suipacha 1111, piso 18, CABA. 9) Representación legal: Presidente o quien designe expresamente el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1979.

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97144/17 v. 14/12/2017

GRI CALVIÑO TOWERS ARGENTINA S.A.

Complementario del Edicto publicado el 28/08/2017 N° 61963/17. En asamblea extraordinaria del 07/12/17 se resolvió aclarar sobre las reformas resueltas en la Asamblea Extraordinaria del 31/07/2017, dejando constancia que se reformaron los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 y se resolvió la incorporación de los artículos 13, 14, 15 y 16. 7 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2017

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97020/17 v. 14/12/2017

GT CONSTRUCCIONES S.A.

GT CONSTRUCCIONES S.A Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea Gral Ordinaria N° 9 del 2/12/2017 Presidente: Adrián Alejandro Carnevale y Director Suplente Noelia Soledad Gutierrez por Acta de Directorio N° 17 del 2/12/2017 se aceptan los cargos. Constituyeron domicilio especial: calle Bauness 2150 piso 7 Dto A CABA. En Asamblea Gral Ordinaria Extraordinaria N° 11 del 05/07/2017 Cambio sede social a calle Rivadavia 926 piso 10 UF 21 identificada como oficina 1001 CABA y se reformo el Artículo TERCERO, relativo al objeto social, quedando redactado así: ARTICULO TERCERO: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras civiles en general, cualquiera fuera el destino que tuvieran, clase, categoría o material con que se los construya o fabrique, sobre bienes propios o ajenos, la ejecución de obras públicas de infraestructura urbana o suburbana, pavimentación, urbanización, redes de desagües pluviales o cloacales, aguas corrientes, redes eléctricas, iluminación y obras de gas de cualquier tipo de obras de ingeniería o arquitectura, pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa a través de empresas subcontratistas y mediante cualquiera de las siguientes modalidades: por administración, por ajuste alzado, por unidad de medida o costos y costas, por ejecución directa con fondos nacionales, provinciales o municipales. INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, constitución de contratos de fideicomisos, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyéndose el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, como la comercialización y/o industrialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado con la construcción y/o amueblamiento de propiedades inmuebles- INDUSTRIAL: Mediante la aplicación de técnicas industriales conocidas o por conocerse, dedicarse a la producción industrial de insumos de cualquier

naturaleza apropiados para la construcciones todo tipo de inmuebles. MANDATARIA: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Aceptar supervisiones y asesoramiento de empresas industriales y/o agropecuarias, prestar asistencia técnica con intervención de profesionales en asuntos, que en razón de la materia este reservada a tal actividad REPRESENTACIONES: Ejercer en todo el territorio del país, o en el extranjero por cuenta propia y/o de terceros todo tipo de representaciones de productos, patentes o marcas, pudiendo a tal efecto dar cartas de crédito, conformar remitos, cartas de porte y/o navegación COMERCIAL: Mediante la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes muebles, inmueble, semovientes, maquinarias, mercaderías en general, bienes y productos de toda clase, materias primas elaboradas o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales de productos nacionales y extranjeros, distribuciones, comisiones y consignaciones SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de organización, estudio, proyecto y dirección de obras y asesoramiento industrial comercial, técnico, financiero y de seguros y reaseguros FINANCIERA: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario o hipotecario, y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre que sea con dinero propio o de terceros en tanto a ello no implique requerir autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal o a la realización de operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 956

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96902/17 v. 14/12/2017

HRA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 255/21.11.2017. Fernando Ariel ROSA, 30.06. 1983, dni: 29983683, Zorrilla Sánchez 1375 Playa Unión Prov. Chubut; Sofía Andrea ROSA, 30.05.1988, dni: 33771032, Santiago Ignacio ROSA, 07.06.1995, dni: 38535490 y Rodrigo Andrés ROSA, 12.07.1997, dni: 40208149, los TRES últimos domiciliados en Belgrano 518 Rawson Prov. Chubut, TODOS argentinos, solteros, empresarios. 1) 99 años. 2) CONSTRUCTORA: construcción todo tipo de inmuebles, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Mantenimiento edilicio y construcción. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmueble en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza; ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso todas actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto.- Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS CIENTO VEINTE MIL. 4) UNO a SEIS por TRES ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Fernando Ariel ROSA; TITULARES: Sofía Andrea ROSA y Santiago Ignacio ROSA; SUPLENTE: Rodrigo Andrés ROSA, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1324 piso 6º CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 14/12/2017 Nº 96991/17 v. 14/12/2017

HUINCA MAMUL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21-11-2017, se resolvió: i) reformar el Artículo 2º del Estatuto para prorrogar la duración de la sociedad hasta el 31-12-2032; ii) Reformar el Artículo 9º y 10º del Estatuto adecuándolos a las nuevas normativas vigentes; y iii) Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 06/12/2017 Reg. Nº 402

pedro lopez zanelli - Tº: 113 Fº: 304 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 Nº 97207/17 v. 14/12/2017

IFISA S.A.

Por Acta del 27/10/2016 se aprobó el aumento de capital de \$ 8.190.635 a la suma de \$ 11.190.635 y reforma del Artículo Cuarto del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 403 Liliانا Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96952/17 v. 14/12/2017

KOSODAL S.A.

Por escritura del 01/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio Roberto DI BERARDINO, 16/2/61, DNI 14.280.620 y Iván Andrés DI BERARDINO GONZÁLEZ, 3/4/98, DNI 41.150.766, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Calle 335 número 3490, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la fabricación de prendas de vestir y sus accesorios, venta por mayor y menor importación y exportación de prendas de vestir y accesorios; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Iván Andrés DI BERARDINO GONZÁLEZ, Director Suplente: Antonio Roberto DI BERARDINO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Pórtela 684, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96934/17 v. 14/12/2017

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S.A.C.

Asamblea 19/10/17, Directorio 23/11/17, aprueba aumento capital de \$ 7.516.000 a \$ 124.600.000.- reforma art. 4 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/11/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96947/17 v. 14/12/2017

LA RECRÍA S.A.

1) Juan Carlos MILBERG, nacido el 13/12/ 1965, DNI 17.902.417, lic. en administración de empresas y María Dolores OTAMENDI, nacida el 14/9/1976, DNI 25.537.697, arquitecta, ambos argentinos, casados y domiciliados en Húsares 2150 CABA. 2) 1.12.2017. 4) Talcahuano 778 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Inmobiliaria, mediante la adquisición explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria, mediante toda clase de actividad, relacionados con la cría y explotación de ganado y animales de granja y la cultura y explotación de la tierra, con toda clase de cultivos y plantaciones frutícolas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, incluyendo expresamente el transporte aéreo no regular de pasajeros, cargas y/o correos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se designó presidente a Juan Carlos Milberg y director suplente a Juan Carlos Milberg (DNI 4.289.660), ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1602 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97143/17 v. 14/12/2017

LATMICK S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/07/2017, se resolvió modificar el Estatuto: Aumentar el Capital Social de \$ 12.000 a \$ 560.000.-, y emisión de 548.000 acciones, se reformó el Artículo Cuarto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria transcrita a los folios 13 A 15 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 30/10/2015 bajo el N° 68110-15 de fecha 27/07/2017

Marcela Beatriz Guillen Noguera - T°: 361 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96888/17 v. 14/12/2017

LELOIR GROUP S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 288/04.12.2017. Alfredo Rafael VOLPI, casado, 01.09.1966, dni: 18008193, Campana 880 piso 5 dpto. B CABA. y Norberto Leandro TESTA, 12.11.1974, soltero, dni: 24293463, Barrio Terravista, Unidad Funcional 256 General Rodriguez Prov. Bs. As.,AMBOS argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) explotación de restaurant, bares, cafeterías, pubs; explotación de discotecas y confiterías bailables (clase C), con servicio de musicalización tanto de música en vivo/pregrabada, contratación artistas y/o de bandas de música; organización fiestas, eventos y convenciones con o sin servicio de catering. 3) PESOS CIEN MIL. 4) UNO a TRES por TRES ejercicios. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 30 de noviembre de cada año. PRESIDENTE: Norberto Leandro TESTA. SUPLENTE: Alfredo Rafael VOLPI, AMBOS ACEPTAN con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Tte. Gral. J.D.Perón 1333 Piso 6, Oficina "55", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 14/12/2017 N° 96967/17 v. 14/12/2017

LUMINA AMERICAS S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 12/12/2017, se resolvió reformar el Artículo tercero del estatuto social en cuanto al objeto social, el que queda redactado así: OBJETO ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes operaciones: a) El diseño, desarrollo e implementación de productos de software y programas de cómputo en general y la venta, renta, distribución y comercialización de licencias de dichos programas de cómputo; así como la prestación de todo tipo de servicios de soporte técnico, mantenimiento evolutivo y reparación relacionados con lo anterior; b) La prestación de servicios en relación con distribuidores, clientes y, en general, para todos los asuntos relacionados directa o indirectamente con el objeto social; c) Celebrar toda clase de actos, contratos y convenios civiles, mercantiles o de cualquier otro tipo relacionados con el objeto social; d) Adquirir, usar, vender, ceder, explotar y registrar en nombre propio o por cuenta de otros, y bajo cualquier título, toda clase de patentes, permisos, privilegios, inventos, mejoras, procesos, franquicias, marcas, nombres comerciales, dibujos o modelos industriales, denominaciones de origen, avisos; y derechos de autor relacionados con su objeto social, así como prestar o recibir asistencia técnica de cualquier clase, y la obtención y concesión de o a terceros de licencias para la explotación de dichas patentes, permisos, privilegios, inventos, certificados de invención, mejoras, procesos, franquicias, marcas, nombres comerciales, dibujos o modelos industriales, denominaciones de origen, avisos o derechos de autor; e) Prestar todo tipo de servicios, incluyendo sin limitar, servicios de ventas, operación, supervisión, asistencia, ingeniería, mantenimiento, consultoría, mercadotecnia, publicidad, promoción, asesoramiento, encuestas, administración, finanzas, contabilidad y de asesoría en general; f) Comprar, vender, gravar, arrendar, adquirir y disponer en cualquier forma legal de los bienes muebles e inmuebles, siempre que en cada caso de adquisición de algún interés en bienes raíces la sociedad obtenga los permisos correspondientes que exijan las leyes que rijan en la materia; g) Realizar inversiones en toda clase de bienes, sean corporales o incorporeales, muebles o inmuebles; acciones, bonos, derechos, cuotas y participaciones en cualquier clase de negocios o sociedades, y en general, en toda clase de valores y efectos de comercio; h) Obtener fianzas y seguros; otorgar garantías o avales respecto de obligaciones propias o de terceros; y i) Participar mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2017
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97291/17 v. 14/12/2017

MET BIOMEDICOS S.A.

Se comunica que por Esc. número 193 del 12/12/17 pasada ante el Registro Notarial 1688 de CABA, se constituyó "MET BIOMEDICOS S.A.". Socios: Javier Alberto ALQUEZAR, argentino, nacido 18/12/64, casado, empleado, DNI 17.286.818, C.U.I.L 20-17286818-6, con domicilio real y especial en Venezuela 1692, piso 8, depto. 17, CABA; y Santiago Alberto BOURBON, argentino, nacido 30/04/50, casado, comerciante, DNI 8.340.682, C.U.I.T 20-08340682-9, con domicilio real y especial en Bogotá 2314, piso 1, depto. 5, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de productos médicos y biomédicos, productos de diagnóstico de uso in vitro, instrumental de precisión, científicos, y de ortopedia, equipamiento médico, hospitalario y farmacéutico, elementos, artículos y equipos hospitalarios y de farmacia.- SEDE SOCIAL: ADOLFO ALSINA 1433, PISO 4, DEPARTAMENTO 8, CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 500.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por TRES EJERCICIOS. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Javier Alberto ALQUEZAR; Director Suplente: Santiago Alberto BOURBON. CIERRE EJERCICIO: 31/10. Se prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96962/17 v. 14/12/2017

NABAJUMA S.A.

Se rectifica el aviso N° 91566/17 del 27/11/2017. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2017 se resolvió modificar el artículo 3 del Estatuto Social y se rectifica DNI de Ezequiel MEYOYAN, siendo el correcto 24.212.506. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 3
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97142/17 v. 14/12/2017

OSRAM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 29/06/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, llevándolo de la suma de \$ 7.600.000 a \$ 7.994.737. Como consecuencia del referido aumento, se resolvió por unanimidad reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 7.994.737 (pesos siete millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y siete), representado por 7.994.737 (siete millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y siete) acciones de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una y que otorgan un voto por acción" Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/06/2017 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/06/2017 CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96907/17 v. 14/12/2017

PILARES EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria fecha 11/05/2015 aumenta Capital Social a \$ 5.850.000.- y reforma Artículo 4° del Estatuto sobre Capital Social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria fecha 11/05/2015.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97292/17 v. 14/12/2017

POOL TIE S.A.

Por escritura del 04/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: María José BELLETTIERI, argentina, casada, abogada, 2/1/68, DNI 20.005.324, Avenida del Libertador 5460, 5° piso, CABA y Cristián Darío PALOMBO, argentino, soltero, comerciante, 5/4/69, DNI 20.831.307, San Martín 902, 5° piso, departamento "A", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a la compra, venta, industrialización y fabricación, importación y exportación, permuta, distribución, representación, consignación, gestión de negocios, de toda clase de materiales de construcción, diseño, decoración; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Cristián Darío PALOMBO, y Director Suplente: Diego Francisco ANGELICO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: LOLA MORA 421, 1° PISO, OFICINA "101", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 590 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96931/17 v. 14/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

ROLOCAMA S.A.

1) Antonio RODRIGUEZ argentino 26-10-1958 casado en primeras nupcias con Mariana Cardin, DNI 13.030.094 CUIT 20-13030094-5 domiciliado en Ramsay 1945 Piso 1° Depto B CABA; Carlos Manuel RODRIGUEZ argentino 5-12-1960 casado en primeras nupcias con Monica Haydee Puerta, DNI 14.027.950 CUIT 20-14027950-2, domiciliado en Av. Rivadavia 6050 CABA; Fernando Sebastián LOURO LONZARICH argentino 29-03-1982 soltero sin conviviente, DNI 29.478.191 CUIL 23-29478191-9 domiciliado en Avenida Olazábal 5442 Piso 1° Depto A CABA; Gonzalo LOURO LONZARICH argentino 21-10-1988 soltero sin conviviente, DNI 34.179.522 CUIL 20-34179522-3 domiciliado en Olazábal 4545, Piso 3° Depto C CABA; Ramón CONDE GARCIA español 3-1-1953 casado en primeras nupcias con Luisa Vázquez Iglesias, DNI 15.060.394 CUIT 20-15060394-4 domiciliado en República Dominicana 3434 Piso 7° CABA; Daniel Martín CONDE VAZQUEZ argentino 12-02-1980 casado en primeras nupcias con Rosario Aldana Gómez Riera, DNI 27.940.958 CUIL 20-27940958-3 domiciliado en Méjico 1756 Piso 3° Depto E CABA; Jorge Claudio DAMIANI argentino 5-1-1966 casado en primeras nupcias con Karina Alejandra Ledesma, DNI 17.775.177, CUIT 20-17775177-5 domiciliado en Salguero 2750 Piso 26 Depto 3 CABA; Juan Manuel DAMIANI argentino 17-4-1968 casado en primeras nupcias con Lorena Laura Casanuovo, DNI 20.034.414 CUIT 20-2003414-7 domiciliado en Salguero 2750 piso 29 Depto 3 CABA, Todos Comerciantes. 2) 8-11-2017. 3) ROLOCAMA S.A. 4) Juramento 2502 CABA. 5) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, administración, refacción, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, propios o ajenos, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad Horizontal; Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas, reformas; efectuando aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse y/o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, asesoramiento económico y financiero; tomar y efectuar préstamos, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías admitidas por la legislación vigente o sin garantía, exceptuándose aquellas operaciones prohibidas o no permitidas por la ley y aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 v/n c/u. 8) 31-12. 9) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) Presidente: Daniel Martin CONDE VAZQUEZ, Director Suplente: Fernando Sebastian LOURO LONZARICH, ambos con domicilio especial en Juramento 2502 CABA. Autorizada por escritura 191 del 8-11-2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96905/17 v. 14/12/2017

RUMOR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 28/10/2016 se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social en función del aumento del Capital Social, llevándolo de la suma de \$ 12.000 a \$ 6.026.265. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2016 Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97296/17 v. 14/12/2017

SIDERUM S.A.

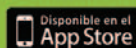
En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio deL 31/10/2017, resolvió: a) reformar el Art. 8: ampliar el mandato de los directores a 3 ejercicios y adecuar la constitución de las garantías de los administradores a la normativa vigente; b) designar directorio: PRESIDENTE: Fabian Eduardo Rodriguez y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Agustina Dodero, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1652 piso 1 Oficina "F" CABA. Cecilia Victoria Petriz. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2017

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96789/17 v. 14/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SJ 2534 S.A.

1) Escritura 11/12/17, Folio 1260, Registro 475, Cap. Fed; 2) Marcos Ernesto CHAITMAN, argentino, 11/07/1960, casado en primeras nupcias con Mónica Raquel Terdjeman Garazi, DNI 13.214.941, CUIT 20-13214941-1, empresario, domiciliado en Juncal 3126, Piso 20°, Departamento B, CABA; Aarón Daniel SUAYA, argentino, 26/08/1956, DNI 12.463.586, casado en primeras nupcias con María Judith Michanie, CUIT 20-12463586-2; contador público, domiciliado en Armenia 2433, 3° piso, departamento B, CABA; Gregorio DANIEL, argentino, 14/08/1954, DNI 11.356.016, casado en primeras nupcias con Marta Susana Nessim, comerciante, CUIT 23-11356016-9, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 3226, piso 20°, CABA y Denise Mara PIROWICZ, argentina, 25/06/1963, DNI 16.131.606, casada en primeras nupcias con Gabriel Alejandro Lebersztein, comerciante, CUIT 27-16131606-2, domiciliada en Arcos 1254, piso 4°, CABA. 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República las siguientes actividades: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Compra, venta, Construcción, locación, permuta, explotación, arrendamiento, administración, Participación en Fideicomisos Inmobiliarios y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. La sociedad podrá someter los inmuebles al Régimen de Propiedad Horizontal, vender las unidades funcionales y complementarias que resulten, construir todo tipo de inmuebles, celebrar contratos de Leasing o Leaseback ya sea para adquirir o enajenar bienes inmuebles, ser fiduciaria y/o fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria en todo tipo de fideicomisos inmobiliarios y hasta para garantizar obligaciones. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 6 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 30/11 de cada año. 9) Presidente: Marcos Ernesto Chaitman. Director Suplente: Aarón Daniel Suaya, ambos con domicilio especial en Juncal 3126, Piso 20°, Departamento B, CABA. 10) SEDE SOCIAL: Juncal 3126, Piso 20°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 475 MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97140/17 v. 14/12/2017

SOLARE DISEÑO S.A.

Esc. 343, 13/12/2017, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Socios: Brenda Leticia RUIZ BELTRAN, 11/07/1960, DNI 92703920, CUIT 27927039201, casada, arquitecta; Mariano WEGIER, 8/05/1990, DNI 35253754, CUIT 20352537544, soltero, relacionista público; Lucía WEGIER, 5/08/1996, DNI 39909436, CUIL 23399094364, soltera, estilista de moda, los tres con domicilio en Migueletes 2241, CABA y Paula WEGIER, 7/06/1987, DNI 33192491, CUIT 27331924917, soltera, gestora cultural, domicilio en Echeverría 1333, depto. 302, CABA, todos argentinos. Duración: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, instalación, importación, exportación, asesoramiento, y toda otra forma de comercialización, de productos y artículos de construcción, decoración, equipamiento de interiores y exteriores en general. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000 en 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Brenda Leticia Ruiz Beltran, suscribe 61000 acciones, Paula Wegier suscribe 13000 acciones, Mariano Wegier suscribe 13000 acciones y Lucía Wegier suscribe 13000 acciones. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Brenda Leticia Ruiz Beltran. DIRECTOR SUPLENTE: Paula Wegier, ambas con domicilio especial en San Blas 4407, Piso 1, CABA. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: San Blas 4407, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97321/17 v. 14/12/2017

SUDINVER S.A.

(IGJ 1.789.938) Rectifica el aviso N° 59837/17 del 18/08/2017. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6 de noviembre de 2017 se resolvió rectificar la modificación del artículo 10° del Estatuto Social de la sociedad, estableciendo que la representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente y, en caso de ausencia, al Vicepresidente. También se establece que en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente, el ejercicio de la representación legal estará a cargo de dos (2) directores que deberán actuar conjuntamente para obligar a la Sociedad.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06/11/2017

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96914/17 v. 14/12/2017

SWISS BEAUTY ARGENTINA S.A.

Se constituyó SWISS BEAUTY ARGENTINA S.A. por escritura pública N° 170 del 23/11/2017. Registro 1979. 1) Socios: Carlos Daniel OSZWALD, argentino, soltero, nacido el 18/08/1955, empleado, DNI 11.666.937; CUIT 20-11666937-5, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 1540, CABA; Carlos Alberto CIACE, argentino, casado, nacido el 14/09/1957, ingeniero, DNI 13.147.797, CUIL 20-13147797-0, domiciliado en la calle Sarratea 3100, Victoria, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios Integrales de Belleza: la prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal, tratamientos de la piel facial y corporal, dermopigmentación, tratamientos de cosmiatría, y otros tratamientos adicionales relativos a la belleza y estética femenina y masculina. b) Comerciales: compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos y suministros de toda índole utilizados en cuidados y aseo corporal, perfumería, belleza y estética femenina y masculina. c) Importación y exportación: actuar como importadora y exportadora de todos los productos, equipos y suministros relacionados con el cuidado y aseo corporal, tratamientos de la piel, perfumería, y todo lo relacionado con la belleza y estética femenina y masculina. d) Capacitación: organización, asesoramiento y realización de seminarios, cursos, simposios, jornadas, encuentros, talleres, cursos de formalización y especialización en campos relativos a la belleza y estética femenina y masculina; cursos básicos y avanzados de permanent make-up y microblading, clases magistrales en temas de dermopigmentación y paramédical; edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, folletos, y en general publicaciones referidas a los temas de capacitación, materias conexas, así como también de carácter pedagógico, informático, pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y de cualquier otra forma comercializar herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas, y demás productos utilizables en las industrias gráficas. f) Mandataria: Gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación. A los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. 4) Capital social: \$ 1.000.000, representado por un millón (1.000.000.-) acciones ordinarias, escriturales, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. 5) Sede social: calle Libertad 567, piso 10°, CABA. 6) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente. 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 30/06. 10) Presidente y Director Titular: Carlos Daniel OSZWALD; Director Suplente: Carlos Alberto CIACE. 11) Los Directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en el de la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1979 Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96917/17 v. 14/12/2017

SYSMEX ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2017, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, fijándolo en \$ 8.990.000 y representado por 899.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 0,01 cada una y derecho a un voto por acción, reformando el artículo CUARTO del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/10/2017

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97184/17 v. 14/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

TANDER COMERCIAL S.A.

Constitución: Escritura N° 1035, del 11/12/2017. Denominación social: TANDER COMERCIAL S.A. Domicilio legal: en CABA. Socios: Cecilia Iermito, argentina, nacida el 25/04/1973, soltera, DNI 23.191.986, CUIT 23-23191986-4, comerciante, domiciliada en la calle Perito Moreno 1346, Villa Adelina, de la Prov. de Bs. As. y Flavio Nestor Molino, argentino, nacido el 11/04/1964, divorciado, DNI 16.975.603, CUIT 20-16975603-2, comerciante, domiciliado en la calle Vallejos 2475, Departamento "1", CABA. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Importación y exportación de productos transaccionales y no transaccionales. 2) Compra y venta de mercadería nacional e internacional. 3) Administración de todos los bienes muebles, inmuebles, semovientes y automotores que ingresaren a su patrimonio. 4) Ejercer mandatos, representaciones y todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. 5) Construir, desarrollar, comprar y vender inmuebles percibir rentas. 6) Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que no estuviese prohibida por la ley. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, ejercer representaciones que se relacionen con su objeto y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Administración: mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social 30/11. Sede social: Vallejos 2475, Departamento "1", CABA. Presidente: Flavio Nestor Molino, quien constituye domicilio especial en la calle Vallejos 2475, Departamento "1", CABA; y Director Suplente: Cecilia Iermito, quien constituye domicilio especial en la calle Perito Moreno 1346, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1035 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 231
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96983/17 v. 14/12/2017

TRANSPES ARGENTINA S.A.

1) SOCIOS: Sandro de CASTRO GONZALEZ, DNI brasilero M-3.103.424, 15/05/1965, casado, Administrador de empresas, Rua Pium-í 1.601, departamento 101, Barrio Anchieta, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil; Tarsia de CASTRO GONZALEZ, DNI brasilero MG-4.598-936, 01/04/1969, divorciada, empresaria, Alameda Conde dos Arcos 98, Barrio Vila do Conde, Nova Lima, Minas Gerais, Brasil, y Alfonso de CASTRO GONZALEZ, DNI brasilero M-4.598-116, 23/11/1971, soltero, empresario, Av Otacilio Negrão de Lima 16.680, Barrio Pampulha, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, todos brasileros; 2) Esc. N° 588, 06/12/2017, Folio 2209, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "TRANSPES ARGENTINA S.A." 4) SEDE SOCIAL: Chacabuco 315 Piso 5°, C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporal o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos- f) Servicios de logística, izaje, locación de equipamientos de transporte e izaje, servicios de ingeniería y montaje de obra. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/04 cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Gerardo Hector Ballone. Director Suplente: Ernesto Mario Furlone. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 588 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97287/17 v. 14/12/2017

TRASLADOS EJECUTIVOS S.A.

Por Esc. 439 del 6/12/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/1/16 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 200.000, con una prima de emisión de \$ 220 por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96857/17 v. 14/12/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

APALANCADORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2017. 1.- HERNAN SAMUEL SCIPIONI SCHWAB, 16/12/1991, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, COLON 850 piso PB. - SAN_PEDRO, DNI Nº 36550170, CUIL/CUIT/CDI Nº 20365501700,

HUGO GASTON FARIAS, 06/07/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PASCO 128 piso 2 B BALVANERA, DNI Nº 32957494, CUIL/CUIT/CDI Nº 20329574947,. 2.- "apalancadores SAS". 3.- PASCO 128 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HUGO GASTON FARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 128 piso 2 B, CPA 1081, Administrador suplente: HERNAN SAMUEL SCIPIONI SCHWAB, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 128 piso 2 B, CPA 1081; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97357/17 v. 14/12/2017

BIRRERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2017. 1.- FERNANDO JUAN POLLEDO, 17/01/1981, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, DON BOSCO 1501 piso 3 26 EDIFICIO SAN_ISIDRO, DNI Nº 28692053, CUIL/CUIT/CDI Nº 20286920536,

GIAN LUCA GALEOTTI, 24/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MONTEVIDEO 1404 piso 13 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28169223, CUIL/CUIT/CDI Nº 20281692233,. 2.- "Birreria SAS". 3.- BULNES 2596 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FERNANDO JUAN POLLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2596 piso, CPA 1425

GIAN LUCA GALEOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2596 piso, CPA 1425, Administrador suplente: MAGDALENA BULLRICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2596 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97358/17 v. 14/12/2017

CAMALEON EDITORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/12/2017. 1.- PABLO GASTON SUPERNO, 30/04/1970, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., LUZURIAGA 396 piso PB PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21551876, CUIL/CUIT/CDI Nº 20215518761, GABRIEL RUBEN FERNANDEZ, 28/07/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, SECTOR 1 CASA 6 piso B° LAGUNA SECA 70 VIVIENDAS CORRIENTES_CAPITAL, DNI Nº 33983257, CUIL/CUIT/CDI Nº 23339832579,. 2.- "CAMALEON EDITORA SAS". 3.- ESTADOS UNIDOS 4235 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: PABLO GASTON SUPERNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 4235 piso 7, CPA 1228, Administrador suplente: GABRIEL RUBEN FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADOS UNIDOS 4235 piso 7, CPA 1228; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97103/17 v. 14/12/2017

DESARROLLO INMOBILIARIO BARRIO ESCOBAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2017. 1.- FEDERICO NABIL MALEK PASCHA, 15/08/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ZAPIOLA 2076 piso 11 A CABA, DNI Nº 31859848, CUIL/CUIT/CDI Nº 20318598488, JULIAN NICOLAS MIEDVIETZKY, 09/01/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAENZ VALIENTE 967 piso -- BELGRANO, DNI Nº 35030597, CUIL/CUIT/CDI Nº 20350305972,. 2.- "DESARROLLO INMOBILIARIO BARRIO ESCOBAR SAS". 3.- JUNCAL 615 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GASTON FRANCISCO MALUENDEZ KRAUSE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 615 piso 13 C, CPA 1062, Administrador suplente: JULIAN NICOLAS MIEDVIETZKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 615 piso 13 C, CPA 1062; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97094/17 v. 14/12/2017

DS CARGAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2017. 1.- PEDRO RUBEN DI SANTO, 19/09/1950, Casado/a, Argentina, Comerciante, LAMADRID 1840 piso RÍO CUARTO, LE N° 8401173, CUIL/CUIT/CDI N° 20084011739, DANIEL LUIS DI SANTO, 07/07/1949, Casado/a, Argentina, Comerciante, SAAVEDRA 466 piso RÍO CUARTO, LE N° 7680332, CUIL/CUIT/CDI N° 20076803324, MARIA EMILIA DI SANTO, 21/05/1980, Soltero/a, Argentina, Comerciante, SANTIAGO DEL ESTERO 340 piso 1 B RÍO CUARTO, DNI N° 27933854, CUIL/CUIT/CDI N° 27279338540,. 2.- “DS CARGAS SAS”. 3.- CARRANZA ANGEL J. 2344 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PEDRO RUBEN DI SANTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 2344 piso, CPA 1425, Administrador suplente: DANIEL LUIS DI SANTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRANZA ANGEL J. 2344 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 96956/17 v. 14/12/2017

EF CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2017. 1.- JORGE LUIS FRAIMAN, 15/01/1941, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CASTILLO 136 piso 3°B CIUDAD DE BUENOSAIRES, LE N° 4363735, CUIL/CUIT/CDI N° 20043637356,. 2.- “EF Consultores SAS”. 3.- CASTILLO 136 piso 3°B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JORGE LUIS FRAIMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 136 piso 3°B, CPA 1414, Administrador suplente: VERONICA SUSANA ESPINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 136 piso 3°B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97369/17 v. 14/12/2017

EJL SOLUTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2017. 1.- HUGO RICARDO LUNA, 09/06/1974, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, SANTA MARIA 1004 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 24093060, CUIL/CUIT/CDI Nº 23240930609,. 2.- “EJL Solution SAS”. 3.- AZCUENAGA 577 piso 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HUGO RICARDO LUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029, Administrador suplente: EMILIANO JULIAN LUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97195/17 v. 14/12/2017

EODEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- ALEJANDRA MYRIAM ELGUERO, 29/09/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORDOBA 1576 piso 1 MORÓN, DNI Nº 20520401, CUIL/CUIT/CDI Nº 27205204011, ALEJANDRO JOSE ADRIAN PUNTILLO, 04/12/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CIRC5 SECC3 piso CASA2 CIUDAD EVITA, DNI Nº 23511950, CUIL/CUIT/CDI Nº 20235119502,. 2.- “EODEM SAS”. 3.- LAS TUNAS 11111 piso PA/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA MYRIAM ELGUERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS TUNAS 11111 piso PA/B, CPA 1408, Administrador suplente: ALEJANDRO JOSE ADRIAN PUNTILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS TUNAS 11111 piso PA/B, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97098/17 v. 14/12/2017

ERMILET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2017. 1.- ERIC MAXIMILIANO PATO, 28/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., HORTIGUERA 803 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31576207, CUIL/CUIT/CDI Nº 20315762074,

EMILIANO ROMAN ACERBI, 28/11/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MARTINEZ CASTRO 1152 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29951968, CUIL/CUIT/CDI Nº 24299519682,. 2.- "ERMILET SAS". 3.- MARTINEZ CASTRO 1152 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ERIC MAXIMILIANO PATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTINEZ CASTRO 1152 piso PB B, CPA 1407, Administrador suplente: EMILIANO ROMAN ACERBI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTINEZ CASTRO 1152 piso PB B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97101/17 v. 14/12/2017

ESTUDIO FERRANDO DIAZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- ROBERTO ANDRES FERRANDO DIAZ, 09/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, TOMAS LE BRETON 5696 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27116826, CUIL/CUIT/CDI Nº 20271168269,. 2.- "ESTUDIO FERRANDO DIAZ SAS". 3.- PACHECO 2836 piso 10 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ROBERTO ANDRES FERRANDO DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO 2836 piso 10 B, CPA 1431, Administrador suplente: MARIA LAURA MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO 2836 piso 10 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 96941/17 v. 14/12/2017

FARADAY 3 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- BRUNO MARCELO BALZANI, 30/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, URIBURU 398 piso MALVINAS ARGENTINAS, DNI N° 34837643, CUIL/CUIT/CDI N° 20348376439, JUAN JOSE MARINELLI, 19/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, VELEZ SANSFIELD 220 piso SAN ISIDRO, DNI N° 35267257, CUIL/CUIT/CDI N° 20352672573, EZEQUIEL FERRANDO AMAT, 05/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LIBERTADOR 2417 piso 1705 VICENTE LOPEZ, DNI N° 35069752, CUIL/CUIT/CDI N° 20350697528, . 2.- "faraday 3 SAS". 3.- CAMPOS SALLES 2341 piso 1ro B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL FERRANDO AMAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2341 piso 1ro B , CPA 1429 , Administrador suplente: BRUNO MARCELO BALZANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2341 piso 1ro B , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 96942/17 v. 14/12/2017

GEAR 4 FUN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2017. 1.- TOMAS MATIAS JORGE FERNANDEZ MADERO, 04/01/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., WASHINGTON 3144 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23126376, CUIL/CUIT/CDI N° 20231263765,. 2.- "GEAR 4 FUN SAS". 3.- WASHINGTON 3144 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: TOMAS MATIAS JORGE FERNANDEZ MADERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 3144 piso, CPA 1430, Administrador suplente: CRISTINA DEL ROSARIO DANERI BECERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 3144 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 96940/17 v. 14/12/2017

HOLDON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2017. 1.- ALEJANDRO MATIAS FRENKEL, 14/01/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN BUSCHIAZZO 3077 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23102703, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231027034,. 2.- "HoldOn SAS". 3.- BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3077 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO MATIAS FRENKEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3077 piso 12, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN FRANCISCO FRENKEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3077 piso 12, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97091/17 v. 14/12/2017

LOGISTICA.BERGER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2017. 1.- JORGE EDUARDO BERON, 14/12/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RAWSON 1520 piso MERLO, DNI Nº 21887873, CUIL/CUIT/CDI Nº 20218878734, JORGE ANTONIO GERMINO, 18/12/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., GUIDO SPANO 4950 piso LA_MATANZA, DNI Nº 12911251, CUIL/CUIT/CDI Nº 20129112515,. 2.- "LOGISTICA.BERGER SAS". 3.- LIMA 711 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JORGE EDUARDO BERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 711 piso 1, CPA 1073, Administrador suplente: JORGE ANTONIO GERMINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 711 piso 1, CPA 1073; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97194/17 v. 14/12/2017

LOGXIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2017. 1.- MAXIMILIANO ANDRES SALERNO, 26/09/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TINOGASTA 3825 piso 1 C SECTOR C-VILLA DEL PARQUE CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23473061, CUIL/CUIT/CDI N° 20234730615,

CARLOS FERNANDO MUSSO, 21/11/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SANABRIA 2831 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17955384, CUIL/CUIT/CDI N° 20179553849. 2.- "LOGXIS SAS". 3.- VALLEJOS 3285 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ANDRES SALERNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLEJOS 3285 piso, CPA 1419, Administrador suplente: CARLOS FERNANDO MUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLEJOS 3285 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97092/17 v. 14/12/2017

LOS PEREJILES EVENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- PABLO GABRIEL NOSEDA, 19/10/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LEOPOLDO BASAVILBASO 924 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14326951, CUIL/CUIT/CDI N° 20143269516,

JORGE MARIA KAWAGUCHI, 23/03/1958, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, YERBAL 324 piso 5 caballito CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12079367, CUIL/CUIT/CDI N° 20120793676,

MARIA JOSE ROLDAN, 28/07/1960, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 11 DE SEPTIEMBRE 2896 piso PB NÚÑEZ CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13852402, CUIL/CUIT/CDI N° 27138524022,

MARCELA PATRICIA PADROS, 29/10/1955, Casado/a, Argentina, EMPLEADA, SAN JOSE DE CALASANZ 853 piso PB 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11730114, CUIL/CUIT/CDI N° 27117301147,

LEANDRO ESTEBAN LOPEZ, 16/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LINIERS 641 piso 1 SAN_ISIDRO, DNI N° 30804334, CUIL/CUIT/CDI N° 20308043348. 2.- "LOS PEREJILES EVENTOS SAS". 3.- SUIPACHA 1111 piso 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse,

por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LEANDRO ESTEBAN

LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1111 piso 18, CPA 1008

PABLO GABRIEL NOSEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1111 piso 18, CPA 1008, Administrador suplente: JORGE MARIA KAWAGUCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1111 piso 18, CPA 1008; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 96939/17 v. 14/12/2017

MAITRE GS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- SANTIAGO FRANCISCO GARCIA CALVO, 14/01/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CURA ALLIEVI 1180 piso boulogne. b° las marías SAN_ISIDRO, DNI N° 36687203, CUIL/CUIT/CDI N° 20366872036,

GASPAR RODRIGUEZ PALACIOS, 25/09/1992, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, Arroyo 881 piso 9B Retiro, DNI N° 36942572, CUIL/CUIT/CDI N° 20369425723,. 2.- “Maitre GS SAS”. 3.- ARROYO 881 piso 9B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO FRANCISCO GARCIA CALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 881 piso 9B, CPA 1007, Administrador suplente: GASPAR RODRIGUEZ PALACIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 881 piso 9B, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97096/17 v. 14/12/2017

MB10 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2017. 1.- GUSTAVO RUBEN GIORGIO ALTONAGA, 26/04/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VIEYTES 3799 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 23867444, CUIL/CUIT/CDI N° 20238674442,

WALDO IGNACIO BARCOS, 03/12/1972, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., JUJUY 3270 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 22626621, CUIL/CUIT/CDI N° 20226266217,

MARIA CECILIA PERRONE, 07/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MENDOZA 3178 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 29442396, CUIL/CUIT/CDI N° 27294423961,. 2.- “MB10 SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1291 piso 5, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUSTAVO RUBEN GIORGIO ALTONAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1291 piso 5, CPA 1043

WALDO IGNACIO BARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1291 piso 5, CPA 1043, Administrador suplente: MARIA CECILIA PERRONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1291 piso 5, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97216/17 v. 14/12/2017

MUSIC HUB AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2017. 1.- SANTIAGO LUIS FRANCH, 19/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., O DE OCAMPO 19 piso QUILMES, DNI N° 32023226, CUIL/CUIT/CDI N° 20320232261, MAXIMILIANO PAEZ CARRIZO, 01/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., S. RUGGIERI 2794 piso 4 18 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29621499, CUIL/CUIT/CDI N° 20296214990,. 2.- "MUSIC HUB AR SAS". 3.- THAMES 1919 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO LUIS FRANCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 1919 piso, CPA 1414, Administrador suplente: MAXIMILIANO PAEZ CARRIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 1919 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97263/17 v. 14/12/2017

PICOTEO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- ANDREA LUCIA AGRAMUNT, 26/06/1985, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MZ B - LOTE 6 piso LA TATENGUIA LA CAPITAL, DNI N° 31502639, CUIL/CUIT/CDI N° 27315026399, YAMILA MORONI, 15/10/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CHARCAS 4061 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29765051, CUIL/CUIT/CDI N° 27297650519, MARIA LAURA AGRAMUNT, 08/12/1982, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., URDININEA 1741 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29686229, CUIL/CUIT/CDI N° 27296862296,. 2.- "Picoteo SAS". 3.- URDININEA 1741 piso pb3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA AGRAMUNT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDININEA 1741 piso pb3, CPA 1431, Administrador suplente: ANDREA LUCIA AGRAMUNT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDININEA 1741 piso pb3, CPA 1431 YAMILA MORONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDININEA 1741 piso pb3, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 96938/17 v. 14/12/2017

PLUSHLAMOUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- YAMILA VALERIA PICA, 01/04/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., AV. LACARRA 474 piso 1 B PARQUE AVELLANEDA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31576138, CUIL/CUIT/CDI Nº 27315761382,

DANIEL ERNESTO PICA, 05/04/1955, Casado/a, Argentina, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES, PJE CARRANZA 325 piso GOYA, DNI Nº 11362514, CUIL/CUIT/CDI Nº 20113625148,. 2.- "PLUSHLAMOUR S.A.S. SAS". 3.- PARANA 326 piso 9.35, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: YAMILA VALERIA PICA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 326 piso 9.35, CPA 1017, Administrador suplente: DANIEL ERNESTO PICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 326 piso 9.35, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97262/17 v. 14/12/2017

PRIME GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- MARTINIANO SUS, 17/10/1990, Soltero/a, Argentina, Gestion de Negocios y Administraciones, PEÑA 2173 piso 8° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35246694, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352466949,

MARIA CECILIA ASURMENDI, 06/02/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DUNCKLER 38 piso LEANDRO_N._ALEM, DNI Nº 16713553, CUIL/CUIT/CDI Nº 27167135531,. 2.- "PRIME GROUP SAS". 3.- PEÑA 2173 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARTINIANO SUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2173 piso 8, CPA 1126, Administrador suplente: MARIA CECILIA ASURMENDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2173 piso 8, CPA 1126; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 Nº 97100/17 v. 14/12/2017

SEMILLAS DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2017. 1.- AGUSTIN MOREIRO, 10/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JACINTO DIAZ 2477 piso LAS LOMAS SAN_ISIDRO, DNI N° 32945761, CUIL/CUIT/CDI N° 20329457614, BIANCA BRENNIA, 26/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, NEYER 3659 piso SAN ISIDRO SAN_ISIDRO, DNI N° 34905856, CUIL/CUIT/CDI N° 27349058567, TOMAS MOREIRO, 05/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LA BANCA MINORISTA, JACINTO DIAZ 2477 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 34717820, CUIL/CUIT/CDI N° 23347178209, . 2.- "Semillas del Norte SAS". 3.- REPUB. ARABE SIRIA 2885 piso 6 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MOREIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 2885 piso 6 , CPA 1425 TOMAS MOREIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 2885 piso 6 , CPA 1425 , Administrador suplente: BIANCA BRENNIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 2885 piso 6 , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 96957/17 v. 14/12/2017

SOHER CALZADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2017. 1.- SONIA LILA MENDOZA, 07/02/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PASAJE EL MIRASOL 351 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23205448, CUIL/CUIT/CDI N° 23232054484, HERNAN ARIEL LACQUANITI, 09/04/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PJE. EL MIRASOL 351 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24663687, CUIL/CUIT/CDI N° 20246636878,. 2.- "Soher Calzados SAS". 3.- BOQUERON 6862 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SONIA LILA MENDOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOQUERON 6862 piso, CPA 1408, Administrador suplente: HERNAN ARIEL LACQUANITI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOQUERON 6862 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97193/17 v. 14/12/2017

TRONADOR 523 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- HUGO ALFREDO CETRANGOLO, 06/10/1950, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CONCEPCION ARENAL 2523 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8490749, CUIL/CUIT/CDI N° 23084907499, AGUSTIN CETRANGOLO, 12/07/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AMENABAR 1590 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25683359, CUIL/CUIT/CDI N° 20256833590,. 2.- "Tronador 523 SAS". 3.- ARENAL CONCEPCION 2523 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: AGUSTIN CETRANGOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 2523 piso, CPA 1426, Administrador suplente: HUGO ALFREDO CETRANGOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 2523 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 14/12/2017 N° 97095/17 v. 14/12/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2 M BIER S.R.L.

Se Rectifica publicación n° 94795/17 de fecha 6/12/17 por Instrumento Privado 13/12/17 se Rectifica Domicilio real de Miguel Ángel Leineker, siendo Catamarca 430, U.F. 9, Pilar, Pcia. Bs. As., y de Patricia Liliana Paola Franco, Catamarca 430, U.F. 12, Pilar, Pcia. Bs. As. Autorizado por Contrato Social de fecha 01/12/2017. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97107/17 v. 14/12/2017

4 APARTMENTS S.R.L.

Por Escritura 428 del 12/12/17, Folio 1382, Registro 492, se resolvió: 1) Aceptar la Renuncia del GERENTE: Ariel Isaac SZEINBAUM y Ratificar la designación del Gerente, Federico STOCKI; con domicilio especial en Av. Santa Fe 2930, 1° piso, CABA. 2) Reforma del Contrato Social: Artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 492

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97139/17 v. 14/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

A-ZETA S.R.L.

Por asamblea extraordinaria 29/06/2017 el socio gerente Celestino Antonio Ramón Miguez procedió a efectuar su Renuncia reunido la totalidad del capital social. Se amplió la vigencia de la sociedad a treinta (30) años más contados a partir del vencimiento del contrato social de fecha 01/07/2017. Se modificó el domicilio a Lavalle 425 CABA y se amplió el objeto social a las actividades: Tapicería y reparación de muebles en general, sillas, sillones, limpieza de tapizados y alfombras. Se reforma el Estatuto en los arts. segundo, tercero, cuarto y quinto. Se autorizo a la firmante en el mismo para efectuar tramites de inscripción IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta asamblearia de fecha 29/06/2017 Autorizado según instrumento privado Acta asamblearia de fecha 29/06/2017 VALERIA SOLEDAD PEREIRA - T°: 109 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96859/17 v. 14/12/2017

ALAMON S.R.L.

Constitución: 12/12/2017 Socios: Emiliano Nicolás Pazo, argentino, DNI 34.654.108, nacido el 29/07/1989, domiciliado en Av. De los Incas 4098, PB, Depto. B CABA, soltero, empleado; Sandra Dora PEREZ, argentino, DNI 17.824.767, nacida el 06/08/1965, domiciliada en Chaco 1252, Bernal Oeste, Prov. de Buenos Aires casada, ama de casa. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. De los Incas 4098, PB. Depto. B CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra y venta de productos electrónicos y afines. Venta de artículos de marroquinería y ropa blanca. Gerente: Emiliano Nicolás PAZO con domicilio especial en Av. De los Incas 4098, PB, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/12/2017 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97010/17 v. 14/12/2017

ALL ABOUT HAWAII S.R.L.

Lucas NAVARRO, DNI. 35366834, Emilio Zola 2116, Beccar, GERENTE y Juan Ignacio CARREGAL dos santos, DNI. 34744346, José Figueroa Alcorta 767, Boulogne, ambos de Provincia Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Andrés Vallejos 2675, 8° piso, Dpto. B, CABA. 1. 99 años. 2. \$.100.000. 3. GASTRONOMIA Servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares confiterías, pizzerías, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, y de cualquier otra forma de negocio existente en el rubro gastronómico. Servicios de comedores comerciales, industriales, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, como privadas. Compra, venta, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, comidas preelaboradas y elaboradas, y todo tipo de alimentos e instalaciones para el abastecimiento gastronómico en general. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, pudiendo asimismo participar en licitaciones, públicas o privadas, municipales, provinciales y nacionales. Asesoramiento sobre el rubro gastronómico y cualquier otra actividad conexas al mismo. Podrá dar y recibir en consignación, licencia, o en cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. Adquirir y otorgar franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", en nuestro país como en el exterior, como franquiciada o franquiciante. 4. Cierre Ejercicio: 30/11. Todo en Escritura de Constitución 985 del 12/12/17. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 985 DE CONSTITUCION de fecha 12/12/2017 Reg. N° 531 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/12/2017 N° 97012/17 v. 14/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

AMERICAN SEED S.R.L.

1) Vicente Ariel NOVIELLO, 39 años, DNI N° 25.130.074, CUIT N° 20-25130074-8, comerciante, Pasaje El Maestro 126, Piso 2°, Capital Federal y Leonardo Javier DRI, 44 años, DNI N° 23.103.044, CUIT N° 20-23103044-2, ingeniero agronomo, Quilmes 520, Capital Federal; ambos argentinos y casados. 2) 28/11/2017. 3) Pasaje El Maestro 126, Piso 2°, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 4) \$ 30.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Representación, intermediación, importación y exportación, compra, venta, permuta y transferencia de toda clase de semillas hortícolas, florales, césped, forrajeras, cereales y oleaginosas y sus derivados; fertilizantes solubles; foliares, hidrosolubles y granulados; bandejas de germinación, malla antigranizo, antihelada y antiafida, media sombra; herramientas, artículos de embalaje; sembradoras y maquinarias agrícolas, insecticidas, funguicidas, polietileno agrícola, riego por goteo y accesorios de riego, todo tipo de vehículos relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos con título habilitante, tanto sea en la República como en el exterior. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Gerente: Vicente Ariel NOVIELLO, quien constituye domicilio especial en la calle Pasaje El Maestro 126, Piso 2°, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 28/11/2017 Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96881/17 v. 14/12/2017

BEAUTYHOLICS S.R.L.

1) María Florencia LEDESMA, 25/2/1981, uruguaya, D.N.I. 94.049.446, comerciante, casada, domiciliada en Gelly y Obes 1691, Lote 15, de Talar de Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Mónica Vivian ARNOLD, 27/3/1971, argentina, D.N.I. 22.200.722, comerciante, soltera, domiciliada en Francisco Beiró 2970 de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura N° 84 del 12/12/2017 Reg. 1373 CABA. 3) BEAUTYHOLICS S.R.L. 4) Sede: Av. del Libertador 7548, 6° piso, depto. H CABA. 5) Importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y al por menor, de productos y subproductos de artículos de perfumería, peluquería, podología, manicuría, depilación, masajes, cosmetología, estética corporal, y todos aquellos productos relacionados con la belleza. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: María Florencia LEDESMA, constituye domicilio especial en el real. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1373 Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97283/17 v. 14/12/2017

BIFERDIL S.R.L.

Por acta del 18/11/2017 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 49 años desde el 20 de Diciembre de 1978. Se reformó artículo 5°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 162 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96935/17 v. 14/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

BRAVO 1233 S.R.L.

BRAVO 1233 SRL. Constituida por instrumento privado del 7 de diciembre de 2017. Socios: (I) Máximo Bouquet Roldán, DNI: 33.780.261, argentino, soltero, nacido el 4 de mayo de 1988, administrador de empresas, con domicilio real en Av. Del Libertador 2476, piso 3°, CABA (CUIT: 20-33780261-4); (II) Juan Pablo Limodio, DNI: 30.742.033, argentino, casado, nacido el 30 de diciembre de 1983, abogado, con domicilio real en la calle Peña 2215, piso 3°, CABA (CUIT: 20-30742033-4); e (III) Ignacio Jesús María Silveyra, DNI: 11.773.833, argentino, casado, nacido el 7 de octubre de 1955, abogado, con domicilio real en la Avenida Quintana 293, piso 2°, CABA (20-11773833-8); 2) Denominación: BRAVO 1233 SRL; 3) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: explotación de negocios del ramo de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería; venta de toda clase de productos alimenticios, gastronómicos y despacho de bebidas con o sin alcohol; importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados, preelaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias alimenticias y de bebidas con o sin alcohol y actividades gastronómicas; 4) Duración: 99 años; 5) Capital: \$ 50.000.-; 6) Sede Social: Mario Bravo 1233, CABA; 7) Se designa como gerente a Ignacio Jesús María Silveyra con domicilio especial en Tucumán 1567, piso 6°, oficina 35, CABA; 8) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 07/12/2017 Santiago Jose Limodio - T°: 118 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96844/17 v. 14/12/2017

BRONXO PAT S.R.L.

Constitución: escritura 740 de 7/12/2017. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Pablo Alberto Chiefari, nacido 21/9/53, D.N.I. 10.833.189, casado, domiciliado en Avenida del Libertador 7766 piso 4 departamento 4 de C.A.B.A., y Pablo Alejandro Chiefari, nacido el 6/12/86, D.N.I. 32.665.760, soltero, domiciliado en Ruta 52, KM 3,5, Country Saint Tomas Pilar 330 de Canning, Pcia. Bs. As., ambos empresarios, argentinos. 1) BRONXO PAT S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) construcción, refacción, reparación, puesta en valor de esculturas, monumentos, edificios públicos, y de patrimonio histórico. Participar en licitaciones públicas y privadas. Como así también efectuar obras civiles de ingeniería y arquitectura, Se deja constancia que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia, queda reservado a profesional con titulo habilitante que será contratado para los fines indicados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 500.000. 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida del Libertador 7766 piso 4 departamento 4 de C.A.B.A.. Gerente: Pablo Alberto Chiefari, presente acepta cargo y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96992/17 v. 14/12/2017

CANEPA KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.

Inst. privado 31/07/17, Cesion cuotas: Cedente GRISELDA ANA PATIÑO, 04/06/73, DNI 23.327.567, CUIT 27-23327567-6, casada en 1° nupcias con Fernando Silvestre Fernández, Rioja 2300, Olivos, Pcia. Bs. As. CEDE CUOTAS 1.198 según el siguiente detalle: 77 cuotas a ALEJANDRO PABLO MORBELLI, 18/08/1964, DNI 17.128.877, CUIT 20-17128877-1, casado en 1° nupcias con Viviana Noemí Pedulla, Cramer 2623, 6° piso, CABA, 425 cuotas a EDUARDO JORGE PESTARINO, 01/10/51, DNI 10.226.207, CUIT 20-10226207-8, casado en 1° nupcias con Laura Lester, Condarco 640, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As, 118 cuotas a ESTEBAN RUBEN BASILE, 23/11/1963, DNI. 16.765.200, CUIT N° 20-16765200-0, casado en 1° nupcias con Elida Ruth Pacheco, Pedro Goyena 770 piso 10°, CABA, 53 cuotas a CLAUDIA CATALINA ORTIZ, 29/06/1961, DNI 14.403.090, CUIT 27-14403090-9, casada en 1° nupcias con Jorge Alberto Costa, Triunvirato 3840, piso 4, dpto. B, CABA, 303 cuotas a OSVALDO CASALANGUIDA, 30/09/1947, DNI 7.605.775, CUIT 20-07605775-4, casado en 1° nupcias con Estela Morbelli, José C. Paz 792, Acassuso, Pcia. de Bs. As., 65 cuotas a RAUL ALBERTO PRESA, 22/09/1962, DNI 14.932.474, CUIT 20-14932474-8, casado en 1° nupcias con Graciela Raquel Rivas, Melchor Gaspar de Jovellanos 1063, CABA, 157 cuotas a ROBERTO EDUARDO PEREZ, 04/10/1960, DNI. 14.116.795, CUIT N° 20-14116795-3, casado en 2° nupcias con María José Bacas, Av. de Mayo 1752, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y empresarios, Reforma art. 6° estatuto. Reforma art. 4° objeto social: "La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley de Profesionales de las Ciencias Económicas. Para

el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas y prácticas afines, incluyendo servicios informáticos vinculados a procesos de negocios, tanto para uso de terceros como para uso propio, procesamiento de datos y servicios de tercerización de procesos de negocios informáticos, que faciliten el cumplimiento del objeto social. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para el cumplimiento de dichos fines la sociedad podrá: a) comprar, permutar, transferir y ceder bienes muebles registrables o no, inmuebles a título oneroso. b) Solventar, obtener y suscribir créditos particulares, bancarios, con cooperativas, y otras entidades financieras tanto oficiales como privadas y realizar cualquier otra operación en bancos oficiales como privados. c) Dar o tomar dinero en préstamo con garantía prendaria, hipotecaria o sin ella. d) Participar en sociedades accidentales o permanentes de objeto similares al de la sociedad, tales como Unión Transitoria de Empresas, sociedades accidentales o en participación y agrupaciones de colaboración. e) Concursar en licitaciones públicas y privadas. f) Celebrar contratos de locación y leasing de bienes inmuebles. g) Registrar a su nombre bienes inmateriales. h) Podrá ejercer la representación de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su incumbencia, afiliarse, asociarse, o participar en ella. A fin de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y concordantes siendo la enunciación que antecede simplemente enunciativa y no taxativa.”

Autorizado según instrumento privado Cesion cuotas reforma estatuto de fecha 31/07/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96945/17 v. 14/12/2017

CARNES GROUP S.R.L.

Por escritura 678 del 13/12/2017, Folio 4337, Registro 77, Capital Federal Augusto Maximiliano ALLO, soltero, DNI N° 28.323.766, CUIT 20-28323766-5, argentino, nacido el 14/07/1980, empresario, domiciliado en José Pedro Varela 4653, CABA; y Christian Walter PULIAN, soltero, DNI N° 25.864.522, CUIT 20-25864522-8, argentino, nacido el 18/05/1977, empresario, domiciliado en Nuñez 6218, CABA, constituyeron: “CARNES GROUP S.R.L.”. DURACIÓN: 99 AÑOS desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización, compraventa del ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pie, pudiendo comprarlo, enajenarlo, invernarlo o transferirlo, en el mismo estado en que se adquirió. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos, como asimismo a todo lo relacionado con la producción y comercialización de aves de todo tipo. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo del o de los gerentes que se designen por el término de TRES EJERCICIOS. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. DESIGNADO GERENTE Christian Walter PULIAN, quien constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Miranda 5060, Piso 4, Departamento “A”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 678 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97185/17 v. 14/12/2017

CAYFER S.R.L.

Instrumento privado 01/12/17. Norma Rosa Cimino, argentina, casada en 1° nupcias con Carlos Alberto Farina, comerciante, 17/04/57, DNI. 12.708.706, CUIT 27-12708703-2, CEDE 280 cuotas a Juan Pablo Farina, argentino, 26/06/89, DNI 34.521.330, CUIT 24-34521330-5, ambos con domicilio en Bolívar 56, Lomas Zamora, Provincia de Bs. As. Se reforma art. 4° estatuto. Norma Rosa Cimino renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerentes a Juan Pablo Farina y Carlos Alberto Farina, ambos fijan domicilio especial en Combate de los Pozos 809, piso 6°, dpto. “A”, CABA Autorizado según instrumento privado Cesion cuotas reforma estatuto de fecha 01/12/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96946/17 v. 14/12/2017

CINTAS MALBO S.R.L.

Por Instrumento privado del 11/12/2017: 1) María Josefa IGLESIAS LOSADA cede: 5000 cuotas a Sergio Manuel BOLAÑO, argentino, 21/5/68, divorciado, comerciante, DNI 20314021, domiciliado Cosquin 5411 CABA y 4000 cuotas a Nicolás Fernando BASTIANO, argentino, 8/5/96, estudiante, soltero, DNI 39609412, domiciliado El Lapacho 2379, Ciudad Evita La Matanza Buenos Aires; y 2) Reforma contrato art. 4 Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/12/2017

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97128/17 v. 14/12/2017

CLAPPS S.R.L.

Por escritura 132 del 13/12/2017, Registro 335 se constituyó "CLAPPS S.R.L." socios: Sebastián CÁRDENAS HOLIK, D.N.I. 32.949.089, CUIT 20-32949089-1, nacido el 29-1- 1987, estudiante, domiciliado en Costa Rica 5449 departamento 3; Rodrigo GONZÁLEZ, D.N.I. 35.640.921, CUIT 20-35640921-4, nacido el 16-12- 1990, emprendedor, domiciliado en Araoz 2831, piso 11 departamento B; y Eugenio Jesús José VALEIRAS, D.N.I. 36.649.479, CUIT 20-36649479-1, nacido el 9-10-1992, estudiante, domiciliado en Araoz 2831, piso 11 departamento B, todos argentinos, solteros vecinos de C.A.B.A. Duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: fabricación, industrialización y comercialización de productos y servicios de informática, comunicaciones y electrónica, su servicio técnico, la importación y exportación de los mismos y de sus componentes y elementos relacionados a tales fines industriales y comerciales, así como la prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión, consultoría en tecnología y marketing, y diseño gráfico. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 90.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. BALANCE 31-12 de cada año; Gerente: Rodrigo GONZÁLEZ, con domicilio especial en la SEDE SOCIAL, ubicada Larrea 653 piso 5° departamento 21, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 335

pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97305/17 v. 14/12/2017

CONHORSUR S.R.L.

1) Leonardo Contardi argentino casado empleado DNI 27860429, 28/12/79, Jovellanos 1718 CABA y Luciana Andrea Sabin argentina casada empleada, DNI 28746062, 16/02/81 Jovellanos 1718 CABA. 2) 11/12/17. 4) Avda. Rivadavia 8507 Piso 11 Depto B CABA. 5) Objeto: Constructora: Mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Leonardo Contardi con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/12/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96996/17 v. 14/12/2017

CONSTRUCTORA COPE S.R.L.

1) 11/12/17 2) Guillermo Enrique FERNANDEZ, DNI 21017538, argentino, casado, Maestro mayor de obras, 8/8/69, Gral. Mansilla 2548, piso 2, CABA y Hernán Darío CAÑIZO, DNI 23454104, Argentino, soltero, Psicólogo, 15/10/73, Monasterio 634, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 3) Gral. Mansilla 2548, piso 2 CABA 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/12/2017 N° 97019/17 v. 14/12/2017

CRUX BV S.R.L.

Por reunión de socios del 7/4/2017 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Ignacio Albarracin y reforma art 5: amplia mandato de los gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 07/04/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96954/17 v. 14/12/2017

D.I.G. CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 04/10/2017; 2) Ilarion Delgado Quispe, boliviano, 12/08/1972, casado, DNI 92.870.307, CUIT 20-92870307-0, constructor, domiciliado en Bogotá 2087, P.B. "A", C.A.B.A.; y Gregorio Delgado Jancko, boliviano, 12/05/1935, DNI 95.723.449, CUIT 20-95723449-7, viudo, constructor, domiciliado en Bogotá 2087, P.B. "A", C.A.B.A.; 3) D.I.G. CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4) 99 años; 5) La Sociedad tiene por objeto, efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción: proyecto, dirección y construcción, demolición y excavación de todo tipo de obras, edificios, casas, galpones, locales comerciales y cualquier construcción en general, pública o privada, sea o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, sea como constructora, financiera o contratista. Asimismo, podrá realizar la refacción, ampliación, modificación, remodelación, reciclado y puesta en valor de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y mantenimiento de edificios construidos o a construirse. Así, podrá efectuar todo tipo de documento válido para un pedido de precio y/o licitación como así también para la ejecución de cualquier tipo de obra, pudiendo proveer de gráfica como ploteos, carteles, etc. Las actividades mencionadas en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados en su caso, al efecto. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, construcción, enajenación y compra, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Transportes: El transporte de materiales para la construcción y servicios conexos, propios y por cuenta de terceros. Mandatarias: Mediante representaciones, mandatos y comisiones. Financieras: Mediante la compraventa de títulos, bonos; acciones, cédulas, debentures, contratos de leasing, letras y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, contratos de leasing, constitución Fideicomisos o su participación, sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario, fideicomisario o en cualquier otro carácter, para el cumplimiento de su objeto principal y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualquier otra que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) \$ 100.000; 7) 31/12; 8) Gerente: Ilarion Delgado Quispe; 9) Sede Social y Domicilio Especial: Bogotá 2087, piso planta baja, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 1150
Mariano Becerra Vazquez - Matrícula: 5493 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96936/17 v. 14/12/2017

DANTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

1) 6/12/2017. 2) Gustavo Demetrio PEREZ, argentino, nacido el 7/8/1967, soltero, empresario, D.N.I. 18.297.819, domiciliado en Av. De Mayo 354, piso 18 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As., Leonardo ZANINI, argentino, nacido el 1/6/1969, casado, empresario, D.N.I. 20.406.987, domiciliado en Larrazabal 327, Cap. Fed. Liliana Araceli DIEZ, argentina, nacida el 20/8/1974, soltera escenógrafa, D.N.I. 24.159.324, domiciliada en Manuel Artigas 5721, Cap. Fed. Roberto Félix PEREZ, argentino, nacido el 13/4/1955, divorciado, empresario, D.N.I. 11.443.759, domiciliado en Vuelta de Obligado, 662 Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Carlos Diego CERDA, argentino, nacido el 27/3/1961, casado, comerciante, D.N.I. 14.437.906, domiciliado en Lisandro de la Torre 835 Cap. Fed., José Claudio SANTISE, argentino, nacido el 4/9/1968, casado, empresario, D.N.I. 20.442.185, domiciliado en Miralla 349, Cap. Fed., Jimena IGLESIAS; argentina, nacida el 1/12/1977, soltera. Empresaria, D.N.I. 26.316.700, domiciliada en Tonelero 5963 piso 5° depto. "A" Cap. Fed. Gustavo IGLESIAS, argentino, nacido el 3/10/1983, soltero, empresario, D.N.I. 30.591.706, domiciliado en Fonrouge 278, Cap. Fed. Sebastián IGLESIAS, argentino, nacido el 27/9/1976, casado, empresario, D.N.I. 25.556.278, domiciliado en Palmar 6624 Cap. Fed. Marcos LOVATO, argentino, nacido el 22/4/1967, casado, empresario, D.N.I. 18.311.485, domiciliado en Caaguazú 5821 piso 1° Cap. Fed., Christian CANDIANO, argentino, nacido el 14/2/1984, soltero, comerciante, D.N.I. 30.860.040, domiciliado en Senillosa 560 piso 4° depto. "B" Cap. Fed. y Natalia CANDIANO, argentina, nacida el 13/2/1981, casada, empleada, D.N.I. 28.751.131, domiciliada en

Senillosa 560 piso 7° depto. "B" Cap. Fed. 3) "DANTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.". 4) Sede social: Caaguazú 5821 piso 1° Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La construcción de edificios residenciales o comerciales, construcción, compra y venta de todo tipo de inmuebles. Alquileres, arrendamientos de viviendas y operaciones inmobiliarias en general, como así también a la administración de inmuebles propios o de terceros los que deberán ser prestados por profesionales con título habilitante cuando así lo requiera. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) NOVECIENTOS MIL PESOS. 8) A cargo de uno o, más Gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Marcos LOVATO quién fija domicilio especial en Caaguazú 5821 piso 1° Cap. Fed. 9) 30 de junio de cada año. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1793

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 14/12/2017 N° 97138/17 v. 14/12/2017

DC SERVICES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 17/11/17, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Gerente, Deolinda Paredes Arzamendia y designar Gerente a Víctor Daniel CASTRO PENINO, con domicilio especial en la sede social. 2) Reformar el objeto social, para realizar todas las actividades relacionadas con la Construcción, tanto comerciales como industriales. Asimismo se reformó el artículo octavo. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 17/11/2017

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97004/17 v. 14/12/2017

DISRUPTIVE TECHNOLOGY S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/12/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a Danel 1560, C.A.B.A., reformando así el Artículo Primero del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta 6 de fecha 13/12/2017

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97084/17 v. 14/12/2017

DMC ADMIN S.R.L.

Constitución. Escritura 314, F° 784, 12/10/2017, Registro Notarial 1822 CABA. Socios. Daniel Eduardo CALCAGNO, 26/10/1951, DNI 10.130.339, CUIT 20-10130339-0, casado, domicilio Ramón L. Falcón 1654 CABA; Martín Ignacio CALCAGNO, 5/11/1978, DNI 27.010.857, CUIL 20-27010857-2, soltero, domicilio Calle 56 N° 4577 San Martín Pcia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación. DMC ADMIN S.R.L. Domicilio. Ciudad de Buenos Aires. Duración. 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, la prestación de servicios de gestión de fondos; gestión de cobros, seguimiento de deudas y estados de cuentas y administración en general de fondos de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital. \$ 100.000, 100.000 cuotas valor nominal \$ 1, 1 voto cada una. Administración. 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización. Prescinde. Ejercicio Social. 30/11. Gerente. Daniel Eduardo CALCAGNO domicilio especial en el real. Sede Social. Pedro Lozano 2648, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97014/17 v. 14/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

DOBYGO ASSOCIATES CONSTRUCCION DE FUTURO S.R.L.

1) 7/12/17 2) Oscar Fidel OLMEDO, DNI 16510632, soltero, 24/4/63, Benjamín Matienzo 5170, González Catan, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Fernando GANDOLFI, DNI 26926203, divorciado, 18/10/78, calle 860 N° 2757, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Y Hugo Alberto DUARTE, dni 24768656, casado, 2/6/75, domiciliado en Calle 899 n° 6128, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 3) Charcas 2853, piso 4, dto. 44 CABA. 4) A) Servicios: tendido, colocación y distribución de internet alámbrica e inalámbrica, cámaras de vigilancias y alarmas. B) Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación de artículos electrónicos de computación, cámaras, alarmas, sistemas de vigilancias, software, equipos de telecomunicaciones, internet, y los accesorios y repuestos de los artículos mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 15000. 8) Gerente Oscar Fidel OLMEDO domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/12/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/12/2017 N° 97022/17 v. 14/12/2017

EL PARQUE DE CEIBAS S.R.L.

Por reunión de socios del 7/12/2017 se revoco en el cargo de gerente al Sr. Leonardo Diego Menendez; se ratifico como Gerente a Pablo Ezequiel Avila Garcia con domicilio especial en Pasaje Luxemburgo 6993 CABA; se reformo art. 6 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/12/2017
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97029/17 v. 14/12/2017

ENIGMA PRODUCCIONES S.R.L.

1) Marta Angélica YACHUK, DNI 17.705.814, CUIT 27-17705814-4, argentina, soltera, productora publicitaria, 11/06/1966, Francisco Bilbao 4512 CABA e Ignacio Manuel MACIEL, DNI 39.771.701, CUIT 20-39771701-2, argentino, soltero, estudiante, 11/10/1996, Francisco Bilbao 4512 CABA. 2) 11/12/2017.3) ENIGMA PRODUCCIONES S.R.L. 4) Francisco Bilbao 4512 CABA. 5) I) Funcionar como Agencia de Publicidad y productora de radio, televisión, medios digitales y cualquier medio de comunicación electrónica, gráfica y de la vía pública. II) Desarrollar campañas publicitarias y producciones de contenidos para medios de comunicación audiovisual, tales como: cine, televisión, capsulas y spots digitales, siempre a cargo de profesionales en la materia. III) Fabricar, comprar y vender productos y subproductos derivados de la industria señalética; industria gráfica, fotográfica, cinematográfica, televisiva y radial, así como todo otro elemento susceptible de recibir o emitir imagen para todos los medios de comunicación. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 c/u. 8) Gerente: Marta Angélica YACHUK, DNI 17.705.814, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede en Francisco Bilbao 4512 CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 11/12/2017
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96984/17 v. 14/12/2017

EV & AL S.R.L.

Comunica que se rectifica el aviso del 12/12/2017 N° 95958 DONDE DICE Antonia debe decir Antonina LOUCHEVA Guillermo A Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 135
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 14/12/2017 N° 97137/17 v. 14/12/2017

EXEPAT S.R.L.

1) Daniela Patricia GONZALEZ (gerente), 07/11/1979, DNI 27.750.931, Jean Jaures 964 Piso 2 Depto. A CABA; Raul Exequiel FERREYRA, 28/06/1983, DNI 30.394.519, Larrazabal 4739, San Justo Pcia. Bs. As.. Ambos argentinos. comerciantes, solteros. 2) 11/12/2017. 4) Jean Jaures 964 Piso 2 Depto. A, CABA. 5) la edición, distribución, representación, impresión, venta de publicaciones editadas en el país en el exterior. Publicidad, propaganda, difusión, divulgación, procesamiento, reproducción de bases de datos; su utilización para fines publicitarios y de marketing. Planificación, producción, promoción, desarrollo de campañas publicitarias y de difusión. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97293/17 v. 14/12/2017

GFENIX S.R.L.

Por Escritura n° 1188, Folio 3337 del 13/12/2017, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Gonzalo Martin BELIZA SANGUINETTI, argentino, nacido el 28/02/1969, DNI 23.928.932, CUIL número 20-23928932-1, empresario, soltero, y Claudia Araceli DE PAOLI, argentina, nacida el 08/01/1972, DNI 22.504.864, CUIL número 27-22504864-4, empresaria, soltera, ambos con domicilio en la calle Pasteur número 757, quinto piso, departamento "19", de esta Ciudad, CABA constituyeron "GFENIX SRL.", domicilio legal y especial en Pasteur número 757, quinto piso, departamento "19", CABA. Objeto: OBJETO: AUTOMOTORES. REPUESTOS Y ACCESORIOS: Comercialización: Asesoramiento, Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motonetas, motos, camiones y acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato -. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Gonzalo Martin BELIZA SANGUINETTI por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y gerente: Pasteur número 757, quinto piso, departamento "19", CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 1188 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97249/17 v. 14/12/2017

GRANSOLAR DESARROLLO Y CONSTRUCCION ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 1) Socios: (i) Gransolar Desarrollo y Construcción, S.L., sociedad constituida conforme las leyes de España, con domicilio en Avenida de Barajas, 32, Parque Empresarial Omega, Edificio A, 3ª planta, 28108, Alcobendas, Madrid, España, inscrita a los efectos de participar en sociedades locales ante la Inspección General de Justicia con fecha 17 de noviembre de 2017; y (ii) PV Hardware Solutions, S.L., sociedad constituida conforme las leyes de España, con domicilio en Avenida de Barajas, 32, Parque Empresarial Omega, Edificio A, 3ª planta, 28108, Alcobendas, Madrid, España, inscrita a los efectos de participar en sociedades locales ante la Inspección General de Justicia con fecha 28 de noviembre de 2017; 2) Instrumento privado de constitución del 06/12/2017; 3) Denominación social: Gransolar Desarrollo y Construcción Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Ortiz de Ocampo 3302 - Mod. 1 - Of. 24, C.A.B.A.; 5) Objeto: El objeto de la Sociedad es realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, el desarrollo y la construcción de plantas solares fotovoltaicas (o de cualquier proyecto industrial que tenga como objeto el desarrollo de fuentes de generación de energías renovables) en Argentina, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años a partir de su constitución; 7) Capital social: 100.000 (pesos cien mil), representado por 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) valor nominal cada una; 8) Órgano de administración: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Por instrumento de la misma fecha se resolvió designar como Presidente y único gerente titular por tiempo indeterminado al Sr. Manuel Isidoro Uribe Larrea, quien constituyó domicilio especial en Av. Callao N° 1934, Piso 4°, Departamento 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Órgano de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Gerente: \$ 50.000. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/12/2017 Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97316/17 v. 14/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

GRUPO MKM S.R.L.

Constitución: 12/12/2017; Socios: Walter Daniel RUIZ DIAZ, argentino, DNI 21.765.828, nacido el 26/7/1970, casado, empresario; Mariano RUIZ DIAZ, argentino, DNI 39.373.960, nacido el 14/11/1995, soltero, comerciante; ambos domiciliados en Av. Jorge Newbery 300, Manzana 40, Lote 9, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Freire 2508, CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) CONSTRUCCIÓN: Fabricación, reparación y montaje de ascensores y escaleras mecánicas. Ejecución, dirección, mantenimiento, refacción y administración de proyectos y obras civiles, industriales, hidráulicas, eléctricas, sanitarias, edificios, incluyendo los destinados al régimen de la propiedad horizontal, ya sean de propiedad privada o pública. Dichas actividades serán llevadas a cabo con profesionales con título habilitante. B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de elementos relacionados con el punto A). C) REPRESENTACION: Ejercer la representación de empresas, fábricas o cualquier entidad jurídica o física, incluyendo del extranjero, y la comercialización y construcción bajo licencia de equipos y elementos afines a las actividades del punto A); Gerente: Walter Daniel RUIZ DIAZ, con domicilio especial en Freire 2508, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/12/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97007/17 v. 14/12/2017

HUGO R. RODRIGUEZ LA ORENSANA S.R.L.

Segun Contrato de Cesión de Cuotas Sociales, 12/10/2017, Hugo. R Rodriguez cede las cuotas que le pertenecen a Marisol Rodríguez.- Por Acta de Asamblea, 30/10/2017, se modifica Contrato Social art. in fine "Otras Disposiciones" por renuncia como socia gerente de Gretel Rodriguez y se designa a Marisol Rodriguez, con domicilio especial en Santo Tome 6001 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2017

Nadia Andrea D'Aquila - T°: 101 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96868/17 v. 14/12/2017

JOSE SALDI Y CIA S.R.L.

Por escritura 559 del 11/12/2017; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, se decide 1) modificar el Art. quinto del Estatuto estableciendo que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo cualquiera de los socios en calidad de gerentes y en forma indistinta, desempeñando su función por todo el tiempo que dure la sociedad, salvo renuncia o remoción; 2) Trasladar la sede social de la calle Chilavert 1259 C.A.B.A. a la Av. Montes de Oca Nro. 1349, piso 10 C.A.B.A. 3) Designar gerentes a JOSE SALDI, argentino, nacido el 19/2/1936 DNI 4.171.068, CUIT 20-04171068-4, viudo, empresario, domiciliado Marcos Sastre 13 Adrogué. Pcia. Bs. As.; JUAN NICOLAS DI GIROLAMO, italiano, nacido el 17/11/1943 DNI 93.745.202, CUIT 20-93745202-1, casado, empresario, domiciliado en Marcos Sastre 32, Adrogué, Pcia. Bs. As y MIGUEL DI GIROLAMO, italiano, nacido el 14/11/1949, DNI 93.787.517, CUIT 20-93787517-8, casado, empresario, domiciliado en Marcos Sastre 12 de Adrogué, Pcia. Bs. As.. Los gerentes podrán actuar en forma conjunta o separada e Indistinta y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 560 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 11

GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 14/12/2017 N° 96963/17 v. 14/12/2017

KESAGA ARGENT S.R.L.

Escritura 1154 del 05/12/2017. SOCIOS: Carolina MERECA, argentina, 30/08/68, soltera, DNI 20.468.733, empresaria, domicilio real: Ignacio Warnes 803, Florida, Prov. de Bs. As. y especial en Virrey del Pino 2442, 4° piso, departamento "J", CABA; Karola Mirjam RAISANEN, finlandesa, 28/08/65, soltera, Pasaporte número PV9649437, profesora, domicilio real: Nokkoskuja 6B, 01350, Vantaa, Finlandia; Ilkka Juhana SALOMAA, finlandés, 20/04/50, divorciado, Pasaporte número PH4718330, comerciante, domicilio real: Nokkoskuja 6B, 01350, Vantaa, Finlandia; y Ana Laura MUÑOZ MEGO, uruguaya, 04/07/71, casada, empresaria, domiciliada en Singladura sin número casi Ceibo, La Paloma, Departamento de Rocha, República Oriental del Uruguay. Duración 99 años. OBJETO: Producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, perecederos o no. Capital \$ 800.000. Socio Gerente: Carolina MERECA. Cierre 31/10 de cada año. SEDE: Virrey del Pino 2442, 4° piso, departamento "J", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1154 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burqueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96961/17 v. 14/12/2017

LA HERRADURA POLO CLUB S.R.L.

Se comunica que por el presente edicto se rectifica aviso de fecha 15/11/2017 N° 88192/17 en su punto N° 1) Socios: Guillermo Gracida Liceaga, nacido el 25/07/1956, casado, mejicano, polista, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 piso 6 C.A.B.A., pasaporte estadounidense 422053025 y Daniel Quiroz Castejón, DNI 95.452.205 nacido el 06/11/1987, mejicano, polista, con domicilio en Ruta Nro. 28 km. 7,5, Lagunas del Polo, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 07/11/2017

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97211/17 v. 14/12/2017

LPF CONSULTING S.R.L.

Por escritura 323 del 03/10/2017: Martin Andrés RODE cede 5280 cuotas a Diego CHARCHAFLIE; y 600 cuotas a Renaud Jean DARSONVILLE, francés, nacido el 01/02/1970, casado, ingeniero, DNI 93.871.790, Av. Crisologo Larralde 1801, CABA. La reunión de socios del 03/10/2017 reformó el artículo 6° del contrato adoptando el quórum y mayorías de ley para las resoluciones sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 03/10/2017 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96915/17 v. 14/12/2017

MB MATERIALES BELGRANO S.R.L.

Por esc. 46 del 24/11/2017 F° 102 Reg. 1686 CABA. Diego Alejandro RAINIERI, nacido 11/7/73 DNI 23.277.862 y Maria Ines GOMEZ, nacida 17/3/74 DNI 23.522.656 ambos argentinos, casados comerciantes y domiciliados Manzanares 3883 CABA. Constituyeron MB MATERIALES BELGRANO S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años de su iscripcion en la R.P.C. Objeto: venta de materiales para la construccion, sanitarios, y accesorios, carpinteria metalica y vidrieria y actividades conexas a corralon de materiales. Capital \$ 100.000.- representados por 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una suscripta por los socios en partes iguales, con derecho a un voto por cuota. La administracion representacion legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duracion de la sociedad quienes actuan en forma indistinta. El ejercicio social cierra 30/9. Se designa gerente a Diego Alejandro RAINIERI quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Manuel Ugarte 2862 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1686

Horacio Teitelbaum - Matrícula: 4276 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96999/17 v. 14/12/2017

NEXT LEVEL GROUP S.R.L.

1) 1/12/17 2) Alejandra Ernestina VARGAS, dni 22550390, 30/12/71, Ferre 1380, Lanús Oeste, Pcia. de Bs As y Cristian Damian CASTELLANO, dni 38658810, 7/4/95, Bruselas 839 CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Bruselas 839 CABA. 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, planes de ahorro, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, con los servicios accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Cristian Damian CASTELLANO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/12/2017 N° 97015/17 v. 14/12/2017

ORTODONCIA PLUS S.R.L.

Rectifica aviso del 07/12/2017 TI N° 95191. Donde dice "Pte. Luis Saenz Peña 171" debió decir "Pte. Luis Saenz Peña 1719" Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 24/11/2017

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97270/17 v. 14/12/2017

PACO TEX S.R.L.

1) Sebastián KATZ, DNI 18.299.850, CUIT 20-18299850-9, argentino, soltero, comerciante, 13/01/1967, Castelli 354 CABA y Luis Antonio ZORRILLA LIZARRAGA, DNI 94.019.828, CUIT 20-94019828-4, peruano, soltero, comerciante, 17/08/1996, Paso 362 CABA. 2) 12/12/2017. 3) PACO TEX S.R.L. 4) Valentín Gómez 2643 CABA. 5) I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, transformación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, accesorios y afines relacionados con la actividad textil. II) Instalación y explotación de negocios, locales comerciales y demás espacios relacionados con la industria textil o que correspondan a los rubros mencionados. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) Gerente: Sebastián KATZ, DNI 18.299.850, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede en Valentín Gómez 2643 CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 12/12/2017
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96986/17 v. 14/12/2017

PLANETA VULCANO S.R.L.

Esc. 145. 12/12/17. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Mariel Andrea Irrera, 7/11/65, DNI 17.535.143, CUIL/T 23-17535143-4; y Rafael Juan José Fabre, 7/10/45, DNI 7.986.660, CUIL/T 20-07986660-2; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial y SEDE SOCIAL en Adolfo Alsina 1149, 1° piso, caba; Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, locación, distribución, consignación, fabricación, reparación, asesoramiento, consultoría y enseñanza, de todo tipo de productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la computación y la informática y demás productos electrónicos, nuevos y usados, al por mayor y menor. La prestación de servicio de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación en referencia al hardware y software, investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de com-putación. Registración de dominios y todo lo referente a bases informáticas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1950 Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96990/17 v. 14/12/2017

PROFILE NET S.R.L.

Hace saber que la Reunión de Socios del 18/8/2017 fijó la sede social en Humberto Primo 2759, P.B. depto 1, CABA; y modificó la cláusula 4 la cual quedó redactada así: "Cuarta. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización -bajo cualquier modalidad- de sistemas, programas y equipos de informática, así como de su servicio técnico; componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, computación, informática - aparatos y equipos de telefonía y comunicación. Integración, armado, embalado, instalación, reparación y Service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Servicio público de internet, telefonía y call center. 2) Administración y explotación de bares, restaurantes, kioscos y comercios similares, expendio de productos alimenticios y bebidas envasados, bebidas, golosinas, librería, artículos de limpieza, regalería y tabaco. 3) Construcción, edificación, diseño, y remodelaciones de toda clase de inmuebles, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, a través de profesionales con título habilitante. 4) Dictado de cursos y capacitación. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones." Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97167/17 v. 14/12/2017

PV HARDWARE ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 1) Socios: (i) PV Hardware Solutions, S.L., sociedad constituida conforme las leyes de España, con domicilio en Avenida de Barajas, 32, Parque Empresarial Omega, Edificio A, 3ª planta, 28108, Alcobendas, Madrid, España, inscrita a los efectos de participar en sociedades locales ante la Inspección General de Justicia con fecha 28 de noviembre de 2017; y (ii) Gransolar Desarrollo y Construcción, S.L., sociedad constituida conforme las leyes de España, con domicilio en Avenida de Barajas, 32, Parque Empresarial Omega, Edificio A, 3ª planta, 28108, Alcobendas, Madrid, España, inscrita a los efectos de participar en sociedades locales ante la Inspección General de Justicia con fecha 17 de noviembre de 2017; 2) Instrumento privado de constitución del 06/12/2017; 3) Denominación social: PV Hardware Argentina S.R.L.; 4) Sede social: Ortiz de Ocampo 3302 - Mod. 1 - Of. 24, C.A.B.A.; 5) Objeto: El objeto de la Sociedad es realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) el diseño, ingeniería, producción, fabricación, suministro, montaje y comercialización, construcción y mantenimiento de hardware (estructuras soporte, seguidores, cuadros eléctricos, controladores, estaciones de medidas) y software (SCADA, programas de mantenimiento, etc.) para plantas de generación de energías renovables; b) la importación de hardware (estructuras soporte, seguidores, cuadros eléctricos, controladores, estaciones de medidas) a Argentina para su posterior venta en el país; y c) el diseño, fabricación, suministro, montaje, puesta en marcha y mantenimiento de baterías para el almacenamiento de energía. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años a partir de su constitución; 7) Capital social: 100.000 (pesos cien mil), representado por 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) valor nominal cada una; 8) Órgano de administración: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Por instrumento de la misma fecha se resolvió designar como Presidente y único gerente titular por tiempo indeterminado al Sr. Manuel Isidoro Uribelarrea, quien constituyó domicilio especial en Av. Callao N° 1934, Piso 4°, Departamento 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Órgano de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Gerente: \$ 50.000. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/12/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97315/17 v. 14/12/2017

REY SOLARES S.R.L.

Comunica que por Reunión de socios del 25/8/2017 se dispuso la reforma del art. 4° y renuncia y designación de Gerente. CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOS MIL PESOS, dividido en 200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Por la renuncia de Beatriz LIZA como Gerente se designa nueva Gerente a Daiana Antonella DIMURO quien fija domicilio especial en Luis Piedrabuena 4829 Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según nota de fecha 22/11/2017

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/12/2017 N° 96840/17 v. 14/12/2017

ROMBO LOS INCAS S.R.L.

Por instrumento privado del 26/9/17, la totalidad de los socios decidieron la reconducción. Modificaron cláusulas del contrato: 1a.: Continúa funcionando por reconducción, la sociedad denominada "ROMBO LOS INCAS S.R.L." 2a.: plazo de duración 50 años desde inscripción de reconducción. Autorizado según instrumento privado Reconducción de "ROMBO LOS INCAS S.R.L." de fecha 26/09/2017

monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97212/17 v. 14/12/2017

ROMCOL S.R.L.

Rectificación de edicto Nro. 71456/17 del 25/9/2017, el punto 3) dice: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de emergencia y traslado de pacientes de obras sociales, prepagas o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de equipos de unidad coronaria u otros elementos técnicos para la atención de pacientes. A tales fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96955/17 v. 14/12/2017

RUTA SEGURA S.R.L.

Por Esc. 319 del 04/12/2017 Reg 1644 CABA se protocolizó: a) Acta de Reunión de Socios del 28/09/2017; que resolvió por unanimidad: 1) Trasladar la fecha de cierre de ejercicio económico y social al 30 de Abril de cada año; 2) Se modificó el Art. 8° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1644

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97025/17 v. 14/12/2017

SIGLA SERVICIOS TECNICOS S.R.L.

1) Carlos Andrés ROJAS RODRIGUEZ, soltero, colombiano, nacido 2/12/81, publicista, Pasaporte República de Colombia AO352048, DNI 95.479.107, CUIT 20-95479107-7, domiciliado Tucumán 893, piso 4, departamento J, CABA y Marcos Ambrosio ROMERO CARRANZA, casado, argentino, nacido 21/12/66, abogado, DNI 18.109.227, CUIT 20-18109227-1, domiciliado Esmeralda 1120, piso 1, CABA 2) Esc Publ. 611 del 12/12/17 Registro Notarial 1774 CABA 3) SIGLA SERVICIOS TECNICOS SRL 4) Esmeralda 1120, piso 1, CABA 5) Servicios de topografía aérea y terrestre, relevamientos y escaneos terrestre, exploración sísmica y geotécnica, fotogrametría aérea y satelital, diseños geométricos de carreteras, redes ferroviarias y redes eléctricas, oleoductos, poliductos y demás relacionados con tecnologías de medición y procesamiento de imágenes y datos. 6) 99 años 7) \$ 50.000. 8) y 9) Un gerente, socio o no, por el término de duración del contrato, y con la mayor amplitud de facultades, pero deberá obtener la previa y especial aprobación de la mayoría de los socios para realizar cualquiera de los siguientes actos: i) comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, preñar o afectar activos de la sociedad, ii) suscribir contratos con entidades financieras o bancarias, incluyendo la apertura de cuentas, o realizar cualquier transacción, asumir obligaciones o realizar actos con entidades financieras, bancarias o de crédito cualquiera sea su naturaleza que impliquen o representen individualmente y por acto, asumir endeudamiento, transacciones o compromisos mayores a diez mil dólares estadounidenses, o su equivalente en moneda nacional. Gerente: Carlos Andrés Rojas Rodríguez (domicilio especial Tucumán 893, piso 4, departamento J, CABA) 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1774

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97243/17 v. 14/12/2017

SOLO POR MAYOR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/11/2017, se resolvió el aumento de capital en la suma de \$ 5.251.000, elevando el mismo de \$ 20.000 a \$ 5.271.000, reformando en consecuencia la cláusula 5° del contrato social, la cual quedará redactada: "CLÁUSULA QUINTA: El Capital social queda fijado en la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL (\$ 5.271.000), divididos en QUINIENTAS VEINTISIETE MIL CIEN cuotas de valor \$ 10 por cuota, con derecho a un voto cada una." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97268/17 v. 14/12/2017

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 18 del 08/08/2017 y por unanimidad se resolvió: (a) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 113.661.100 a la suma de \$ 267.965.050 y (b) reformar el artículo 4° del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 267.965.050 (pesos doscientos sesenta y siete millones novecientos sesenta y cinco mil cincuenta), representado por veintiséis millones setecientos noventa y seis mil quinientos cinco (26.796.505) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.". Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios N° 18 de fecha 08/08/2017

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96958/17 v. 14/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



TECNO ONE S.R.L.

1) Norberto Genaro PALMEIRO, argentino, 18/3/50, DNI 8.321.186, CUIL 20083111866, divorciado, empresario, domicilio real General Urquiza 4674, Planta Baja "3", CABA; y Víctor Daniel CASTRO PENINO, uruguayo, 13/7/78, DNI 93.278.117, soltero, empresario, CUIT 20932781175, domicilio real Ramallo 352, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos domicilio especial en la sede social; 2) Instrumento Privado 22/11/17 3) "TECNO ONE S.R.L." 4) Montevideo 646, tercer piso, oficina "B", CABA. 5) actividades comerciales, industriales y de consultoría, relacionadas con la computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración y representación: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, los que tendrán la representación legal en forma indistinta. 9) 30-9 de cada año. 10) Gerente: Norberto Genaro PALMEIRO, quien aceptó el cargo en el instrumento citado. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/11/2017

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97003/17 v. 14/12/2017

TKMTKM S.R.L.

1) Luis Antonio ZORRILLA LIZARRAGA, DNI 94.019.828, CUIT 20-94019828-4, peruano, soltero, comerciante, 17/08/1996, Paso 362 CABA y Sebastián KATZ, DNI 18.299.850, CUIT 20-18299850-9, argentino, soltero, comerciante, 13/01/1967, Castelli 354 CABA. 2) 12/12/2017. 3) TKMTKM S.R.L. 4) Valentín Gómez 2643 CABA. 5) I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, transformación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, accesorios y afines relacionados con la actividad textil. II) Instalación y explotación de negocios, locales comerciales y demás espacios relacionados con la industria textil o que correspondan a los rubros mencionados. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) Gerente:, Luis Antonio ZORRILLA LIZARRAGA, DNI 94.019.828, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede en Valentín Gómez 2643 CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 12/12/2017

JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96985/17 v. 14/12/2017

TRANSPORTES GENRE.AR S.R.L.

Rectificadorio aviso N° 95874/17 publicado el 11/12/2017. Sede social: Reconquista 456, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/12/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97302/17 v. 14/12/2017

WHEELS S.R.L.

Por escritura del 07/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Horacio Oscar GOMEZ, 5/12/64, DNI 17.049.334, Avenida Juan de Garay 385, Piso 3° Departamento 304, CABA; y Alejandro Adrián SILVA, 17/6/67, DNI 18.326.502, Avenida Patricios 1552, Piso 1° Departamento 7, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y/o remises, y/o combis, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad) bajo el sistema de "radio taxi" y/o remises, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis y/o remises; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Horacio Oscar GOMEZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan de Garay 385, 7° piso, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96882/17 v. 14/12/2017

YOCRA S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 19/11/2017, se aceptó reformar el Artículo 3º del objeto social: OBJETO: Creación y puesta en funcionamiento de academias y escuelas de danza, ballet, acrobacia, circo y todo otro tipo de actividades de formación artística y/o cultural, en todos sus géneros. Organización de cursos, talleres de expresión corporal y actividades gimnásticas. Organización, producción y participación en eventos públicos o privados. Desarrollo, por cuenta propia y/o de terceros, de actividades de producción y/o montaje y/o dirección de espectáculos coreográficos, teatrales, cinematográficos, circenses o televisivos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles, ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 546 de fecha 30/11/2017 Reg. Nº 1369

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 Nº 97327/17 v. 14/12/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**REÑANCO S.C.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2017 transcrita en escritura 743 del 11/12/2017 pasada ante mí al folio 2942 del registro 1948 a mi cargo. Se ractifica el Acta Nº53 del 01/11/2011, RECONDUCCIÓN el plazo de vigencia de la sociedad y modificar el art. 3º queda redactado: "ARTICULO TERCERO: El plazo de duración se fija en TREINTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia.". LOS DEMAS ARTICULOS NO SE MODIFICAN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 743 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96968/17 v. 14/12/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CIRCULO PATRICIOS

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 19 HS, EN AV. CASEROS 2953, CABA, PARA LA ELECCION DE LAS AUTORIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA Y ORGANO DE FISCALIZACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO VIGENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 709 de fecha 15/11/2013 Néstor Eduardo Varrone - Presidente

e. 14/12/2017 N° 97106/17 v. 14/12/2017

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de enero de 2018, a las 10:00 hs., en la sede social sita en Azcuénaga 870, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la revaluación de los terrenos y edificios de la sociedad en los términos y con los requisitos previstos en la RG 7/2015, sus normas complementarias y modificatorias, aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 17 de abril de 2017. Autorizaciones para efectuar la comunicación y todos los trámites relacionados ante la Inspección General de Justicia.
4. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6. Consideración de la gestión del Directorio.
7. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
8. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
9. Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por algunos accionistas de la sociedad, por la suma total de \$ 124.542.172. Aumento de capital en efectivo, fijación de su monto y prima de emisión. Reforma de los Estatutos Sociales en sus partes pertinentes.
10. Fijación del número directores y elección de los mismos.
11. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
12. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 Jorge Emilio de All - Presidente

e. 14/12/2017 N° 97247/17 v. 20/12/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4COMMERCE S.R.L.

Por reunión de socios del 14/7/2017 se revoco en el cargo de gerente al Sr. Juan Manuel Mitidiero Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 16/11/2017

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97028/17 v. 14/12/2017

ACCESS FLOOR S.A.

Por Escritura Nº 142 del 23/11/17, Fº 378, Reg. 1573, CABA, y conforme resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 02/11/17 se aprobó por unanimidad la prórroga del término de duración de la sociedad, quedando redactado el Artículo 2º del Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar de la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia el 12 de diciembre de 2002, bajo el número 15155 del Libro 19 de Sociedades por Acciones, el que puede prorrogarse por decisión de la asamblea general extraordinaria de accionistas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 23/11/2017 Reg. Nº 1573

DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96856/17 v. 14/12/2017

AKSON S.A.

Expediente 1760861. Por Acta de Directorio del 27/11/2017 se decidió mudar la sede social a la calle MEXICO 1756, PISO 6º. OFICINA G (C1080ABE) CABA.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 27/11/2017

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 Nº 97298/17 v. 14/12/2017

ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA- S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 27/07/2017, se aceptan las renunciaciones de los directores, Presidente: Jaime Szmuc. Director Suplente: José Martínez, y designaron nuevos miembros y distribuyeron los cargos: Presidente: José Martínez. Director Suplente: Jaime Szmuc; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 527, piso 3º, oficina "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 591 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 97286/17 v. 14/12/2017

ALLEVARD REJNA ARGENTINA S.A.

Acta de Asamblea del 10/4/17 Designa PRESIDENTE: Roberto Darío Francisco BRIGNONE. VICEPRESIDENTE: Gilberto GALLI. DIRECTOR TITULAR: Lion BENOIT. SINDICO TITULAR: Liza Verónica PARRETTA. SÍNDICO SUPLENTE: Martín PEREDA, Todos domicilio especial Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/09/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 14/12/2017 Nº 97006/17 v. 14/12/2017

AMDOCS ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria No. 10 de 19/10/2017, se aceptó la renuncia de los directores titulares Gustavo Alberto Deyá, Juan Pablo Fernandez Ranvier y Claudio Sergio Cirocco, y se decidió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose como director titular y Presidente a Gustavo Alberto Deyá, DNI 22.173.253, con domicilio especial en José Bonifacio 3082, CABA; y como Director Suplente a Sebastián Alfredo García Menéndez, DNI 23.473.855, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea 10 de fecha 19/10/2017

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - Tº: 64 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 Nº 96925/17 v. 14/12/2017

ARGENBAS S.R.L.

Por reunión de socios de 29/11/2017 se trasladó la sede social a Andorra 7484, CABA Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 29/11/2017

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96949/17 v. 14/12/2017

ASIAN BISTRO ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 13 del 28/04/2017, se resolvió fijar en tres el número de Gerentes Titulares y se designó a los Sres. Pablo de los Heros, Ricardo S. Dorbesi y Fabián Gerardo Gosselin Castro como Gerentes Titulares. Todos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios N° 13 de fecha 28/04/2017
MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96959/17 v. 14/12/2017

BAIN & COMPANY ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 06/11/2017 se resolvió trasladar la sede social a Cecilia Grierson N° 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/11/2017
FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97017/17 v. 14/12/2017

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, ambas del 25/10/2017, se aceptó la renuncia del Gerente Titular y Presidente, Víctor Antonio Ruggirello y se designó a Diego Fernando Barreto en su reemplazo, quien fijó domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/10/2017
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96993/17 v. 14/12/2017

BETA-MOTOR ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio N° 134 del 11/12/2017 se traslada sede social a la calle Hubac 6046, c.a.b.a, no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 134 de fecha 11/12/2017
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97326/17 v. 14/12/2017

BIAEM S.A.

Acta de Asamblea del 4/12/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Rodrigo Gastón FIORITO. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge José RONGO. Designa PRESIDENTE: Claudia Miriam MERCADO. DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Adolfo MORAN, ambos domicilio especial Laprida 1875, 3° piso, Oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/12/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/12/2017 N° 97008/17 v. 14/12/2017

BILEVICH Y CIA. S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DOMICILIO: Campana 2027, C.A.B.A.; Inscripta 29/12/72, N° 4601, folio 485, libro 77, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 11/12/17, (accionistas Carlos Enrique BILEVICH y Gabriela Fernanda PASS), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 400.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 31.847.227,49, \$ 4.301.531,17, \$ 27.545.696,32.- Después: \$ 31.127.325,06, \$ 4.301.531,10, \$ 26.825.793,96.- Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2017
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97299/17 v. 18/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

BODEGON DEL LIBRO S.A.

Por acta de asamblea y directorio del 30/08/2017 se designa el siguiente directorio: PRESIDENTE Ana María Hernández, DIRECTORA TITULAR María Cristina Hernández, DIRECTORA SUPLENTE Maria Susana Hernández. Todas fijaron domicilio en De La Cárcova 3508, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/08/2017
Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97155/17 v. 14/12/2017

BONNIR S.R.L.

Por escritura del 06/12/2017, f° 767, n° 276, Registro 630, CABA a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribió el Acta del 03/11/2017, por medio de la cual se modificó la sede social. Cambio de sede social: calle Arcos 1910, piso 9, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96987/17 v. 14/12/2017

C.I.T.A.I. ARGENTINA S.A.

La asamblea del 8/05/2017 designó presidente a Enrique Manuel Skiarski y director suplente a Fernando Javier Gil, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 566 3° Piso Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fecha 08/05/2017
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97245/17 v. 14/12/2017

CAFER S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/04/2016 cesaron como Presidente Nuria Belen Casanova, como Vicepresidente Santiago Adrian Casanova y como Director suplente Estefania Isabel Casanova. Se designo Presidente Nuria Belén Casanova, Vicepresidente Santiago Adrián Casanova y Director Suplente Estefanía Isabel Casanova todos con domicilio especial en Juramento 1626, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2016
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96932/17 v. 14/12/2017

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

Hace saber que (i) por asamblea unánime del 23/05/2017 se designaron autoridades: Directores Titulares: Santiago Enrique Dellatorre, Sergio Ernesto Narváez Garza, Tomás Arnaude y Horacio Las Heras y Director Suplente: Luis E. Beneitez; y (ii) por directorio del 23/05/2017 se distribuyeron cargos: Presidente: Santiago E. Dellatorre, y Vicepresidente: Sergio E. Narváez Garza. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: los Sres. Santiago E. Dellatorre, Sergio E. Narváez Garza, Tomás Arnaude y Luis E. Beneitez en Av. Del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A. y el Sr. Horacio Las Heras, en Cerrito 866, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2017
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97300/17 v. 14/12/2017

COLD LAND S.A.

N 68975/17. 18/09/2017. Rectificadorio: domicilio especial de José Luis Higuera Barberi en Paraguay 1259, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 12/09/2017 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96920/17 v. 14/12/2017

CONSINAGRO S.A.

Directorio: 24/03/2017; Asamblea: 21/04/2017. Designa: Presidente Delia Rafaela Jaume. Con domicilio especial en Esmeralda 1376, Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2017 paula maria galache de toro - T°: 56 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97307/17 v. 14/12/2017

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 10/11/ 2017, se designó para integrar el Directorio a Oscar Enrique Grimaux como Presidente; Pedro Eugenio Beltramino como Vicepresidente; Alberto Oscar Grimaux como Director Titular y a Beatriz Susana Mac Pesenti como Directora Suplente, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96889/17 v. 14/12/2017

CREDIFACIL S.A.F. Y M.

Por transcripción en Escritura 535 del 13/11/2017 folio 1393 Registro 1602, de Acta de Directorio del 06/11/ 2017, se reorganiza el Directorio, por fallecimiento de su presidente: Sr. Jose Domingo Gacio, DNI. 8.262.440 y de su Director titular Arturo Lucas Woick, DNI 5.572.325.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96960/17 v. 14/12/2017

CTG ENERGIA S.A.

Por Acta de Directorio del 22 de junio de 2017 se resolvió aceptar la renuncia del Vicepresidente Sr. Cruz Alexander Gamboa Añez, del Director Titular Sr. Alejandro Luis Bottan y del Director Suplente Sr. Martín Emiliano Solvey, designándose como Vicepresidente a Gerardo Carlos Paz, quien constituye domicilio especial en la calle Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 866 de fecha 15/09/2017 Reg. N° 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97284/17 v. 14/12/2017

DEC WARE S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 29 DE ABRIL DE 2016 SE DESIGNA PRESIDENTE AL SR. OMAR JORGE MIGUEL PEZZ Y VICEPRESIDENTE A LA SRA. PATRICIA A. MANGIANTE. SE DESIGNA SINDICO TITULAR A DANIEL EDUARDO PROIETTO Y SINDICO SUPLENTE MARIA ANDREA PROIETTO TODOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN DIRECTORIO 1326, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/05/2017 gerardo daniel proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96969/17 v. 14/12/2017

DESARROLLOS DE LA COSTA S.R.L.

Rectificando publicacion N° 86505/17 del 09/11/2017 la fecha correcta del inst. privado es 16/2/2017 y no como se publico por error. Guillermo Symens Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 16/02/2017 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/12/2017 N° 97282/17 v. 14/12/2017

EGAL EXPORT S.A.

Por Asamblea del 24/07/2017 se resolvió por unanimidad designar Presidente a Alan David Lowenstein y Director Suplente a Ernesto Samuel Lowenstein, ambos con domicilio especial constituido en Av. Presidente Julio Argentino Roca 781 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2017

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97168/17 v. 14/12/2017

ELEFANTE ROJO S.A.

Acta de Asamblea del 2/5/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Carlos Daniel ROMERO. DIRECTORA SUPLENTE: Elena Edith ZVINYS. Designa PRESIDENTE: Cecilio BENITEZ CABALLERO. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás MORÓN, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Amenábar 3221, 6° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/12/2017 N° 97011/17 v. 14/12/2017

ENERGYST RENTAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.818.691) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 22 y Reunión de Directorio N° 72, ambas de fecha 07/11/2017 se resolvió: fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando a los señores Hubertus Marcus Spelthaen (Presidente), Juan Pablo Desimoni (Vicepresidente), Manuel Artagaveytia (Director titular), y al señor Rick Sas (Director suplente). Los Sres. Directores fijan su domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, en Av. L. N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/11/2017
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96913/17 v. 14/12/2017

ENTRE AMIGOS S.R.L.

Por instrumento privado del 29/11/2017 renunciaron como gerentes Cándido LOPEZ SOBRINO y Agustín LOPEZ SOBRINO. Se designó gerente a Pablo Emiliano HERAS, con domicilio especial en Cuenca 2775, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 29/11/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96930/17 v. 14/12/2017

EXERGY GROUP S.A.

Acta de Asamblea del 06/12/2017: Se Ratifica Asamblea 11/07/2016: Renovación de Directores: Presidente: Fernando Francisco Filippis, DNI 94.119.801, CUIT 20-94119801-6, domicilio real Maipu 763, Pios 7 J, CABA, Director Suplente: Marcos Cesar Farfan del Nido, DNI 92.359.335 CUIT 20-92359335-8, Domicilio Real Santa Fe 2534, Piso 9 "E", CABA, ambos directores domicilio especial: sede social. Acta de Asamblea 06/12/17: a) Renuncia el Director Suplente Marcos Cesar Farfan del Nido; b) Se designa Director Suplente a Jorge Andrés Pujol, DNI 5.102.448, CUIT 20-05102448-7, domicilio real Corrientes 2928 Piso 7 Dto A, CABA y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 06/12/2017
Rubén Daniel Golub - T°: 54 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97281/17 v. 14/12/2017

EXPOVICTOR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 38 del 21 de Septiembre de 2017 pasada en el libro N° 2 de Actas de Asamblea a fs. 14 los socios de EXPOVICTOR S.A. que representan el 100% de las acciones decidieron por unanimidad cambiar la sede social de Avenida Beiro 5435 a Concepción Arenal 2421, P.B. oficina B de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de Reunión de socios de fecha 21/09/2017
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96994/17 v. 14/12/2017

FARF S.A.

Por Esc. 537 del 11/12/17 Registro 1251 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/4/17 que designó el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Horacio Sorondo. Director Suplente: Emilio Florio. Domicilio especial de los directores: Viamonte 965 piso 3 oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 1251
HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96867/17 v. 14/12/2017

FARMACIA GRAN FERRARI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2010 se resolvió continuar con un directorio unipersonal y designar a la Sra. Yolanda Margarita Racalbutto de Mañas como única Directora Titular y Presidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2012 se resolvió designar al Sr Norberto José Mañas como único Director Suplente y mantener a la Sra. Yolanda Margarita Racalbutto de Mañas como única Directora Titular y Presidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2012 se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes designando como única Directora Titular y Presidente a la Sra. Yolanda Margarita Racalbutto de Mañas y como único Director Suplente al Sr. Norberto José Mañas. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2013 se resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, Por Acta de Directorio de fecha 21/11/2013 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera Presidente: Yolanda Margarita Racalbutto de Mañas; Vicepresidente: Norberto José Mañas; Director Suplente: Paula Soledad Mañas. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2016 se resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, por Acta de Directorio de fecha 07/12/2016 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera Presidente: Yolanda Margarita Racalbutto de Mañas; Vicepresidente: Norberto José Mañas; Director Suplente: Paula Soledad Mañas. En todos los casos los Sres. Directores constituyeron domicilio en la Av. Caseros 1990 C.A.B.A. y aceptaron los cargos firmando las correspondientes actas en conformidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2016

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96966/17 v. 14/12/2017

FESTUS S.A.

Complementario del edicto N° 83902/17 publicado con fecha 02/11/2017. El accionista de la sociedad de referencia es Ricardo Djaen Sabetaj, documento nacional de origen argentino N° 4528232, domiciliado en Cerrito N° 517, Of. 603, Montevideo, Uruguay, quien posee el 100% de las participaciones de capital emitidas equivalentes a PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL (\$ 10.000). Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 27/09/2017
Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96918/17 v. 14/12/2017

FLUVI MAR S.A.

En Asamblea ordinaria unánime N° 196 de fecha 03/11/2015, se designó directorio: Presidente Elvira Beatriz Zielli, Vicepresidente: María Mercedes Casas y Director Suplente: Jose Alberto Casa, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Larrea 1465 piso 11 departamento "B" C.A.B.A PETRIZ CECILIA VICTORIA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2015
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97016/17 v. 14/12/2017

FORESCOR S.A. RURAL, FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Edicto rectificatorio del que se publica del 13/12/2017 al 15/12/2017 (T.I. N° 96688/17). Donde dice "Oposiciones de ley: Uruguay 1037 piso 9° A - CABA" debe decir "Oposiciones de ley: Uruguay 1037 piso 6° A - CABA". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 401 de fecha 14/06/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97329/17 v. 18/12/2017

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Se comunica que por Resolución NRO. RESFC-2017-19103-APN-DIR#CNV, de fecha 24 de noviembre de 2017, el Directorio de la Comisión Nacional de Valores aprobó el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión FIMA AHORRO FUTURO. Asimismo, se informa que el reglamento se encuentra a disposición del público en la calle Tte. J. D. Perón 430 piso 22, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/2/2017 ezequiel alejandro rosales caiafa - Presidente

e. 14/12/2017 N° 96899/17 v. 15/12/2017

GAMPAS S.R.L.

Por escritura pública del 11/12/2017, pasada ante la escribana de C.A.B.A., Natalia L. Piculin, al folio 205, del Registro 1142, a su cargo, Gonzalo GAMBOA cedió a Emilio Javier Pascuet quinientas (500) cuotas sociales; y a Leandro Nicolás Pompiglio un mil quinientas (1500) cuotas sociales; todas del capital social de GAMPAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por acta de Reunión de Socios del 07/12/2017, cesó en su cargo de gerente: Gonzalo GAMBOA, argentino, nacido 13/09/1974, soltero, DNI 24.042.941, comerciante, CUIT 20-24042941-2, domicilio real Av. Las Heras 2779, piso 4°, dpto. "A", C.A.B.A., y domicilio especial Deheza 1648, piso 5°, dpto. "A", C.A.B.A.; Por dicha acta se designó a Leandro Nicolás POMPIGLIO como gerente, y se ratificó en su cargo al anterior gerente, Emilio Javier PASCUET, quedando conformada la gerencia así: GERENTE: Emilio Javier PASCUET, argentino, nacido 19/11/1982, soltero, DNI 29.700.666, odontólogo, CUIT 20-29700666-6, domicilio real Rebucción 28, Bolivar, Pcia. de Buenos Aires. GERENTE: Leandro Nicolás POMPIGLIO, argentino, nacido 14/03/1985, odontólogo, casado, DNI 31.326.887, CUIT 20-31326887-0, domicilio real Belgrano 2855, Ciudad y Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial Av. Corrientes 1762, piso 1°, dpto. "A", C.A.B.A.. Por dicha acta de reunión de Socios del 11/12/2017 se fija la sede social en Av. Corrientes 1762, piso 1°, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 1142
Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97013/17 v. 14/12/2017

GPM ARGENTINA S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 17/11/2017 T.I. 89145/17, respecto del domicilio especial de todos directores designados, el cual es constituido en Cerrito 3208, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 04/11/2016
GUSTAVO ENRIQUE SALAS - T°: 47 F°: 372 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97021/17 v. 14/12/2017

GRUPO BAIRE S.R.L.

La reunión de socios del 18/09/2017 designó gerente a Mario Mejalelaty. Domicilio especial en 3 de Febrero 1591 piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/09/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97303/17 v. 14/12/2017

HEAVY WATER S.A.

Por escritura publica del 6/12/17 se nombro Presidente Jose Antonio GOMEZ constituye domicilio especial en la sede social. Cesante presidente Angel Roberto Ojeda. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1212 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97024/17 v. 14/12/2017

HIERROS TORRENT S.A.

Se rectifica aviso del 10/11/2017 N° 87086/17. Los directores constituyen domicilio especial en Triunvirato 3015 planta baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 14/12/2017 N° 97322/17 v. 14/12/2017

HUARAHUA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 27 de Enero de 2015 y ratificada por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 25 de Octubre del 2017, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Marconetti, DNI 28.165.251 y Director Suplente: Fernando Nicolas Marconetti, DNI 29.753.808, aceptando el cargo por el termino de 3 ejercicios. Constituyendo domicilio especial en Rodriguez Peña 2087 piso 9 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 15 de fecha 25/10/2017
Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97317/17 v. 14/12/2017

IN MOTION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea N° 25 del 28/09/2017 con carácter unánime se aceptan las renunciaciones de la Directora Titular Marta Liliana Bosch y de la Directora Suplente Adriana Roberta Schwetz. Autorizado por Instrumento Privado. Asamblea N° 25 del 28/09/2017.

Marta Liliana Bosch - T°: 41 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96887/17 v. 14/12/2017

INCREASECARD S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 30/11/17 se resolvió designar como Presidente al Sr. Matías D. Doublier y como Director Suplente al Sr. Sebastián Cadenas, ambos con domicilio especial constituido en Membrillar 76 3° "306" piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97242/17 v. 14/12/2017

INDUME S.R.L.

por instrumento privado del 8/11/2017 Rubén Omar FERNANDEZ, DNI. 5.174.729 renunció a la gerencia. Por dicho instrumento Rubén Omar FERNANDEZ, DNI. 5.174.729 y Ofelia Yolanda STEFANI, DNI. 4.151.067 cedieron por partes iguales 50 cuotas a Mario Alberto ABAD, DNI. 7.972.658 y María Luisa MOLINA, DNI. 4.424.055 Autorizado según instrumento privado certificado por acta 85 del libro 1053 de fecha 08/11/2017

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97318/17 v. 14/12/2017

INTEGRACON MEDICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2017, se designaron los miembros del Directorio: José Luis Zilberberg (Presidente) y Berenice Zilberberg (director suplente) ambos constituyendo domicilio especial en Paraná 838 Piso 7, Oficina A, CABA. Directorio anterior:: Jose Luis Zilberberg (Presidente) y Ernesto Zilberberg (director suplente). Motivo de la cesación: vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/10/2017

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97248/17 v. 14/12/2017

IT LOGIK S.A.

Por resolución de Acta de Asamblea N° 3 del 04/07/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del 04/07/2017 de la Directora Suplente Patricia Marcela Veiga; 2) Designar Director Suplente: Angelo Lupo Fusella; domicilio especial: Av. Santa Fe 951 piso 4 CABA; vencimiento de mandato: 31/12/2017. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 04/07/2017.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96927/17 v. 14/12/2017

ITAU VALORES S.A.

Comunica que por reuniones de Directorio del 9/11/2017 y 24/11/2017 se aceptaron las renunciaciones del Director Suplente Sr. Mauricio Miguel González Botto y del Director Titular Fabio Héctor Saraniti, respectivamente. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 6/12/2017 se designaron en su reemplazo a los Sres. Cesar Rafael Medina Matteazzi (Director Titular) y Rodolfo Gervasio Ricci Goyenola (Director Suplente), ambos con mandato hasta la Asamblea de Accionistas que trate los Estados Contables al 31/12/2017. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2017

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96900/17 v. 14/12/2017

KAURY S.R.L.

Por acta de gerencia del 1/11/17 se fijó nueva sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 3 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 01/11/2017
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96906/17 v. 14/12/2017

KROPPO S.R.L.

POR ESCRITURA 202 DEL 13/10/2017, ESCRIBANA NATALIA CENDALI, registro 1442, CABA renuncia como gerente Juan Carlos PARAVICINI, dni 8.522.765, se designan Gerentes y aceptan cargo: Aldo PARAVICINI, dni 26.932.634, domicilio especial en la calle Suipacha 1373, Piso 6, "I", CABA, y Julio Cesar SACHEZ dni 21.728.354 domicilio especial Suipacha 1373, Piso 6, "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 1442

NATALIA CENDALI - Matrícula: 4791 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97127/17 v. 14/12/2017

KUKAY S.A.

Por Asamblea del 24/07/2017 se resolvió por unanimidad designar Presidente a Ernesto Samuel Lowenstein y Director Suplente a Alan David Lowestein, ambos con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10° derecha, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2017
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97169/17 v. 14/12/2017

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.

Por Acta de Directorio del 29 de Noviembre de 2017 se resolvió el cambio de sede social a Florida 375 Piso 2 Oficina A C.A.B.A.- Ernesto M. Levin autorizado por Acta del 29/11/2017
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2017
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96982/17 v. 14/12/2017

LAF INTERNACIONAL S.A.

Por Acta de Directorio del 29 de Noviembre de 2017 se resolvió el cambio de sede social a Florida 375 Piso 2 Oficina A C.A.B.A.- Ernesto M. Levin autorizado por Acta del 29/11/2017.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2017
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96981/17 v. 14/12/2017

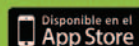
LAS MISIONES S.A.

Aviso complementario del N° 80283/17 del 23/10/2017. Por un error involuntario se omitió publicar que mediante Asamblea General Ordinaria del 13/07/2017 se resolvió asignar a los Sres. Guillermo Eduardo Quiñoa, Pablo Rueda y Pedro Eugenio Aramburu funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2017
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97319/17 v. 14/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LEDVANCE S.A.

Por Acta de directorio de fecha 28/11/2017 y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 28/11/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Pablo Sansubrinio como Presidente de la Sociedad y director titular, designándose en su reemplazo al Sr. Luis Mariano Villahermosa que aceptó el cargo y fijó domicilio especial a los fines del art. 265 de la ley 19550 en Lavalle 1473 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luis Mariano Villahermosa, Director Titular: Carlos de Vedia, Directores Suplentes: Félix León Rojas y Federico Pucci. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2017 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2017

CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96886/17 v. 14/12/2017

LITORAL LOGISTICA S.A.

Asamblea 20/10/17 se renovaron los cargos como Presidente Edgar Gerardo Ponzo DNI 14830848 y como Director Suplente Silvina Nanci Vilches DNI 23004870 se fijó domicilio especial Moreno 2183 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2017

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96885/17 v. 14/12/2017

LOGISTICA SAN ANDRES S.A.

LOGISTICA SAN ANDRES S.A. Informa que: Por Acta de Directorio N 19 del 03/11/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria N 7, del 01/12/2017 se modifico el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: PRESIDENTE: Ovidio Mario MAESTRE; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Hernando KICMANIUK. Fijan domicilio especial en Billinghamurst 132, piso2, dpto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1816 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97208/17 v. 14/12/2017

LONECO S.A.

La asamblea del 7/09/2017 designó: Presidente Cesar Eduardo Lomonaco; Vicepresidente Dora Inés Nemirovsky; Director Titular Hugo Daniel Costanzo; Director suplente Alejandro Jose Lomonaco. Todos domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2013, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/09/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97306/17 v. 14/12/2017

MADERO ANTIGÜEDADES S.A.

Complementaria publicación 13/12/2017. T.I. 96437/17. Por acta del 7/12/17 aceptaron cargos Presidente Silvia Delia Laffue; Director Suplente Osvaldo Horacio Laffue. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/12/2017

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97186/17 v. 14/12/2017

MADERO CAFE S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 24.11.2017 (i) se aceptó renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad de Daniella Federica Urrego Colmenares y de Paola Andrea Zamudio Palma al cargo de Director Suplente; (ii) se aprobó la gestión del Directorio saliente (iii) se designó a Ana Laura Fernández como Director Titular y Presidente y a Clotilde Elvira Fellay como suplente ambas con domicilio en Del Temple 2530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (iv) se modifica la sede social a calle Del Temple 2530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24/11/2017

fernando javier abadin - T°: 86 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96948/17 v. 14/12/2017

**MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Se comunica que por actas de asamblea y de directorio, ambas del 28/6/2017, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Fabrice Yves Enet. Vicepresidente: Gustavo Carlos Mariani. Directores Titulares: Gustavo Anibal Germino, Susana Ochoa y Laura Susana Gutierrez Ochoa. Todos fijan domicilio especial en Bartolome Mitre 311, piso 2°, oficina 206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 14/12/2017 N° 97295/17 v. 14/12/2017

MARSY S.A.

IGJ 224962 Asamblea General Ordinaria de 22/8/2017, convocado por Acta de Directorio de fecha 4/8/2017. Se designan los miembros del Directorio: Presidente: Mario Roberto ABELLA; Director Suplente: Martin ABELLA CANALE. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial Eugenio Garzon 6670, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97005/17 v. 14/12/2017

MERCATOR S.A.I.C.F. E I.

En Asamblea de 12/10/17, por vencimiento de mandato se reelige Directorio: Presidente: Jorge Esteban Augusto Stern; Vicepresidente: Estefania Lachs de Stern; Directores Suplentes: Alejandro Pablo Stern y Barbará Clarisa Stern; todos domicilio especial en Esmeralda 1120, piso 5 1007 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2017

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97240/17 v. 14/12/2017

MONEDA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Directorio del 1/12/2017 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Bouchard N° 680, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y fijarla en la calle Ortiz de Ocampo, N° 3302, Piso 2, Módulo II, Oficina N° 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2017

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97192/17 v. 14/12/2017

MONTIELITO 1 S.A.

Asamblea General Ordinaria del 27/11/17: Se designó Presidente a Roberto Octavio Rapela; Vicepresidente: Zunilda Angela Tarditti; Directores Titulares: Guadalupe Rapela y Pablo Federico Rapela y Director Suplente: Griselda Gisel Verdun; todos con domicilio especial en Agüero 2192, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/11/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/12/2017 N° 97209/17 v. 14/12/2017

MONTIELITO 2 S.A.

Asamblea General Ordinaria del 28/11/17: Se designó Presidente a Roberto Octavio Rapela; Vicepresidente: Zunilda Angela Tarditti; Directores Titulares: Guadalupe Rapela y Pablo Federico Rapela y Director Suplente: Griselda Gisel Verdun; todos con domicilio especial en Agüero 2192, planta baja, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 14/12/2017 N° 97210/17 v. 14/12/2017

MUNDO SUR S.R.L.

Con fecha 18 de Julio de 2017, reunidos la totalidad de los socios por unanimidad resolvieron declarar disuelta la sociedad, conforme Artículo 94, Ley General de sociedades. Se designó liquidador y depositario de los libros sociales y documentación, a Jorge Rodríguez (DNI: 14.070.592) quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Humberto Primero 744, Planta Baja, Departamento "B" CABA. Se aprobó Balance Final de Liquidación. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/07/2017
Carlos Hector Scala - Matrícula: 2642 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96964/17 v. 14/12/2017

NANOTECK S.A.

Por Asamblea del 10/11/2016, resolvió renovar por tres ejercicios los mandatos de Presidente y Director Titular: CARLOS EMILIANO VINOKUR ;Director Suplente: RICARDO JAVIER DUARTE. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 6822 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2016
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96919/17 v. 14/12/2017

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia: 177.714 Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" del 21/09/2017 se aceptó la renuncia del director suplente Gustavo Carlos Gil. Se designó directora suplente a la Sra. Aliya Zainab Omer. Luego de esta designación, el Directorio queda así: Presidente: Jesús Juan Acebillo Marin; Vicepresidente: José Francisco Marcilla Molina; Director Titular: Carlos Alejandro Lucente, y directora suplente Aliya Zainab Omer. Domicilio especial constituido: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate los estados contables del ejercicio que finalizará el 31/12/2017. Adriana M. Gianastasio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2017
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96928/17 v. 14/12/2017

NUMAEL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19/09/2017, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Ángel Esperón, Vicepresidente: Alejandro Javier Galván, Director Suplente: José Manuel Meijomil. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/09/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2017
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97267/17 v. 14/12/2017

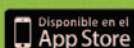
P.C. PUBLICIDAD S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 16/11/2017 resolvió designar directorio por 2 ejercicios: Directores: Julián María Álvarez Echagüe como Presidente; Gerardo Andrés Passenheim y Jorge Osvaldo Torreiro como directores titulares y a Juan Pablo María Abascal Vilar, Héctor Salvador Cimo y Juan Eduardo Aranovich como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 17 C.A.B.A. Cesa en su cargo de director suplente José Clemente Bosch. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 289
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96916/17 v. 14/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PATAGONIA QUALITY FOOD S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/11/2017, los socios resolvieron por unanimidad la Disolución anticipada de la Sociedad, y se designó al señor Fabio SORMANI, DNI 18.050.315, como liquidador de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Reconquista 1016 piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97288/17 v. 14/12/2017

PATRIMONIO E INVERSIONES S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 82 del 13/09/2017 se resuelve: Trasladar la Sede Social de la calle 25 de Mayo Nro. 577, piso 2, oficina 5, a su nuevo domicilio sita en la calle Viamonte Nro. 1.336, piso 9, oficina 52, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/09/2017
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96858/17 v. 14/12/2017

PRODMET S.A.

Por Asamblea Ordinaria de accionistas Unanime del 30/11/2017, designó Presidente Ricardo Martín APSTEIN y Director suplente a Samantha Malena APSTEIN, aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social Uspallata 2761 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97301/17 v. 14/12/2017

PROYECTAR TU CASA S.A.

Art. 60 L. 19550, Asamblea General Ordinaria del 30-9-17, protocolizada por Esc. 251, F° 814, 29-11-2017, Reg. Not. 336 CABA, designó y distribuyó cargos respectivamente así: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Flavio Gabriel FUKS, argentino, soltero, nacido 26-11-69, DNI. 4.632.519, empresario, Av. Donato Alvarez 1850, 6°, dpto. D CABA; DIRECTORA SUPLENTE: Diana Andrea GALLO, argentina, casada, nacida 19-4-67, D.N.I. 18.033.699, comerciante, Allende 3.935 CABA. Aceptaron cargos. Domicilio especial en Campana 4846, PB, Dpto. 1 "A" CABA. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada.
Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97290/17 v. 14/12/2017

QUICKFOOD S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa: a) Quickfood S.A. ("Quickfood") ha constituido el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de hasta US\$ 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en virtud de lo resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas del 7 de mayo de 2009 y reunión de Directorio del 13 de mayo de 2009, el cual fuera autorizado mediante la Resolución N° 16.140 de fecha 25 de junio de 2009. Asimismo, por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 26 de diciembre de 2013, y reunión de directorio de la misma fecha, se aprobó el aumento de su monto de US\$ 50.000.000 a US\$ 100.000.000 y la prórroga de su plazo de vigencia, todo lo cual fue autorizado por el directorio de la CNV mediante la Resolución N° 17.297 de fecha 20 de febrero de 2014 (el "Programa"). Asimismo, con fecha 4 de octubre del 2017, la Gerencia de Autorización de Emisiones de Renta Fija aprobó la actualización del prospecto del Programa. El Programa tiene un plazo de vigencia de 5 años contados a partir del 20 de febrero de 2014. Adicionalmente, mediante reunión de directorio del 22 de mayo de 2017, Quickfood decidió actualización del prospecto del Programa. Mediante reunión de Directorio de Quickfood de fecha 30 de octubre de 2017, se resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Clase X por un valor nominal de hasta Ps. 50.000.000, y de Obligaciones Negociables Clase XI por un valor nominal de hasta Ps. 150.000.000 (conjuntamente las obligaciones negociables Clase X con las obligaciones negociables Clase XI, las "Obligaciones Negociables"). El valor nominal de las Obligaciones Negociables en ningún caso superará la suma de Ps. 1.000.000.000. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por acta de directorio de Quickfood de fecha 30 de octubre de 2017, y por acta de subdelegado de fecha 1 de diciembre 2017. b) Quickfood es una sociedad anónima, con domicilio en Suipacha 1111, piso 18°, C.P. C1008AAW, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, constituida en Buenos Aires el 16/11/1960 con el nombre de Quickfood Alimentos Rápidos S.R.L.,

convertida a sociedad anónima el 15 de febrero de 1982 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 27 de mayo de 1982 bajo el N° 3.099, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con duración hasta el 31 de octubre del 2080. c) Quickfood a la fecha de emisión tiene por actividad principal y como objeto: (i) la producción y comercialización de productos alimenticios, por cuenta propia o de terceros, pudiendo a tal efecto proceder a la compra y faenamiento de hacienda, preparación y venta de carne, importación y exportación de tales productos y aún otros del área alimenticia, como asimismo de los implementos inherentes, conexos y afines, compraventa de inmuebles urbanos o rurales con el fin de obtener renta de su arrendamiento o explotación directa, y (ii) la prestación de servicios de asesoramiento, gerenciamiento y/o consultoría relacionados con la industria cárnica y frigorífica, el comercio de productos cárnicos y derivados, la administración de empresas, y realización de inversiones, todo ello de conformidad con cualesquiera regulaciones legales que pudiesen resultar aplicables. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. d) Al 30 de septiembre de 2017, el capital social de Quickfood se componía de 145.828.602 acciones escriturales ordinarias de un peso (\$) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones en circulación se encuentran totalmente integradas. El patrimonio neto de Quickfood al 30 de septiembre de 2017 es de \$ 137.172 miles. e) El monto total emitido de las Obligaciones Negociables Clase X es de \$ 245.041.000.- (Pesos doscientos cuarenta y cinco millones cuarenta y un mil) y el de las Obligaciones Negociables Clase XI es de \$ 194.444.444.- (Pesos ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro). f) A la fecha, Quickfood tiene en circulación \$ 487.210.888 de las Clases VI, VIII y IX de obligaciones negociables emitidas bajo el Programa. Quickfood no ha emitido debentures con anterioridad, ni existen deudas con privilegio o garantía a la fecha de emisión, salvo por las Obligaciones Negociables Clase VI, VII y IX que cuentan con garantía de BRF S.A. g) Las Obligaciones Negociables Clase X y XI califican como obligaciones negociables simples no convertibles en acciones. Constituyen obligaciones simples, directas e incondicionales, con garantía común sobre el patrimonio de Quickfood y califican pari passu en todo momento entre ellas y con todas las demás deudas no garantizadas y no subordinadas tanto presentes como futuras de Quickfood (con excepción de las obligaciones preferidas en virtud de disposiciones legales, incluyendo, entre otras, las acreencias por impuestos y de índole laboral). Adicionalmente, las Obligaciones Negociables Clase X y XI están avaladas por BRF S.A., accionista controlante de Quickfood, en virtud de un aval perfeccionado mediante la firma, por parte de BRF S.A., de los Certificados Globales depositados en Caja de Valores S.A. en los que están representadas las Obligaciones Negociables. h) Las Obligaciones Negociables Clase X tienen vencimiento el día 12 de diciembre de 2019, mientras que las Obligaciones Negociables Clase XI tienen vencimiento el día 12 de diciembre de 2021. La amortización de las Obligaciones Negociables Clase X se hará mediante 3 (tres) pagos, el primero de ellos por un importe equivalente al 34% del capital y los otros restantes por importes iguales equivalentes al 33% del capital, a ser realizados los días 12 de junio de 2019, 12 de septiembre de 2019 y 12 de diciembre de 2019, o, de no ser cualquiera de tales fechas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. La amortización de las Obligaciones Negociables Clase XI será efectuada mediante 3 (tres) pagos, el primero de ellos por un importe equivalente al 34% del capital y los otros restantes por importes iguales equivalentes al 33% del capital, a ser realizados los días 12 de diciembre de 2020, 12 de junio de 2021 y 12 de diciembre de 2021, de no ser cualquiera de tales fechas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. i) Las Obligaciones Negociables Clase X devengan intereses a una tasa de interés variable anual, que es la suma de: (i) la Tasa de Referencia, según se define en el Suplemento de Precio correspondiente, aplicable al Período de Devengamiento de Intereses que corresponda más (ii) 4,25%. Por su parte, las Obligaciones Negociables Clase XI devengan intereses a una tasa de interés variable anual, que será la suma de: (i) la Tasa de Referencia, según se define en el Suplemento de Precio correspondiente, aplicable al Período de Devengamiento de Intereses que corresponda más (ii) 4,25%. Las Fechas de Pago de Intereses correspondientes de las Obligaciones Negociables Clase X se pagarán en los días: 12 de marzo de 2018, 12 de junio de 2018, 12 de septiembre de 2018, 12 de diciembre de 2018, 12 de marzo de 2019, 12 de junio de 2019, 12 de septiembre de 2019 y 12 de diciembre de 2019. Las Fechas de Pago de Intereses correspondientes de las Obligaciones Negociables Clase XI se pagarán en los días: 12 de marzo de 2018, 12 de junio de 2018, 12 de septiembre de 2018, 12 de diciembre de 2018, 12 de marzo de 2019, 12 de junio de 2019, 12 de septiembre de 2019, 12 de diciembre de 2019, 12 de marzo de 2020, 12 de junio de 2020, 12 de septiembre de 2020, 12 de diciembre de 2020, 12 de marzo de 2021, 12 de junio de 2021, 12 de septiembre de 2021 y 12 de diciembre de 2021. El último pago correspondiente a cada clase de Obligaciones Negociables será la fecha correspondiente a la fecha de vencimiento de la respectiva clase de Obligaciones Negociables. Para el cálculo de los intereses se considera la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365). La Tasa de Interés será calculada para cada Fecha de Pago de Intereses por Quickfood. El capital no será actualizado. j) Las Obligaciones Negociables no serán convertibles en acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/10/2017

Lucas Ernesto Cataldi Othacehe - T°: 102 F°: 175 C.P.A.C.F.

QUIMICA MONTPELLIER S.A.

Hace saber que por asamblea del 29/11/2017 y posterior reunión de directorio del 6/12/2017 volcadas en instrumento privado del 7/12/2017 se resolvió: 1) cesan en sus cargos los señores Carlos Alfredo MARTÍNEZ, Hernán Luciano BAGÓ y Sebastián BAGÓ; 2) se designa a los señores: Presidente: Carlos Alfredo MARTÍNEZ, (D.N.I. 4 929 363, 71 años, contador público, con domicilio especial en Virrey Liniers 667/73 – C.A.B.A.); Vicepresidente: Hernán Luciano BAGO (D.N.I. 24.554.862, 42 años, licenciado en Administración con domicilio especial en Virrey Liniers 667/73) y Director titular Sebastián BAGO (D.N.I. 24.554.984, 42 años, licenciado en Administración, domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 - C.A.B.A.), todos argentinos, casados y con mandato por un año Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/12/2017
Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96965/17 v. 14/12/2017

RANCO CHEMICALS S.A.

Por asamblea ordinaria del 05/12/2017 cesaron como Presidente Fernando Julio Huergo. Se designo presidente Federico Martin Steinmetz, con domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, 8° piso, oficina 801, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96883/17 v. 14/12/2017

RAYSAN S.A.

RAYSAN S.A.. Por Esc. 380, del 12/12/17, al Folio 1605, del Reg 694 de CABA se traslada la sede social de la calle Santos Dumont 3484, Piso 4º, Departamento 1 de ésta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a la calle Lerma 425, de ésta Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96937/17 v. 14/12/2017

REX ARGENTINA S.A.

Por Esc. 189, F° 599 del 1/11/2017, Registro 1578 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 14/08/2017 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio de igual fecha por la que se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Alberto Rubén IBAÑEZ; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Natalio MASSRI; DIRECTOR TITULAR: Fabián Antonio PARRA; DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Ariel PURITA, con mandato por 3 ejercicioS, quienes constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 624, Piso 6º, C.A.B.A.- Escribano Titular Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Registro 1578 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96903/17 v. 14/12/2017

RIGMAN S.A.

Acta de Asamblea del 6/12/17, Elevada a Escritura 968 del 6/12/17, Reg. 531, Aprueba CESE PRESIDENTE: Bernardo ABRAMOVICH. DIRECTORA SUPLENTE: Sara STOCHYK. Designa PRESIDENTE: Laura Manuela MIJELSHON. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás ABRAMOVICH, ambos domicilio especial Av. Corrientes 1302, 9° piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 04/12/2017 de fecha 06/12/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/12/2017 N° 97009/17 v. 14/12/2017

ROHA ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 7/12/2017 finalizó el cargo del Sr. Kunalkumar Subhaschandra Shah y se designó como único Gerente Titular a Luciano Ariel Fornaro con domicilio especial en Joaquín V. Gonzalez 3614 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/12/2017
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96904/17 v. 14/12/2017

RONUGOES S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/4/2016 cesaron como Presidente Nuria Belén Casanova, Vicepresidente Estefanía Isabel Casanova y Director Suplente Santiago Adrián Casanova. Se designo Presidente Nuria Belén Casanova, Vicepresidente Estefanía Isabel Casanova y Director Suplente Santiago Adrián Casanova todos con domicilio especial en Juramento 1630, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2016

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96933/17 v. 14/12/2017

RULAFIO S.A.

Acta de Asamblea del 4/12/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Rodrigo Gastón FIORITO. Designa PRESIDENTE: Claudia Miriam MERCADO. DIRECTOR SUPLENTE: Claudio RUBERTO, ambos domicilio especial Uruguay 115, 1° piso, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/12/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/12/2017 N° 97002/17 v. 14/12/2017

RUMOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/05/2017 cesan Presidente Raúl Esteban Balsells; Director Suplente Ricardo Carlos Vázquez. Se designan por 2 ejercicios: Presidente Raúl Esteban Balsells; Director Suplente Ricardo Carlos Vázquez, quienes fijan domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2234 Piso 5°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2017

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97297/17 v. 14/12/2017

RYCA GROUP S.A.

La asamblea del 30/1/2017 designó: Presidente: Elba Patricia Cánepa, Director Suplente: Oscar Rybner. Ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 356 2do. A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/01/2017.

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97294/17 v. 14/12/2017

SCHENKER ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 550 del 23/11/2017, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/06/2017 y Acta de Directorio de igual fecha por la que se aprobó la remoción de Eric Brenner como Presidente y se designó en dicho cargo a Philippe René Patrick GILBERT, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 117, Piso 6 C.A.B.A, el resto del Directorio mantiene sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97001/17 v. 14/12/2017

SENER INGENIERIA Y SISTEMAS ARGENTINA S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Directorio de 19.07.2017 ratificó la designación de 1 director titular y 1 suplente, designó 2 directores titulares y 1 suplente y el Directorio se integra: Presidente: Miguel Eduardo Méndez; Vicepresidente: Diego Alonso Rodríguez; Titular: María Itziar Urrutia San Antón; Suplentes: Borja Zárraga Suárez y Gustavo Hernán Ruseff; todos domicilio especial Av. Leandro N. Alem 712, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/07/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97280/17 v. 14/12/2017

SERVICIOS DE MINERIA S.A.

Directorio y Asamblea 22/09/17. Designa: Presidente: Juan Chediack. Vicepresidente: Anita Chediack. Director Titular: Eduardo Luis Kennel. Directora Suplente: Marta Noemi Ballarati, todos fijaron domicilio especial en San Martín 575, piso 1º, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/09/2017 Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96944/17 v. 14/12/2017

SGEL ARGENTINA S.A.

La asamblea del 11/12/2017: 1) aceptó la renuncia de la Presidente Mariana Eleonora Ruggiero. 2) Designó Presidente: Jorge Benjamín Ferreyra Garces; Director Suplente: Juan Edgardo Gomez, ambos domicilio especial en Recuero 2372, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2017 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97304/17 v. 14/12/2017

STG ARGENTINA S.A.

Por Asamblea N° 2 del 28/09/2017 con carácter unánime se acepta la renuncia de la Directora Titular Marta Liliana Bosch. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 2 de fecha 28/09/2017 Marta Liliana Bosch - Tº: 41 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96884/17 v. 14/12/2017

TEDDYTO S.A.

Se rectifica aviso Numero TI 93058/17 de fecha 30/11/2017 Teniente General Peron 664, Ciudad Autónoma de Buenos Aires debió decir Teniente General Peron 667, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 75 de fecha 25/09/2013 Arturo Eduardo Marquez - Tº: 62 Fº: 92 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97250/17 v. 14/12/2017

TELETRONICA S.A.

La asamblea del 26/08/2015 designó presidente a Edgardo Ventura, vicepresidente a Gabriel Gidekel, directores titulares a Damián Aníbal Jachniuk, Sergio Miguel Ianonne, Federico Blank, Jorge Luis Bongianino, Claudia Lara Kratz y Augusto Cesar Visciglio y directora suplente a Magalí Ventura. La asamblea del 21/07/2017 incorporó como director titular a Martín Ariel August. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1580 1º Piso CABA. Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de fecha 26/08/2015 y 21/07/2017

Enrique Manuel Skiarski - Tº: 61 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97244/17 v. 14/12/2017

TELEFILMS S.A.I.C.I.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 10/11/2017 se aceptaron las renunciaciones presentadas por Ricardo Luis Costianovsky y Tomás Martín Sorstayn Darcyl, a sus cargos de Presidente y Director Titular, respectivamente. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/2017 se ratificaron dichas aceptaciones y se designó a Alfredo Ricardo Andreotti como Director Titular y Presidente, quien constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2017 Micaela Palomo - Tº: 114 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97239/17 v. 14/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



TIBA ARGENTINA S.A.

Comunica: Que por Asamblea Ordinaria de fecha 21/07/2017, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Ignacio Moraiz; Directores Titulares: Francisco Javier ROMEU CASTELLET y Matias Miguel LEMOS; Director Suplente: Juan Sebastián GOMEZ SAA. Todos los Directores Titulares y Suplentes, constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 81, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1511 de fecha 29/11/2017 Reg. N° 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 97269/17 v. 14/12/2017

TIBE PRODUCCIONES S.R.L.

Por Actas 7, 8 y 9 del 5/10/17, 3/11/17 y 10/11/17 respectivamente, se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la Sociedad; se designó liquidador: Martin Glascher (domicilio especial: Leandro N Alem 762 piso 7 oficina 15 CABA) asimismo se lo designa depositario de libros y documentos sociales, fijándose como domicilio a tal efecto: Leandro N Alem 762 piso 7 oficina 15 CABA). Autorizado según instrumento privado acta 9 de fecha 10/11/2017

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97246/17 v. 14/12/2017

TINUVIEL S.A.

Se hace saber que el 23-11-2017 el Sr. Silvio Becher presentó su renuncia como Director Titular, la cual fue aceptada en reunión de Directorio celebrada el mismo día. Asimismo se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01-12-2017 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Luciano Ariel Sejas; Vicepresidente: Juan Pablo Fichera; Director Titular: Facundo Agustín Prado; y Director Suplente: Fabio Daniel Fernández hasta la asamblea que trate Estados Contables al 31/05/2019, constituyendo domicilio especial en la calle Reconquista 656, 2do. Piso Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 06/02/2013 Reg. N° 501

María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96995/17 v. 14/12/2017

VALMA S.A.

Directorio y Asamblea 01/08/16. Designa: Presidente: Eduardo Luis Kennel, Vicepresidente: Roberto Alejandro Loredó. Director Suplente: Javier Hugo Chasco, todos con domicilio especial en San Martín 575, 1° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/08/2016

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 96943/17 v. 14/12/2017

WORKNET S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 08/11/2017 se designaron Directores: Presidente Claudio Daniel Marcelo Gimenez, Vicepresidente Elena Beatriz Maza y Director Suplente Horacio Roberto Gaggini, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1131 piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 N° 96860/17 v. 14/12/2017

XIMAX S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 11/9/17 cambio de Sede Social. Anterior: Carlos María Ramírez 1544 CABA. Actual: Av. Intendente Francisco Rabanal 2846, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 11/09/2017

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 N° 97023/17 v. 14/12/2017

YERRY S.R.L.

Por acta de asamblea del 01/07/2016 aumentó el capital de \$ 4.000.000 a \$ 9.631.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 871 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 337
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2017 Nº 97000/17 v. 14/12/2017

YOSS S.A.

Por Acta del 6/11/2017 se designa Presidente a Domingo Benito Talamo y Director Suplente a Mirna Norma Euvrad, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96953/17 v. 14/12/2017

ZEKOUMO S.A.

Se trasladó la sede social a Viamonte 1336, piso 7, oficina 40, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 21/09/2017 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 96997/17 v. 14/12/2017

ZOAR S.A.

Por Escritura Publica 261 del 13/12/17, se protocolizaron las siguientes actas: de Registro de Asistencia a Asambleas y de Depósito de Acciones; de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27/04/16. En dichas actas se resolvió la elección, distribución y aceptación de cargos del nuevo Directorio. Presidente: Aaron Fabián Bejar, DNI. 16.974.246. Director Suplente: Carolina Laura Ezon, DNI. 20.281.637. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en sede social, Avenida Quintana 591, Piso 7, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 13/12/2017 Reg. Nº 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 14/12/2017 Nº 97330/17 v. 14/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 2017 se decretó la quiebra de MARCELO FERNANDO BRACAMONTE CUIT 20-25248028-6, en la cual ha sido designado síndico a Jorge Luis Fernández con domicilio constituido en Gral. Urquiza 1183 5to "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/03/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/05/18 y el general el día 19/06/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "BRACAMONTE, MARCELO FERNANDO s/QUIEBRA", expte. COM 14751/2016. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97130/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/7, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: "Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Compañía de Seguros Prima Fija SA que deberán manifestar su interés de retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2017...Teniendo en consideración la cantidad de efectos a devolver en cada uno de los incidentes formados, hágase saber a Compañía de Seguros Prima Fija SA, que deberá manifestar, en el término de diez días, su interés en retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado; bajo apercibimiento de que el tribunal disponga su destino. Notifíquese urgente." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. En atención al resultado de las notificaciones de fs. 22, 24, 27 y 29, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 8, Notifíquese a Compañía de Seguros Prima Fija SA en los términos del artículo 150 del CPPN." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Javier López Biscayart Juez

e. 14/12/2017 N° 97235/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 142**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a Cesar Eduardo FRANCO -DNI 33.246.670, argentino nacido el 30 de marzo de 1987 en Lanus Oeste, provincia de Buenos Aires-, para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 61.375/2017 seguida por el delito de defraudación, a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2017.-

MARIA RITA ACOSTA Juez - EUGENIO LASKOWSKI secretario

e. 14/12/2017 N° 96891/17 v. 18/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "AVANZADA SAICYF S/QUIEBRA" (n° 12000111/1983) se ha presentado un proyecto complementario de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 14/12/2017 N° 97260/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PRODUCCIONES PERGAMINO S.R.L. s/QUIEBRA", expediente N° 21327/2016, se ha decretado la quiebra PRODUCCIONES PERGAMINO SRL (CUIT 30-70701187-0) con fecha 4 de diciembre de 2017. Que el Síndico es el contador Fernando J. Oporto con domicilio en la Av. Córdoba 456 piso 8 "B" de Capital Federal (tel 4298-9896) y electrónico 20267556351, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de marzo de 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16.4.18 y 30.5.18 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.
Javier Cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97323/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL", expediente N° 24334/2017, que en fecha 24 de Noviembre de 2017, se decretó la liquidación judicial del "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR" (C.U.I.T. 30-71093144-1). La Sindicatura designada es el Estudio "Vighenzoni - Osso y Asociados", siendo sus integrantes la Dra. María Cristina Osso y María Silvia Vighenzoni, cuyo domicilio constituido se encuentra en la calle Araujo 1442, Capital Federal. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13 de Abril de 2018; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 31 de Mayo de 2018 y 13 de Agosto de 2018, respectivamente. Intímase al fiduciario para que dentro de las 48 hs. entregue a la Sindicatura todos los bienes del fideicomiso que se hallaren en su poder (art. 88 inciso 3° de la L.C.Q.). Intímase al fideicomiso, en cabeza del fiduciario, para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inciso 4° de la L.C.Q.), a saber: (a) acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.Q., (b) entregar a la Sindicatura dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fiduciario, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inciso 5° de la L.C.Q.). Intímase al fideicomiso, en cabeza del fiduciario, a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación". Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017. FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97121/17 v. 20/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de Maximo Astorga, Secretaría Nº 30 a cargo de Juan Pedro Giudici, sito en Callao 635, 3er Piso, CABA, cita al Sr. Roberto Jose Lococo para que en el plazo de 15 días comparezca a constituir domicilio y a contestar demanda en los autos “Sucesion de Moris de Lococo Ofelia Zulema s/ Quiebra c/ Lococo Francisco y otros s/ Ordinario (Revocatoria Concursal) “ Expediente Nº 53816/2004, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 14/12/2017 Nº 97060/17 v. 15/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sitio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: “URUGUAY COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA S.A S/ QUIEBRA” Expediente Nº 42006076/1979, hace saber a los interesados que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario, el que será aprobado de no recibirse oposiciones al mismo dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Buenos Aires 12, de diciembre de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 14/12/2017 Nº 97083/17 v. 15/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: “ACUARIO DE BUENOS AIRES SRL S/ QUIEBRA” (EXPTE NRO 8118/2017) QUE CON FECHA 01/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ACUARIO DE BUENOS AIRES SRL CUIT 30-68516042-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR SANCHEZ, LAURIANO VENTURA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE LARREA 1381 2º “A”, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 28/02/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 18/04/2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/06/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 11 DE DICIEMBRE DE 2017 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/12/2017 Nº 97027/17 v. 20/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



**DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 100344/2002) QUE CON FECHA 7/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA (CUIT 30-54587609-0)" CUYA SINDICATURA ACTUANTE CORRESPONDE AL ESTUDIO MENDIZABAL GUERRERO-MACHADO Y ASOCIADOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PERU 79 PISO 7 OF."16", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 26/4/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 14/6/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 14/8/2018. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97056/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días en el expediente caratulado: "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Concurso Preventivo" (23339/2017), que con fecha 29.11.17 se dispuso la apertura del concurso preventivo de QUALITY ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-68963398-2), en el cual ha sido designado síndico el ESTUDIO BIANCO, SALTON Y ASOCIADOS con domicilio en Uruguay 864 2do.piso "201", CABA, teléfonos15-4973-1632 y 15-4422-9815, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 9/3/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 13 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/4/2018 y el informe general el 11/6/2018 (art. 35 y 39 ley 24.522). La audiencia informativa se celebrará el día 12/2/2019 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2016.

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 14/12/2017 N° 96343/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 10/11/2017 ha sido decretada la quiebra de GUECIN EDUARDO ABEL con CUIT N° 20-08550048-2, en los autos "GUECIN EDUARDO ABEL S/QUIEBRA", expediente N° 23852/2016 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Liliana Isabel Quiroga con domicilio constituido en la calle Joaquin V Gonzalez 1429 Capital Federal, hasta el día 15/2/2018. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 l.cq el día 3/4/2018 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 16/5/2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO secretario

e. 14/12/2017 N° 97105/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 Secretaria Unica, sito en Lavalle 1220 Planta Baja de esta ciudad, en el marco de los autos caratulados "ABADIE GONZALO C/ABADIE ABELARDO RAMON Y OTRO S/ IMPUGNACION DE PATERNIDAD" Expte. N° 32327/2015, cita y emplaza a fin de que terceros interesados puedan formular oposicion al cambio de nombre solicitado por GONZALO ABADIE a GONZALO BUSACCA BURGÍN dentro de los 15 días hábiles contados a partir de su ultima publicacion. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletin Oficial. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2017 adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 14/12/2017 N° 75328/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 92 sito en Lavalle 1212 piso 9 CABA en autos "CHIANG KEVIN NAHUEL S/CAMBIO DE NOMBRE" expte 59082/17 comunica el pedido de cambio de nombre formulado por Kevin Nahuel Chiang (DNI 38.355.233) haciendo saber que podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 14/12/2017 N° 80382/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 sito en Lavalle 1212 piso 9 CABA en autos "Crudo Alexis Ezequiel s/cambio de nombre" expte. 55316/2017 comunica el pedido de cambio de nombre formulado por CRUDO ALEXIS EZEQUIEL (DNI 40.784.037) modificando el apellido por MEISTER, haciendo saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 14/12/2017 N° 88717/17 v. 14/12/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA A. BOBBIO	15/05/2015	MILEA NELIDA ELVA	67934/15
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/05/2015	FERREIRO DELIA AURORA	32794/15

e. 14/12/2017 N° 3918 v. 18/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/11/2017	RAUL LAZARO VISANI Y MARIA AMANDA ABINEME	91808/17
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/11/2017	JORGE ÁLVAREZ USANDEVARAS	93707/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/12/2017	MICHEL GERMAN CARLOS	94991/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/12/2017	VAZQUEZ ROBERTO EDUARDO	96723/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/12/2017	CURUTCHET EMILSE ALICIA	96744/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	27/10/2017	HAIDE MAGDALENA CAPPELLINI	96769/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/11/2017	TRINCA REGINA GABRIELA	93482/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/10/2017	CERLIANI CARLOS ALBERTO	75332/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/12/2017	CARMEN HAYDEE SPACCAPIETRA	94316/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/12/2017	GANCHEGUI IGNACIO MARTIN	94978/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/12/2017	TELLERIA MUGICA JOSEFA	94981/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/12/2017	EMILIO SUAREZ	96284/17
17	UNICA	MARIEL GIL	11/12/2017	CASTRO KUBAT JORGE OVIDIO	96107/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/12/2017	CHAIM MENDEL WAJSBERG	96322/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/12/2017	BREITMAN VALENTIN HUGO	95390/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	04/12/2017	GONZALEZ CLAUDIO NORBERTO Y CANOSA LIDIA MARTA	94577/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/05/2017	AZUCENA ESTHER CORREALE	35018/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/12/2017	PANADEIROS OSCAR ALBERTO Y LATORRE NELLY ELSA	95674/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/12/2017	IACONIANNI ANA ORFELIA Y NIERI ALDO DOMINGO	95814/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	24/11/2017	FRANCISCO OSCAR FIGUEROA	91656/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	24/11/2017	LEOPOLDO LEANDRO DE CASAS	91492/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/12/2017	PALERMO MARIO Y CARRERA ANA MARIA	96589/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/12/2017	PALERMO MARIO Y CARRERA ANA MARIA	96597/17
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	06/12/2017	OTERO NIDIA GLADYS	95231/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/12/2017	BERNARDO ALFONSO GUERRA	94997/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/12/2017	SILVINO ZARATE MAIDANA	95003/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/06/2017	LABBATE CLAUDIO DOMINGO	38222/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/12/2017	ELVIRA ALONSO	96283/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/12/2017	ELVIRA DOLORES CAMEJO Y EDUARDO TRAMA	95691/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/11/2017	OSCAR JOAQUIN ARGUELLES	91423/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2017	MAIULINI LUIS OMAR	91494/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/12/2017	MARIA LUISA FERNANDEZ, FLORENTINO FERNANDEZ Y JOSEFA FERNANDEZ	96163/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	09/10/2017	EDMUNDO ASHKAR	76740/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	28/11/2017	MARIA ARGENTINA BARELLI	92445/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/12/2017	DIAZ CARLOS ALBERTO	96195/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/11/2017	MIGUEL ANGEL GONZALEZ RAMOS	92341/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/12/2017	CASSANI RUBEN AUGUSTO	94852/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/12/2017	ISAAC FUKELMAN	93929/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	18/09/2017	PATRICIA VANINA PLAZAOLA	69944/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/11/2017	SUSANA GIMENA GOMEZ FERNANDEZ	93550/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/11/2017	VITO STIGLIANI Y ROSA NARANJO	86160/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/12/2017	RODOLFO LUIS RECCO	94423/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/12/2017	BEATRIZ AMPARO ALVAREZ	96609/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/12/2017	JOSE GONZALEZ CASTRO	96213/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/11/2017	TOMAS MAMANI CRUZ	93552/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/12/2017	JORGE EDUARDO BARENBAUM	95631/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	05/12/2017	HERMINIA LEONILDA MOLINA	94786/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/11/2017	DORA RAQUEL GLAZMAN	93312/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/12/2017	GABRIEL RAMON GARCIA MEDRANO	96090/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/12/2017	ROBERTO ROGELIO OLLOQUI	96355/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	11/12/2017	LUIS MARIO FERRO	96110/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/11/2017	MARIA ANTONIA PRATTO	92329/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/08/2017	LIDIA MARIA DIAZ	60285/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/12/2017	MARTHA BEATRIZ DURAND	95730/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/12/2017	MAURO ESTELA MARIA	96708/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	04/12/2017	MARIA JULIA ZOCCA	94371/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	29/11/2017	DE MAIO ELSA FRANCISCA	92917/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/11/2017	RAMOS JULIO ANTONIO	92659/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/12/2017	CAVIGLIA PETRONA LUISA	96126/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/12/2017	PETRUCCI HORACIO RICARDO	95379/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2017	CARBONELL GUILLERMO ENRIQUE	86640/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/11/2017	DUK YOUNG KIM	91523/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/11/2017	DIEGO DIAZ BENETE Y ANGELICA FORASTIERI	91610/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2017	CELIA ANGELICA CALVO	94010/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2017	SANTIAGO ALBERTO SACCO	94045/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/12/2017	GARCIA JORGE NORBERTO	94900/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	12/12/2017	JORGE PEDRO TRAVI Y AMERICA CRANCHI	96653/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	12/12/2017	BABINO OSVALDO HECTOR	96593/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	06/12/2017	BENJAMIN KAPUSTIN Y ASTURIA ARENSON	95247/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/12/2017	ADRIANA PATRICIA GARI	97052/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/11/2017	LUISA VERTONE	92693/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/11/2017	EDUARDO EDMUNDO MANZONE	92518/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/12/2017	NELIDA ZULEMA GONZALEZ	96854/17
100	UNICA	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	12/12/2017	MARIA DEL CARMEN GARCIA RUA	96736/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2017	BERTA ADELA DARDIC Y EDUARDO HECTOR CHOCOLAT	95640/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	07/12/2017	BECKER AMALIA, CAVIGIOLI ARTURO Y CAVIGIOLI AMALIA ESTER	95621/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	06/12/2017	LAURA GUERRA	95234/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	11/12/2017	JUAN MANUEL ROJAS	96105/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/11/2017	JUAN DOMINGO MAGNONE	93079/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/11/2017	SILVIA SUSANA FINELLI	92967/17

e. 14/12/2017 N° 3916 v. 14/12/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 29, Secretaría N° 58, sito en Montevideo 546 Piso 5º, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro Para Fines Determinados C/BERRE Carlos S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 16208/2016, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 21 de Diciembre de 2017 a las 10.20 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Chevrolet modelo, MERIVA GL PLUS 1.8 SOHC/2011, tipo Sedán 5 Puertas, motor marca Chevrolet N° U30010239, chasis marca Chevrolet N° 9BGXF75UOBC174311, Dominio JPU-285. BASE: \$ 60.000. Comisión 10%. + iva, Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 24.960,46 al 26/09/2017 (fs. 165) que estarán a cargo del comprador como también los gastos de inscripción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr: 580. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 8.00 hs. del día 21/12/2017, que se abrirán a las 8.15 hs. del mismo día. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2017 en el horario de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1329 C.A.B.A. D.N.I del demandado N° 22.478.183. Buenos Aires, a los 24 días del mes de Noviembre de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 14/12/2017 N° 91379/17 v. 15/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED^{BOA}



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A. c/LA CASUARINA S.R.L y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 39179/2014, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 22 de Diciembre de 2017 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: una COSECHADORA marca MASSEY FERGUNSON, modelo 9790/2010, motor marca AGCO SISU POWER Nº W10192, chasis marca MASSEY FERGUNSON Nº AAAC1005PAS000143 Dominio Nº CBZ-54. BASE: U\$S 90.500. mas 10.5% de iva sobre la venta. Seña 30%. Comisión 10% + IVA Arancel de subasta 0,25%. Al contado. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el Cpr. 571., y deberá hacerse cargo del pago de las deudas por las patentes impagas. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de las resoluciones dictadas en relación a la subasta a realizarse. Exhibición: 19 y 20 de diciembre en el horario de 9 a 12 hs en el predio de la actora sito en Calchin, Pcia. de Córdoba, calle Juan XXIII s/nº, esquina calle Rivadavia a metros de la Avenida Pte. Peron (Ruta 13) altura 900, distante a unos 110 km. de Córdoba Capital. Cuit del demandado Nº 30-70889227-7. Buenos Aires, a los días del mes de Noviembre de 2017. Juan Pablo Sala Secretario
ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 14/12/2017 Nº 94337/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Kaitos y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 16203/2016, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 21 de Diciembre de 2017 a las 10.15 hs. En punto en la calle Jean Jaurès 545 C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Chevrolet, modelo CLASSIC LS AA+DIR 1.4N, AÑO 2012, tipo Sedán 4 Puertas, motor marca Chevrolet Nº T85109460 chasis marca Chevrolet Nº 8AGSS195OCR150791. Dominio LDD 974. BASE: \$ 50.000. Comisión: 10% (+ IVA). Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 10.842,17 al 31/08/2017 (fs. 163) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. El martillero controlará en el acto de subasta que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (D.N.I.) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederá a confeccionar un listado de los presentes. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo señalado antes. No se admitirán la cesión del boleto por considerarse cuestión ajena a la realización compulsivo dispuesta en este expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día 21/12/2017, cuya apertura se realizará en la audiencia a celebrarse el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición: 19 y 20 de Diciembre en el horario de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Homero Nº 1329/41 C.A.B.A. Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2017.
maria del milagro paz posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 14/12/2017 Nº 93478/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao N 635 ,Piso 5, CABA, comunica por UN día en autos "OPERADORES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A (OMYFSA) S/INCIDENTE DE VENTA" Expte 17168/2013/18 que el Martillero Vicente Mario Leal (CUIT 20-07869066-7) subastará el día 19 de diciembre del 2017 a las 10hs retasa 10,30hs en punto, en la calle Jean Jaures 545 ,CABA los siguientes bienes de la fallida: a) LANCHA DE DESEMBARCO "Esperanza", sin constancia de registro según manifestación de la sindicatura a fs. 43 vta - Base \$ 75.000 b) GRUA LORAIN Modelo MC 550 sin constancia de registro según manifestación de la sindicatura a fs. 43 -Base \$ 109.500. CONDICIONES DE VENTA CON BASE, al contado y mejor postor y en caso de fracaso pasada la media hora, disponese su venta sin base, en el estado que se encuentran SEÑA 30% Arancel 0,25% Comisión 10%, todo a cargo del Comprador, en dinero en efectivo. El Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta. El Comprador se hará cargo de los gastos de traslado del bien adquirido en el plazo perentorio de diez días. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de boleto, debiendo el Martillero suscribir boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Todos los gastos de transferencia estarán a cargo de los compradores. El

Pago del IVA en caso de gravar las operaciones de compra venta, estará a cargo de los compradores, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición y oblar el pago. Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gasto del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los bienes, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION día 18 de Diciembre de 2017 de 13 a 14hs, en la calle Tucán y Pichincha de la localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los bienes se remataran en el estado que se encuentran señalándose que habiéndolos exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto de estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelo, numeraciones y series.
Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 14/12/2017 N° 97067/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pb, CABA, comunica por dos días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF c/BOSSIO RAFAEL CLAUDIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 741/2017), que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski (CUIT 20-20053005-6), rematará, al contado y al mejor postor, el 21 de diciembre de 2017 a las 11:00 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, el automotor dominio FUK 323, marca Mercedes Benz, modelo 759 LS 1634, tipo tractor de carretera, año 2006, con motor Mercedes Benz n° 476971U0860944, chasis Mercedes Benz n° 9BM6950526B490882, propiedad de Bossio Rafael Claudio DNI 14572770, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá en Av. Eva Perón 5960, CABA, los días 18 y 19 de Diciembre de 2017, de 9 a 11 hs. BASE \$ 476.214 + IVA 10,50%. Comisión 10% (sin IVA) y 0,25% de arancel Ac 10/99 y 24/2000 CSJN en efectivo en el acto del remate. Toda vez que se trata de una venta al contado y al mejor postor, deberá abonar al momento de la subasta el total del precio a que ascendió la misma. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del Martillero, debiendo el Martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el Expte. Adeuda por patentes al 15-09-2017 \$ 11.470,72 y por multas al 14-09-2017 \$ 7.621,02. Las deudas por patentes y multas y por cualquier otro concepto serán a cargo del comprador. Ello sin desmedro del derecho de repetir respecto del multado. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. No se admite la compra en comisión. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto lugar hubiere por derecho. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 94399/17 v. 15/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. N° 28.796/2016), que la martillera Margarita María GIMENEZ, CUIT 27-18109938-6, rematará el día 16 de Febrero de 2018, a las 10:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, diferentes lotes de bienes muebles de oficina SIN BASE (escritorios, sillas, sillones, CPUs, monitores, entre otros), distribuidos en cuatro inmuebles. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes serán suministrados por la martillera. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA 21% (muebles) o 10,5% (computación). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 10%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12:00hs. del día inmediato anterior a la fecha de subasta. Todo comprador que concorra por Poder otorgado por persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del remate, para que sea anunciado a viva voz. Se presume el conocimiento de las constancias de autos, donde surgen todas las condiciones de venta. Se deja constancia que la aseguradora posee CUIT 30-68236302-5. EXHIBICIÓN: el día 8 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Balcarce N° 683, CABA; el día 9 de Febrero de 2018, 10:00 a 14:00hs, en Sarmiento N° 650, Rosario, Pcia. de Santa Fe; el día 14 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Av. Juan de Garay N° 331, CABA; y el día 15 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Suipacha N° 268, 2° piso, CABA. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97256/17 v. 20/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría N° 40, sito en M. T. de Alvear 1840 4° Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, en los autos: HADDAD Clemente Antonio c/ GALVAN María Fabiana y otro s/ Ejecutivo Expte. N° 111989/1998; que el Martillero Público Daniel Josué SZOJCHET (CUIT 20-25187477-9), REMATARA el 20 de DICIEMBRE de 2017 a las 12 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El 100% del inmueble sito en la calle 6 número 1872 segundo piso Departamento 41, entre 70 y 71 de la Localidad y Partido de La Plata, matrícula 48887 U.F. 45, nomenclatura catastral: Circunscripción: 1, Sección: F, manzana: 466, parcela 30 d, subparcela 45, polígono 02-02 partida 316.191 de propiedad de MARIA FABIANA GALVAN. Sup. s/ Tít UF 45: cubierta de 26, 20 m2, semicubierta de 1,44 m2. Total del polígono y de la UF de 27,64 m2. Porcentual del 1,94%. Según mandamiento de constatación realizado por el oficial de justicia de la zona a fs. 429, sito en la calle 6 N° 1872 Dto. 41 e/ 70 y 71 de la Ciudad de La Plata. Atendido por Leonardo Ariel Ponce DNI 37.379.267 en calidad de inquilino de la Sra. María Fabiana Galván. Según informe del martillero obrante a fs. 437, sito en la calle 6 n° 1872 2° Piso Departamento 41 entre 70 y 71 de la localidad y Pdo. de La Plata Prov. de Bs. As., al que se accede por escalera al 2° Piso se encuentra al frente y consta de: entrada comedor de 4 x 2,5 m aprox., hacia la izquierda pileta de lavar en un ambiente de 1,5 x 0,5 mts. aprox., cocina un ambiente irregular de 2 x 2,5 m aprox., 1 habitación de 3 x 4 m aprox. con ventana a la calle 6 con pequeño placard, 1 pequeño baño con lavabo, inodoro y ducha. Cuenta con los servicios de agua corriente, corriente eléctrica y gas natural cortado sin medidor. En regular estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. BASE: \$ 200.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: 0,25% a cargo del comprador (Acord. 10/99 y art. 7° Acord. 24/00 C.S.J.N.. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Quedan a cargo del adquirente la deuda por impuestos, tasas y expensas así como los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá la compra "en comisión", ni la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de invocar poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de

la Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales- o mediante cheque certificado librado contar un banco de ésta plaza a la orden del tribunal. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: el día 19 de Diciembre de 2017 de 15 a 18 hs.. Adeuda: Municipalidad de La Plata (APR): s/fs. 347/8 \$ 8.594,90 al 20/05/15; a ARBA Prov. de Bs. As.: s/ fs. 314 \$ 988,40 al 17/04/15. AYSA s/fs. 311 fuera del área servida al 27/02/15 y Aguas Argentinas S.A. s/fs. 307 fuera del radio de prestación del servicio al 18/02/15. Expensas s/fs. 337 no cuenta con administración central como tampoco existe liquidación de expensas mensuales. C.A.B.A., 11 de diciembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 14/12/2017 N° 97141/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos: "GRINBERG SALOMON c/RODRIGUEZ JOSE LUIS ALEJANDRO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 71341/2000, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el MIERCOLES 20 DICIEMBRE DE 2017 A LAS 10,15 Hs. EN PUNTO, en Jean Jaures 545 Cap. Fed., el del 100% el inmueble ubicado en la calle QUIRNO N° 446/48 -ENTRE AVDA. DIRECTORIO Y TANDIL-, UNIDAD FUNCIONAL N° 1 DE PLANTA BAJA Y AZOTEA DE ESTA CIUDAD, (NOMENC. CAT.: CIRC. 5; SECC. 48; MANZ. 33; PARC. 17), INSCRIPTO EN LA MATRÍCULA 5-13927/1. Superficie 183,05 m2 Porcentual 44,15 Partida 3544315-05. La unidad a subastar tiene entrada exclusiva por el número 448 y otra común por 446 Y se trata de un departamento del tipo "PH" y se compone de living comedor al frente, 2 dormitorios, garaje, patio techado con lavadero baño y cocina. Saliendo por la entrada común cuenta con una escalera por la que se accede a la terraza. En la terraza se encuentra una construcción sin terminar compuesta por tres ambientes, sin ningún tipo de terminación ni aberturas, pisos, instalaciones eléctricas y sanitarias. El estado de conservación es bueno Se encuentra. Registra las siguientes deudas: al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 21/11/2017 con una deuda total de \$ 3.577,42.- y a AySA al 27/11/2017 con una deuda de \$ 3.105,56.-. Sin deuda de OSN y Aguas Argentinas. EXHIBICIÓN: los días 14 y 15 de diciembre de 16 a 18 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE U\$S 113.330.- En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, que no corresponde la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto por instrumento público. Y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cod. Procesal. Se hace saber que en el supuesto de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria -19/2/99). Se hace saber que en el acto de subasta no deberá aceptar posturas menores a PESOS TRES MIL (\$ 3.000) y, que en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, deberá concurrir personalmente o en su defecto hacerlo personal por él autorizado; asimismo en el mismo acto el martillero interviniente deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que la acredite. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse y que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes con fecha anterior al acto de subasta. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017. FDO. Máximo Musich Secretario Interino

Gustavo Caramelo Juez - Máximo Musich Secretario Interino

e. 14/12/2017 N° 97079/17 v. 15/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 37 a cargo de la Dra. Stella Maris VULCANO, Secretaría única, sito en Avda. DIAGONAL Roque SAENZ PEÑA 760 Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “MELIAN Diana Vanesa c/GALLARDO Julio César y otros s/Despido Expte. N° 8.893/2.011” que el Martillero Vicente Mario LEAL (Cel. 1535362221) Rematará el día 20 de Diciembre de 2.017 a las 11,00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 18 y 19 de Diciembre de 2.017 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle MOZART. 806 esquina CHASCOMUS 4.498 de la C.A.B.A. cuya Nomenclatura Catastral: es Circ. 1, Sección 54, Manzana 40 B, Parcela 7, U.F. n° 1 P: B Matrícula 1-22486/1, con una Supf./títulos: 61 m2 con 44 dcm 2, Porcentual 52 con 44 ctsms. Partida Inmobiliaria 1900798-05. Según constatación obrante en autos a fs. 280 y vuelta. Chascomus 4498 Esquina Mozart, donde fui atendido por la Sra, Farias Mariema con DNI 21.609.394 en carácter de ex esposa del demandado de hecho hace 2 años y medio aproximadamente, Entrada, Cocina Comedor Instalada, Puerta mediante y doble circulación se accede al Living/Estar, baño completo 1 dormitorio, Escalera mediante de madera se accede a la planta alta, en donde hay 2 dormitorios, lavadero y baño, patio descubierto (terrazza) , y un cuarto habitación en buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Habita la propiedad con 4 hijos de ambos, uno mayor de edad. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE: \$ 1.060.000. Señal 30%. Comisión: 3%. Sellado del Boleto 1%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias quedarán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L.O del Código. Procesal. No se aceptará la compra en comisión (art. 75 inc. C de la ley 24.441), que se prohíbe la cesión de boleto y asimismo se aclara que las deudas son a cargo del adquirente. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 363/372 \$ 1.976,56 al 10/04/17, a A.A.S.A. s/fs. 379/381 \$ 0,00 al 20/04/17; a AySA s/fs. 391/394 \$ 3.364,72 al 21/04/17. Expensas s/fs. 305 Se deja constancia que no existe consorcio. En la C.A.B.A., a los días 13 del mes de diciembre de 2.017 STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION

e. 14/12/2017 N° 97123/17 v. 15/12/2017



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**


BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO RENOVADOR FEDERAL S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 06/06/2015 al 31/12/2015", Expte. N° 2532/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 94 de fecha 22/11/2017, se ha dispuesto la Aprobación del estado contable del "PARTIDO RENOVADOR FEDERAL" - Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 06/06/2015 al 31/12/2015.

Resistencia, 12 de diciembre de 2017.

Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 14/12/2017 N° 97077/17 v. 14/12/2017

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECCIONES GENERALES 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de Octubre de 2017 de Diputados Nacionales de la agrupación política Partido Socialista bajo la causa caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 11907/2017), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano —en los términos del art. 25 de la ley 26.215— a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 13 de diciembre de 2017.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral - Distrito Neuquén.

e. 14/12/2017 N° 97111/17 v. 14/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

 **BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTO TITAN S.A.

Convocase a los Señores accionistas de ALTO TITAN SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/12/2017 a las 16 hs. en 1ra convocatoria y a las 17 hs. en 2da convocatoria en Av. Pueyrredon 468 piso 9 oficina 69, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatorias correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31/01/2017. 2) Gestión del único director y determinación de su remuneración. 3) Distribución de utilidades. 4) Ratificación del directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2017 Roberto Marcelo Bordoy - Presidente

e. 11/12/2017 N° 95447/17 v. 15/12/2017

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de Diciembre de 2017 a las 11:00 horas, en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2017;
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. Reserva Facultativa;
- 4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 5°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; y
- 7°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 carlos eduardo klutzenschell lisboa - Presidente

e. 07/12/2017 N° 95438/17 v. 14/12/2017

CIGOL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. CABILDO 2230 LOCAL 76 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2017, su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Presidente y del Síndico Titular; 5) Fijación del número de Directores Titulares y su elección; y 6) Elección de 1 Síndico Titular.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/5/2015 Jose Antonio Diaz - Presidente

e. 07/12/2017 N° 95397/17 v. 14/12/2017

CLAFIL S.A.

Convócase a los Accionistas de CLAFIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2017 en 1ª convocatoria a las 17:00 y en 2ª convocatoria a las 18:00, en Av. San Pedrito 491, piso 1º CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores.

Designado según instrumentos privados de fechas 24/11/2016 y 29/12/2016 carlos mato pita - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/12/2017 N° 95312/17 v. 14/12/2017

CLUB SANTA ANA S.A.**CLUB SANTA ANA S.A. CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 2018, en primera convocatoria para las 18.30 horas y en segunda convocatoria para las 19.30 horas, en la Calle Juan Bautista Alberdi 2664 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Presupuesto general para el ejercicio 2018

3º) Tratamiento de incremento de contribuciones para limpieza, conservación, mantenimiento y seguridad de espacios y partes comunes (expensas) ordinarias y/o fijación de extraordinarias según resultado del debate del punto anterior.

4º) Elección de los miembros del directorio y Síndico para un nuevo período. NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en la administración de Club Santa Ana S.A., en el horario de 10 a 15 hs. Fdo. Presidente. Bruno Forchieri.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 28/04/2016 BRUNO FORCHIERI - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96210/17 v. 18/12/2017

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Editorial Atlántida S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Azopardo 579, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Reforma del Artículo Octavo del estatuto social; 3) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. El plazo vence el 20 de diciembre de 2017, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio 158 de fecha 15/11/2016 Luis Ignacio Castro - Presidente

e. 11/12/2017 N° 95849/17 v. 15/12/2017

EMDE S.A.

Convocatoria: Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29/12/2017, 10 hs. en 1º convocatoria y 11hs. en 2º en Av. Leandro N. Alem 639, piso 7, of. L., CABA, siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de do accionistas para firmar el Acta.; 2) Consideración documentación establecida en Art. 234 inc. 1º Ley 19550, ejercicio económico al 31/08/2017.; 3) Consideración de los accionistas de la dispensa establecida por Res. Gral. IGJ N° 4/09; 4) Consideración utilidades del ejercicio y destino de las mismas.; 5) Aprobación de la gestión de los Directores, retribución de los mismos y designación del Directorio para un nuevo mandato. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/01/2017 María Inés SALVAT

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 22 de fecha 15/2/2016 María Inés Salvat - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96292/17 v. 18/12/2017

EMISIONES CULTURALES S.A.

Convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 03/01/2018, 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Lavalle 190, Piso 6 Depto. "L", CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/8/2017; 3) Consideración de los resultados; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 5) Cancelación de acciones no suscriptas; y 6) Modificación art. cuarto del Estatuto. Comunicación de asistencia y balances a disposición en Lavalle 190, Piso 6 Depto. "L", CABA de 10 a 18 hs.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 17 DE FECHA 31/3/2015 Mario Enrique Terzano Bouzon - Presidente

e. 07/12/2017 Nº 95200/17 v. 14/12/2017

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2017 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio, más allá del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 29/02/2016 RICARDO ERNESTO MARIA RAMIREZ - Presidente

e. 07/12/2017 Nº 95352/17 v. 14/12/2017

LA CHURRASQUITA S.A.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 1220 C.A.B.A. el día 29-12-2017 a las 10 hs. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente 2. Consideración de la necesidad de realizar una renovación de las instalaciones comerciales del negocio que explota la sociedad y en caso de aprobarse, consideración de la suma necesaria para realizarla y análisis del método de financiación de la misma, ya sea vía financiación de terceros o a través de aportes irrevocables de los señores accionistas a cuenta de futura suscripción de acciones. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea 147 de fecha 25/11/2016 hernan felipe castro - Presidente

e. 12/12/2017 Nº 96269/17 v. 18/12/2017

LA PASTORIZA S.A.

Se convoca a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede Social Avda. del Libertador 6680, 11º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de diciembre de 2017 a las 9 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria no fue convocada en el plazo establecido en el artículo 234, último párrafo de la Ley 19550.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2017.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

4º) Fijación de los honorarios de los señores directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.

5º) Destino de los Resultados Acumulados.

6º) Distribución de dividendos.

7º) Ratificación de la designación de los síndicos titular y suplente efectuada en las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria reunida el 14 de Junio de 2017 y aclaración sobre los plazos de sus mandatos.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 12/12/2017 Nº 96250/17 v. 18/12/2017

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2017, a las 11.00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12.00 horas en 2da convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación del Revalúo Técnico a la fecha del 26/12/2017.
- 3) Autorizaciones.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/3/2017 Oscar Anibal Lopez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/12/2017 N° 95713/17 v. 15/12/2017

LINEA 71 S.A.

Convocatoria:

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Diciembre de 2017 a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2-Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31 de Agosto de 2017, 3-Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 4-Aumento de capital sin reforma de estatuto, 5-Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados al 31/08/2017,6-Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

Nota: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo a las 17 horas; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribución de cargo de fecha 05/01/2017 Juan Carlos Gonzalez - Presidente

e. 07/12/2017 N° 94874/17 v. 14/12/2017

MALEPA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12/01/18, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de la Memoria del Directorio y de la documentación contable según el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31/12/16; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la remuneración del Directorio y Consideración del resultado que arrojó el ejercicio bajo tratamiento, y destino de los Resultados No Asignados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 2 de fecha 07/05/2014 EDUARDO PIZARRO - Presidente

e. 13/12/2017 N° 96832/17 v. 19/12/2017

MENDEZ Y HONORIO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Mendez y Honorio S.A. a asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2017, a las 18 hs, en primera convocatoria en la calle Jerónimo Salguero 2750, Microcine, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de los Directores elegidos por la Asamblea del 31/08/2017; 3) Fijación del número de Directores y su elección; 4) Ratificación del acuerdo suscripto con Bric Construcciones S.R.L.; 5) Revocación del aumento de Capital dispuesto por la Asamblea del día 21/02/2011; 6) Rendición de cuenta de la deuda con los accionistas. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N° 19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 14 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2017 horacio victor schulman - Presidente

e. 07/12/2017 N° 95363/17 v. 14/12/2017

PAPELES PM S.A.I.C.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05/01/2018, en 1º convocatoria a las 10 hs y en 2º convocatoria a las 11 hs, a celebrarse en Eduardo Sívori 2936, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 62 cerrado el 30/06/2017. 4) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conforme art. 307 Res. Gral. IGJ 7/2015. 5) Destino del Resultado. 6) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración. 7) Consideración de la necesidad de exceder los límites previstos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 68 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 471 AMBAS DE FECHA 24/01/2014 norberto andres palopoli - Presidente

e. 13/12/2017 Nº 96848/17 v. 19/12/2017

POTABIDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POTABIDO S.A., para el día 27 de Diciembre de 2017 a las 11.30 horas y en la segunda convocatoria para las 12.30 horas en la calle Lavalle 1783 piso 7 Depto. "B" C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) accionistas para firma el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2016 y consideración de la convocatoria fuera de termino. 3. Tratamiento de los Resultados del ejercicio y situación actual de la misma. 4. Consideración de la gestión del Directorio (Al punto se tomara especial consideración al requerimiento formulado por el accionista y director suplente Mariano Héctor Domínguez Crivelli en su carta documento del 17 de Octubre de 2017). 5. Resolución acerca de la necesidad de efectuar aportes de parte de los socios y/o, en su defecto, decisión acerca de la presentación en concurso preventivo de la sociedad. 6. Consideración de los honorarios para el directorio. 7. Tratamiento de la renuncia formulada por el Sr. Héctor Rodolfo Bianchi. 8. Tratamiento de la remoción del Presidente pedida por el accionista Mariano Héctor Domínguez Crivelli. 9. designación de un nuevo Directorio. Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con no menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en el domicilio social de la empresa.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 16 de fecha 26/10/2015 Hector Rodolfo Bianchi - Presidente

e. 07/12/2017 Nº 95393/17 v. 14/12/2017

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 2/01/2018 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Federico Lacroze 2356 2º Piso, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondiente al balance cerrado el 31/07/2017. 3) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/07/2017. 4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 5º) Dispensa en confeccionar la memoria en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 6/2006 y mod. Presidente, Hugo Roberto Cattáneo

Designado según Instrumento Privado acta de asamblea nro. 20 de fecha 30/12/2015 Hugo Roberto Cattaneo - Presidente

e. 12/12/2017 Nº 95756/17 v. 18/12/2017

PRISA INMOBILIARIA S.A.

REGISTRO I.G.J. 1.652.810. CONVOCATORIA. Comunicase que el día 28 de diciembre de 2017, a las 9.30 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, pcia. Bs. As., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/17. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia 5.- Destino de los resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 86 de fecha 21/11/2016 Enrique albino salvucci - Presidente

e. 07/12/2017 Nº 95368/17 v. 14/12/2017

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2017, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 27, finalizado el 31 de Julio de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 25 de fecha 22/12/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96022/17 v. 18/12/2017

QUIFRAN S.A.

Convocatoria: "Convocase a los Sres. Accionistas de QUIFRAN S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la Sede Social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 3 oficina 35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de Diciembre de 2017 a las 13 Hs., en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: I.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. II.- Cambio del domicilio legal y de la Jurisdicción de la Sociedad. III.- Modificación del Estatuto Social para la adecuación correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 28/3/2016 eusebio jorge gurias - Presidente

e. 11/12/2017 N° 95541/17 v. 15/12/2017

REEFER CONTAINERS S.A.

Convocase a los accionistas de Reefer Containers S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de Diciembre de 2017, a las 8:30hs en primera convocatoria, y a las 9:30hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1567/9,6° P., Of. 620, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de gestión y honorarios de directores; 3) Tratamiento de la renuncia del actual Presidente; 4) Designación nuevo Presidente; 5) Consideración desvinculación empleado Godoy; 6) Consideración cambio domicilio fiscal; 7) Venta de acciones de A.Chiesino; 8) Consideración cambio est.contable; 9) Obtención de nuevos libros. NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley 19.550, conforme Resol. 623/91 de la Sec.de Justicia de la Nación. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/9/2016 alejandro horacio chiesino - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96165/17 v. 18/12/2017

SINO CHEMICALS S.A.

Convócase a los accionistas de SINO CHEMICALS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 27/12/2017 en primera convocatoria a las 10 hs, y segunda convocatoria 11 hs, que se llevará a cabo en la sede social sita en la calle Sarmiento 944 8° B de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día: i) designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; ii) cambio de la sede social; iii) promoción de las acciones de responsabilidad prevista por los arts. 274, 276 cctes. y sgtes de la Ley 19.550 contra el Sr. Gerardo Giaccardi como consecuencia de las conductas adoptadas en contra de los intereses de la sociedad, su remoción y designación de reemplazante; iv) poner en conocimiento de la asamblea los actos conservatorios que se ha decidido ejecutar en la reunión de directorio de fecha 6/12/17 en relación a: la suspensión del pago de remuneraciones en forma periódica a los directores; mantener en el empleo a la Sra Isber, principalmente hasta que se defina la situación de liquidación de la sociedad que se encuentran transitando los socios; el archivo transitorio de registros de productos agroquímicos ante SENASA de propiedad de la sociedad, el tratamiento de las ofertas de compra de los registros agroquímicos formulados por QUAZAR S.A. y RURALCO SOLUCIONES S.A., y cualquier otra que pueda ser recibida.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2017 Fernando Alberto Barila - Presidente

e. 11/12/2017 N° 95793/17 v. 15/12/2017

SIREX BIOS S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 28 de Diciembre de 2017 a las 14 hs. citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 15 hs. en la sede social sita en Av. Córdoba 1367 piso 13 Caba. Deberá comunicarse la asistencia de acuerdo al art. 238 de la ley 19550:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del balance especial al 30/9/2017.-
- 3) Capitalización del ajuste de capital.
- 4) Capitalización de los aportes irrevocables efectuados a la empresa por accionistas
- 5) Aumento de capital y emisión de acciones, en su caso con prima de emisión.
- 6) Reforma del art. 4º del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA de fecha 06/04/2017 GUIDO IGNACIO CABONI - Presidente

e. 11/12/2017 N° 95382/17 v. 15/12/2017

SOLFLIX S.A.

Convócase a los Accionistas de SOLFLIX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2017 en 1ª convocatoria a las 09:00 horas y en 2ª convocatoria a las 10:00 horas, en Paraguay 541 piso 6º CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Ampliación del número de miembros del Directorio. 3) Designación de miembros del Directorio. 4) Determinación de la remuneración de los Directores para el ejercicio 2018. 5) Adecuación de los poderes vigentes en función del nuevo esquema de administración y disposición. 6) Definir y correlacionar con el estatuto las funciones y facultades del directorio, asignación de funciones técnico-administrativas a cada director, determinando el ámbito de injerencia funcional y responsabilidades específicas de cada director por las tareas asignadas. 7) Análisis de la gestión y responsabilidad legal del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 117 de fecha 30/1/2015 luis fernando caballero jordan - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96311/17 v. 18/12/2017

SUDAMERICANA S.A.I.C.A.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, a celebrarse el día 28/12/2017 a las 10hs, en primera convocatoria, y a las 11horas, en segunda convocatoria, en Senillosa 130 6º piso dpto. A CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: ".1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar al Acta de Asamblea; 2) Consideración de lo resuelto en la Asamblea Gral Ordinaria celebrada el 22/08/16 formalizada en Escritura Pública N° 47, Folio 152, Registro 8 del Partido de Salto (B), Pcia de Bs As, 3) elección de autoridades, 4) Aprobación de la venta de Parcelas en Partido de Salto, Pcia de Bs As Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección A; Fracción I; Parcelas I a y 2 c, formalizada por Escritura de fecha 22/08/2016, Folio 168 del Registro 8 del Partido de Salto (B) Y por escritura aclaratoria, de fecha 04/10/2016, Folio 249 del Registro 8

Designado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 22/08/2016 Reg. N° 8-PDO. SALTO-PROV.BS.AS. Roberto Hector Forcat - Presidente

e. 07/12/2017 N° 95465/17 v. 14/12/2017

SV COMUNICACION S.A.

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el 29 de diciembre de 2017 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Roque Saenz Peña 938, Piso 3º, Oficina 311, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento del pedido de remoción del director titular Leandro Antonio Risso. 3) Tratamiento del pedido de remoción del director titular Alejandro Guido Viggiano. 4) Tratamiento del pedido de remoción de la directora suplente Mónica Laura Varela. 5) Elección de nuevas autoridades. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/08/2015. ALEJANDRO GUIDO VIGGIANO Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIADE de fecha 28/08/2015 ALEJANDRO GUIDO VIGGIANO - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96290/17 v. 18/12/2017

TAQUIN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS-Se convoca a los Sres. accionistas de Taquin S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/12/2017, a las 10:00, en el domicilio de Avenida Alvear N° 1851, piso 7 departamento "C", de la C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Julio de 2017.
3. Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Miembros del Directorio, a los efectos de lo previsto por el Artículo 275 de la Ley Nro. 19.550.
4. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 2/9/2016 DANIEL ARTURO NUÑEZ - Presidente
e. 11/12/2017 N° 95853/17 v. 15/12/2017

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de Transportes del Tejar SA tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29/12/2017 a las 17 hs. En Mariano Acha 3265, CABA, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta, 2) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea, 3) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, de los ejercicios cerrados el 30/04/2016 y 30/04/2017,4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrado el 30/04/2016 y 30/04/2017,5) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19550),6) Elección de la totalidad del Directorio por cesación de sus mandatos (8 directores titulares y 2 directores suplentes) por un período de dos ejercicios, 7) Elección dentro de los directores titulares elegidos los cargos de presidente y vicepresidente, 8) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente, 9) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición del parque móvil y otros fondos de acuerdo a la resolución art 7 CONTA 22/9510) Aumento de capital, por arriba del quintuplo con emisión de acciones, reforma del art. 4º del Estatuto Social, 11) Modificación de los arts. 5,6,7,8 9 y 11 del Estatuto Social, 12) Modificación de los arts. 4, 11 y 13 del reglamento general de explotación. ANTONIO FABIAN CATALANO. PRESIDENTE.

designado según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria n° 63 de fecha 8/4/2016 Antonio Fabián Catalano - Presidente

e. 11/12/2017 N° 95521/17 v. 15/12/2017

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre del 2017 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto de 2017.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 26 de diciembre del 2017, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 89 de fecha 5/1/2017 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 07/12/2017 N° 94890/17 v. 14/12/2017

TRIANITE SUD AMERICANA S.A.

Por acta de directorio del 21/11/17, convocase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria a efectuarse el 4/1/18 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en la sede social de Varela 3593 C.A.B.A., a fin de tratar los puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Aprobación de la Documentación indicada en el Art. 234 Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado 30/6/2017; 4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio; 5) Distribución de las Utilidades; 6) Ratificar elección de directores en asamblea del 30/10/16 y elección de síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2016 ricardo horacio cahwje - Presidente

e. 07/12/2017 N° 95185/17 v. 14/12/2017

ZED ARGENTINA S.A.

Convócase a los accionistas de ZED ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2017 a las 11hs en primera convocatoria, y a las 12 en segunda, en Humboldt 1550 1ro of. 103 de la CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal 3) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de información establecidos en el art. 307 de la RG N° 7/2015 de la IGJ y modif. 4) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, concluido el 31 de diciembre de 2016 5) Consideración y aprobación de los resultados del Ejercicio Económico correspondiente al período 2016 6) Aumento del capital social. Reforma del estatuto 7) Nombramiento de sindicatura 8) Consideración de la gestión del Directorio 9) Nombramiento del Directorio 10) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/1/2014 eduardo luis capua - Presidente

e. 07/12/2017 N° 94987/17 v. 14/12/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Adriana Mabel Mithieux abogada T° 116 F° 554 CPACF, Of. Lavalle 1312 1° "A" C.A.B.A. avisa: que "1318 S.A." (inscripta el 28/01/2013 N° 1657 Libro 62 de S.A.) domicilio en Luís María Campos 552, Morón, Pcia. de Bs. As. CUIL N° 30-71401735-3 representada en este acto por su Presidente el Sr. Marcos Julián Hoffer, vende el Fondo de Comercio de Restaurante, Cantina (602000) Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030), Casa de Comidas Rotisería (602040) sito en la calle Lavalle 1627 Planta Baja y Sótano U.F. 0001 C.A.B.A., a la Srita. Esmeralda Lucía Penelope Finidori Guerrón con domicilio en Thames 481 Piso 3° Dpto. "A" C.A.B.A.. Haciéndose cargo de la antigüedad de los empleados: Arcosa Roberto CUIL 20-29116523-1, Pires Walter Blas CUIL 20-22676728-3, Ramírez Luís Carlos CUIL 23-33076394-9, García Ambrustolo Valmor Luís CUIL 20-32413574-0, Barrantes Olivares Johnny Arnol CUIL 20-94781130-5, López Carlos Alí CUIL 20-37676062-7, Pereyra Diego Gabriel CUIL 20-39491938-2. Libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/12/2017 N° 96160/17 v. 18/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A. - NITRATOS AUSTIN S.A.**

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A. y NITRATOS AUSTIN S.A. Sociedad Absorbente: AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A., Sede Social: Lola Mora 421, piso 5, oficina 503, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio por cambio de jurisdicción de la Provincia de Santa Fé a la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 22 de noviembre de 1993 bajo el N° 11559, L° 114, T° A de S.A. Sociedad Absorbida: NITRATOS AUSTIN S.A., Sede Social: Lola Mora 421, piso 5, oficina 503, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de marzo de 1998 bajo el N° 2263, del L° 123, T° A, de S.A. Fusión: AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A. absorbe a NITRATOS AUSTIN S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 30/11/17 y aprobado por Asamblea de Accionistas de AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A. y de NITRATOS AUSTIN S.A., ambas de fecha 4/12/17. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/08/17, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.: Activo Total: \$ 518.571.278 - y Pasivo Total: \$ 189.114.703 -. NITRATOS AUSTIN S.A.: Activo Total: \$ 2.919.854.148 - y Pasivo Total: \$ 354.336.656 - La Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 18.864.530, es decir de \$ 1.500.000 a \$ 20.364.530 - y modifica en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto social. Asimismo modifica el artículo primero, a fin de reflejar que es continuadora por fusión por absorción de NITRATOS AUSTIN S.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Austin Powder S.A. y Nitratos Austin S.A. ambas de fecha 04/12/2017
Florescia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2017 N° 96413/17 v. 15/12/2017

COYPRO S.A.

Por Acta Asamblea Gral Ordinaria N° 33 del 06/11/2017 se aprobó un aumento de capital de \$ 112.346 por aporte de \$ 999.600 en el momento de la firma del Acta, estableciendo una prima de emisión de \$ 887.254. Por este medio se cita a los señores accionistas de Coypro SA a ejercer su derecho de suscripción en los términos del Art. 194 Ley No. 19550.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 32 de fecha 3/11/2016 Alejandro Eduardo Correa Garlot - Presidente

e. 13/12/2017 N° 96523/17 v. 15/12/2017

FORESCOR S.A. RURAL, FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 401 del 14/06/2017 de la sociedad FORESCOR Sociedad Anónima, Rural, Forestal, Comercial e Industrial (inscripta en la IGJ el 13/12/1960 bajo el N° 4198 L° 53 T° A de Sociedades Anónimas) con sede legal en la calle Uruguay 1037 piso 6° A- CABA; se resolvió la reducción del capital social de \$ 3.000.000,00 a \$ 1.900.000,00. Balance Especial al 31/12/2016: Antes de la reducción: Activo: \$ 33.246.775,34. Pasivo: \$ 2.555.253,72. Patrimonio Neto: \$ 30.691.521,62. Después de la reducción: Activo: \$ 32.164.811,55. Pasivo: \$ 2.573.289,93. Patrimonio Neto: \$ 29.591.521,62. Oposiciones de ley: Uruguay 1037 piso 9° A- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 401 de fecha 14/06/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2017 N° 96688/17 v. 15/12/2017

GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Generadora Eólica Argentina del Sur S.A. a ejercer el derecho de preferencia previsto por el artículo 194 ley N° 19.550, mediante comunicación a la sociedad en Av. Córdoba 836 piso 4 CABA., en virtud del aumento de capital de \$ 3.384.811 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28/11/2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 08/11/2016 DIEGO MAXIMO GARFUNKEL - Presidente

e. 12/12/2017 N° 96026/17 v. 14/12/2017

**HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Addenda a cláusulas particulares del Fondo común de Inversión HF Renta Fija Estratégica. Reglamento de Gestión. Por el presente se informa que de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución número 6826/FCI RESFC-2017-19085-APN-DIR#CNV del 16 de Noviembre de 2017 se resolvió aprobar las modificaciones de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "HF RENTA FIJA ESTRATEGICA". Así mismo se informa que el Reglamento de Gestión y su Addenda se encontrarán a disposición de los interesados en la sede social del custodio y en todas las sucursales, dentro del horario bancario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2017 N° 96807/17 v. 14/12/2017

**MINERA DEL CARMEN S.A. - MINERA RODEO S.A. - HOMESTAKE DE ARGENTINA
S.A. - MINERA RIO FRIO S.A. - MINERA PATAGONIA S.R.L.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) Minera del Carmen S.A. ("MDC"), inscrita en la Inspección General de Justicia de CABA. (la "IGJ") con fecha 4/11/2016, bajo el N° 21.414, del Libro 81, de Sociedades Anónimas, con sede social en Bouchard 547 piso 12, CABA; Minera Rodeo S.A. ("MR"), inscrita en la IGJ con fecha 12/10/2001, bajo el N° 13.916, del Libro 16 de Sociedades Anónimas, con sede social en Bouchard 547 piso 12, CABA; Homestake de Argentina S.A. ("HASA"), inscrita en la IGJ con fecha 7/10/1993, bajo el número 9.623 del libro 3 de Sociedades por Acciones, con sede social en Bouchard 547 piso 12, CABA; Minera Río Frío S.A. ("MRF"), inscrita en el Registro de Comercio de Jáchal el día 26/04/1983, bajo el número 259, Tomo 2 del libro de Sociedades Anónimas, con sede social en la calle Francisco de Villagra 531 Este, Rawson, San Juan; y Minera Patagonia S.R.L. ("MPSRL" y en conjunto con MRF, HASA y MR las "Sociedades Absorbidas"), inscrita en la IGJ el día 13/11/1998, bajo el número 9.423 del libro 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede social en Bouchard 547 piso 12, CABA, han decidido fusionarse por absorción de las Sociedades Absorbidas, sociedades que se disuelven sin liquidarse, a MDC, sociedad incorporante; 2) El capital social de MDC, sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la fusión de la suma de \$ 1.570.263 a la suma de \$ 2.911.686, es decir en la suma de \$ 1.341.423; 3) Valuación del activo y del pasivo al 31/08/2017: (a) MDC: activo: \$ 510.174.392, pasivo: \$ 509.650.971; (b) MR: activo: \$ 133.799.662, pasivo: \$ 111.360.951; (c) HASA: activo: \$ 6.573.275, pasivo: \$ 3.883.716; (d) MRF: activo: \$ 5.534.806, pasivo: \$ 3.223.785; (e) MPSRL: activo: \$ 1.278.290, pasivo: \$ 998.885; 4) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30/11/2017, y fue aprobado por reuniones de Directorio y Gerencia de MDC y las Sociedades Absorbidas celebradas el 30/11/2017 y por Asambleas Generales Extraordinarias y Reuniones de Socios de MDC y las Sociedades Absorbidas celebradas el 30/11/2017; y 5) MDC, sociedad incorporante, mantiene su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ing. Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado por Acta de Asamblea de MDC de fecha el 30/11/2017, Autorizado por Acta de Asamblea de MR de fecha el 30/11/2017, Autorizado por Acta de Asamblea de HASA de fecha el 30/11/2017, Autorizado por Acta Asamblea MRF de fecha el 30/11/2017, Autorizado por Acta Reunión de Socios MPSRL de fecha el 30/11/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2017

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2017 N° 95965/17 v. 14/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/11/2017 se decretó la quiebra de “330 DISTRIBUCIONES ESTRATEGICAS SRL s/QUIEBRA” (COM 6099/2017) CUIT N° 30-71420468-4, domiciliada en Tinogasta 4550, CABA. Síndico: contador Emilio María Llorens, con domicilio en Montevideo 527 piso 5° Fte., 43733930. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 08/03/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 24/04/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 11/12/2017 N° 95373/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

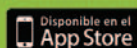
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, 3° Piso, de esta ciudad, dispuso con fecha 24 de noviembre de 2017 en el marco de la causa N° 1809/2013 (1940) caratulada “DIAZ BALLVE EZEQUIEL NORBERTO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” del registro de la Secretaría N° 21: “Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. (...). III.- Convóquese a Ezequiel Norberto DIAZ BALLVE a comparecer en Secretaría dentro del quinto día de notificado, en los términos ordenados a fs. 1208, puntos II y III, mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN) (...). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. Por el auto de fs. 1208, puntos II y III se dispuso: “Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. (...) II.- Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Norberto DIAZ BALLVE (DNI N° 10.828.527) en orden al hecho investigado en autos (...) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 288 y 289 del CPPN). III.- Invítese a Ezequiel Norberto DIAZ BALLVE a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágasele saber que si dentro del quinto día de notificado no lo hiciere se le designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). (...). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA DESIREE BARCZUK SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96377/17 v. 19/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “FAIVE 50 S.A. s/QUIEBRA”, (expte. 22262/2016), comunica por cinco días el estado de quiebra de FAIVE 50 S.A., C.U.I.T. 30-711191738-8, decretada con fecha 23 DE NOVIEMBRE DE 2017. El síndico actuante es el contador GERARDO MIGUEL SEGHEZZO, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 1º “C” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/03/2018. Se deja constancia que el 20/04/2018 y el 06/06/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 06 de diciembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 11/12/2017 Nº 95633/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, SECRETARIA Nº 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 47682/2017 (REGISTRO INTERNO Nº 35636), “GALLARDI, CRISTIAN EZEQUIEL Ó GALLARDO, CRISTIAN EZEQUIEL S/ENCUBRIMIENTO”, en la que con fecha 7 de diciembre de 2017 se dispuso citar a CRISTIAN EZEQUIEL GALLARDO Ó CRISTIAN EZEQUIEL GALLARDI para el día 27 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas, a fin de que preste declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su rebeldía y orden de captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional nº 1, Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536 piso 4º, de esta ciudad, teléfonos 4124-5113/4124-5114, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. SALUDO A UD. MUY ATENTAMENTE.

PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ Secretaria ad hoc

e. 13/12/2017 Nº 96637/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2º piso de CABA, comunica por 5 días que con fecha 4 de diciembre de 2017, en los autos caratulados “GGM SA s/QUIEBRA” (Expte. COM 6664/2017) se decretó la quiebra de GGM SA con CUIT 30-71020920-7, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 15 de marzo de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de mayo de 2018 y 14 de junio de 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 de la LCQ). La sindicatura designada es el Estudio de contadores Covini-Kovalsky & Asociados con domicilio constituido en la calle Larrea 1147, 1º piso depto. A de CABA (teléf. 4826-0772/4372-5201), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la LCQ). María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 13/12/2017 Nº 96781/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, 3° Piso, de esta ciudad, dispuso con fecha 5 de diciembre de 2017 en el marco del "LEGAJO DE APELACION (N° 57/2013/12)" formado en la causa N° 57/2013 caratulada "HSBC BANK ARGENTINA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" del registro de la Secretaría N° 21: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2017. (...) II.- (...) notifíquese a Mark GUNTON, Graham MC NAUGHTON, Alexander Andrew FLOCKHART y David Clive KENNEY mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial de la resolución dictada a fs. 2786/2815 vta. y a fs. 2850/2850 vta., de los autos principales e invíteselos a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágaseles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104, 107 y 197 del CPPN) Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria". Se transcribe la resolución dictada a fs. 2786/2815 en la parte que corresponde: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2017. (...) X. SOBRESEER a (...), Alexander Andrew FLOCKHART, Mark GUNTON, (...), Graham MC NAUGHTON y David KENNEY, por cuanto el hecho individualizado en el considerando 70° no se cometió, haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado (art. 336 inc. 2 y último párrafo, del CPPN). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria". Se transcribe la resolución dictada a fs. 2850/2850 vta. en la parte que corresponde: "Buenos Aires, 18 de agosto de 2017. (...) III.- Toda vez que el recurso de apelación deducido por la parte querellante (...) contra lo resuelto en el punto X de la resolución de fs. 2786/2815, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (arts. 337, 449 y 450 del CPPN). (...). Fdo: María Verónica STRACCIA. Juez. Ante mí: María Desirée BARCZUK. Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - DESIREE BARCZUK SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96378/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109

EDICTO.

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 43, Secretaría n° 109, sito en la avenida Comodoro Py 2002, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Gastón Mussi (argentino, D.N.I. n° 32.603.773) a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado en la causa nro. 72.038/2016 que se le sigue por el delito de estafa, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y posterior comparendo al Señor de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de tres días. Buenos Aires, 4 de diciembre de 2017

Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaría

e. 13/12/2017 N° 96702/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO

El Juzgado de Primera Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE; Secretaría N° 62 a cargo del Dr. FERNANDEZ, Gustavo Daniel, sito en Montevideo 546, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en los autos caratulados NATALIA SOLEDAD ROSALES SRL S/QUIEBRA N° 26756/2016 comunica por cinco días, que con fecha 02.11.2017 se ha decretado la quiebra de "NATALIA SOLEDAD ROSALES S.R.L.", inscripta en la IGJ el 08-09-2015 bajo N° 7766 Libro 147 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio social sito en Av. Cabildo 172 piso 1 Departamento "D" de esta Capital Federal, CUIT: 30-71506657-9. Tanto el fallido como terceros que pudieran poseer habrán de entregar los bienes de aquel al Síndico a quien también habrán de entregarse, dentro de las 24 (Veinticuatro) horas los libros de Comercio y demás documentaciones contables. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se ha designado Síndico el CTDOR. Carlos Alberto Montero (4262-2275), quien ha fijado domicilio de atención en la Piedras N° 1170 Piso 4° Of. "B" de C.A.B.A., quien recibirá las insinuaciones de créditos los Lunes y Miércoles en el horario de 13:00 a 17:00 hs. Fijase el plazo hasta el día 28-02-2018 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar ante el Síndico las respectivas solicitudes de Verificación de Créditos, (art. 32 LCQ.). Se determina que el Sr. Síndico deberá presentar como plazo máximo hasta el día 16-4-2018, el informe individual (art. 35 L.C.). Fijase el día 30-05-2018, como fecha hasta la que el Señor Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.).

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 13/12/2017 N° 96634/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/19, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: "Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Regicom SRL que deberán manifestar su interés de retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 17 de febrero de 2017... Teniendo en consideración la cantidad de efectos a devolver en cada uno de los incidentes formados, hágase saber a Regicom SRL, que deberá manifestar, en el término de diez días, su interés en retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado; bajo apercibimiento de que el tribunal disponga su destino. Notifíquese urgente." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. "Buenos Aires, 9 de agosto de 2017. En atención al resultado de las notificaciones de fs. 24, 34, 36 y 38, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 22, notifíquese a Regicom SRL en los términos del artículo 150 del CPPN." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario.

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario Javier López Biscayart Juez

e. 12/12/2017 N° 96130/17 v. 18/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 7 de la CABA, comunica por CINCO días en los autos TWAN PRODUCTOS TEXTILES S.A. S/ QUIEBRA, expediente nro. 13469/2016, que con fecha 22/11/2017 se ha decretado la quiebra de TWAN PRODUCTOS TEXTILES S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 30/08/2005 bajo el N° 9482 del Libro 28 de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Juan Agustín García 3756/60 de esta Capital Federal, CUIT N° 30710728751. Síndico designado: LUIS HECTOR IGLESIAS, con domicilio en Junín 55, Piso 9° Of. 19 CABA, Tel: 49512638, domicilio electrónico constituido 20206578859. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura de lunes a viernes de 11 a 17 horas, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 09/03/2018, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 23/03/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 11/04/2018. El 25/04/2018 y el 11/06/2018 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del LC 36 será dictada a más tardar el día 11/05/2018. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Buenos Aires, DICIEMBRE 5 DE 2017. H VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 07/12/2017 N° 95242/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría n° 16, a cargo de la Dra. Lorena M. Di Gironimo, en el que tramita la causa n° 82009864/2008 "RECANT SA/Inf. Ley 22415", notifica mediante edictos y por el término de 5 días al Sr. JIAN CUIHUA DNI 94.011.172, que con fecha 7 de junio de 2017, 7 de agosto de 2017, 1 de septiembre de 2017 y 5 de diciembre de 2017 se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), en orden a su intervención en el hecho investigado en autos consistente en el ingreso al país de mercadería a través de la destinación 07 001 IC04 123537 P, presentando ante el Servicio Aduanero documentación por RECANT SA como importador y factura comercial apócrifa, cuando en realidad habría sido importada por JIAN CUIHUA utilizándose a RECANT SA y siendo por cuenta y orden de aquel tercero, importación que se encontraba prohibida por la normativa 4031/1996 Res. Aduana. A dicho fin señalase audiencia para el día 27 de diciembre de 2017 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada y declarar su rebeldía. Se le hace saber, asimismo, que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN. Para mayor recaudo se transcriben los autos que así lo ordena: "Buenos Aires, 7 de junio de 2017... 7°) ... y así es que se estima a su respecto que se encuentran

reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, cíteselo a prestar declaración indagatoria, en relación a su intervención en el hecho consistente en el ingreso al país de mercadería a través de la destinación referida (N° 07 001 IC04123537 P), presentando ante el Servicio Aduanero documentación por RECANT SA como importador y factura comercial apócrifa, cuando en realidad habría sido importada por Jian Cuihua utilizándose a RECANT SA y siendo por cuenta y orden de aquel tercero, importación que se encontraba prohibida por la normativa 4031/1996 Res. Aduana. A dicho fin señábase audiencia para el día..., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber al nombrado que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Además, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN, subiendo al sistema LEX 100 en forma digital todas las presentaciones que efectúe. Notifíquese mediante télex al domicilio que surja registrado ante la Cámara Electoral, debiéndose librar oficio electrónico previamente. Para el caso que la notificación dispuesta en el párrafo precedente sea infructuosa, notifíquese por edictos a publicar por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en donde debe constar la fecha de la citación ordenada. ... Fdo. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: Lorena DI GIRONIMO, SECRETARIA DE JUZGADO." "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2017... 10°) ... teniendo presente ... el resultado negativo de las notificaciones cursadas a los domicilios que surgen de la causa, corresponde notificar por edictos a JIAN CUIHUA (cnfr. lo dispuesto a fs 2793/2806 vta., acápite 7° y fs. 4581 y vta, acápite 4°), bajo apercibimiento de ordenar su detención y declararlo rebelde, a la audiencia que se fija para el día 27 de diciembre de 2017 a las 10:00 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPPN) oficiándose electrónicamente. Fdo. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ NACIONAL. Ante mí: Lorena M Di Gironimo. SECRETARIA DE JUZGADO." GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - LORENA MARGARITA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 11/12/2017 N° 95251/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la causa n° 42.617/12, caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", a SUSANA BEATRÍZ MARCO WAITZ (DNI n° 5.626.434) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal- dentro de los tres días de notificada, a fin de recibirle declaración testimonial. Publíquese por el término de cinco días. Federal Juez - Sebastián R. Ramos

e. 11/12/2017 N° 95641/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Ayelen Sofati (titular del D.N.I. N° 38.304.007), lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 15060/2017, caratulada "Sofati, Ayelen y otro s/ infracción ley 23737": "///nos Aires, 6 de diciembre de 2017. (...) no contando el Tribunal otro domicilio que permita dar con el actual paradero de Ayelen Sofati (titular del D.N.I. N° 38.304.007), notifíquese a la nombrada mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante el Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal." Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Sergio Echegaray Secretario Federal

e. 13/12/2017 N° 96299/17 v. 19/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED^{BOA}



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO

AL BOLETIN OFICIAL

El Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra Liliana María Heiland, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 piso 6 de Esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del expediente "GOMEZ MARTIN SEBASTIAN c/EN Y OTROS s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (expte 6304/2008) CITA a los herederos del Sr OMAR EMIR CHABAN a fin de que en el plazo de diez (10) días tomen la intervención que estimen les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de ley, edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de DOS DIAS dejándose constancia en el mismo que el actor cuenta con un incidente de Beneficio de Litigar Sin Gastos en trámite. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, de diciembre de 2017. Liliana Heiland Juez - liliana heiland Juez

e. 13/12/2017 Nº 96612/17 v. 14/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria nº 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Libertad 533, PB; en autos caratulados "DIAZ ALEJANDRO BALTAZAR S/ QUIEBRA" Expte 3297/2000, cita a los herederos del fallido Diaz Alejandro Baltazar, DNI 7.037.127, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los representa. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de diciembre 2017.

Alberto Alemán Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 13/12/2017 Nº 96180/17 v. 14/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaria 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 2017, se decretó la quiebra de FABRICANTES FUEGUINOS SRL (CUIT 30-69836730-6)", Expediente Nro. 14629/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. a Sebastián Marcelo Serdan, con domicilio en Sarmiento 1922 piso 1 "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). e) Los ex dependiente de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 13/12/2017 Nº 96735/17 v. 19/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Sec. Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, hace saber que el 27/11/2017 dispuso declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial de CATULO CASTILLO 3072 S.R.L. CUIT 30-71076365-4 (EXPT. 23221/2017) CATULO CASTILLO 3072 S.R.L S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. Se hace saber que se podrán presentar oposiciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de edictos y que, de no mediar aquellas, el Juez podrá homologar el acuerdo (art. 75 LCQ.). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Bs. As. 5 de Diciembre de 2017. fernando Martin Pennacca Juez - Héctor Luis Romero Secretario

e. 07/12/2017 Nº 95002/17 v. 14/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, comunica por cinco días que con fecha 22/11/2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES (C.U.I.T. 30-58484319-1)-, con domicilio en Av. Corrientes 2372 Piso 1° Of. "3", de esta Ciudad, en las actuaciones caratuladas: "SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 20725/2017". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS, sito en la calle Viamonte 377 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 8:00 a 17:00 horas, hasta el día 23 de febrero de 2018, Teléfono 4311-2254. Se han fijado los días 11/04/2018 y 28/05/2018 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Asimismo se comunica que el día 20/11/2018, a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96114/17 v. 19/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑÍA GENERAL DE PRODUCCIONES SA s/QUIEBRA" (Expediente n° 25233/2016), CUIT (30-71109485-3), con fecha 5 de diciembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante GABRIEL TOMAS VULEJ con domicilio en la calle Luis Viale 172 (tel: 4855-3661), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96756/17 v. 19/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N.º 7, Secretaría N.º 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "COMPREX S.A S/CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 29.11.2017 ha dispuesto la apertura de un "Registro de Interesados", se trate de acreedores o terceros, a efectos de que se inscriban como interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo por el plazo de 5 días contados a partir de la última publicación de los edictos. Publíquese por 5 días sin pago previo de arancel (arg. Art. 89 LCQ). Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017. Fernando G D'Alessandro. Juez. Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 11/12/2017 N° 95536/17 v. 15/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de noviembre de 2017 se decretó en los autos caratulados "Lo lacono, Osvaldo José s/Quiebra", Expte. Nro. 19889/2016, la quiebra de "Osvaldo José Lo lacono", CUIT: 20-04870053-6. El síndico designado en la causa es el contador Daniel Alberto José Vila, con domicilio constituido en Teodoro García 2173 3° "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de abril de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 21 de mayo de 2018 y 04 de julio de 2018, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTIN ABALO SECRETARIO AD-HOC

e. 11/12/2017 N° 95323/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° -C.A.B.A.-, comunica por 2 días que en "COMPAÑÍA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO) S.A.I.C.F. e I. S/QUIEBRA (exp. 18744/1995)" se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Plazo para formular observaciones: 10 días. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2017. FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96610/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° "331", CABA, comunica por dos días en autos "LA CONFIANZA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 64428/1999, que se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos. Plazo para formular observaciones: diez días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA secretario

e. 13/12/2017 N° 96615/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "GALATE ROSANA MARIEL s/QUIEBRA" (Expte N°: 23276/2017) que con fecha 29 de noviembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "GALATE ROSANA MARIEL" con D.N.I: 20.503.410; designándose síndico al contador Iglesias Jose Luis con domicilio en la calle 25 de mayo 577, piso 8° "C" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4312-2852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verficatorios hasta el día 15 de marzo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 12 de mayo de 2018 y 14 de junio de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96820/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4º Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días, a LORENA ELIZABETH SANTILLAN, DNI 24.760.624 para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/SANTILLÁN, LORENA ELIZABETH S/EJECUTIVO (PREPARA VÍA EJECUTIVA), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, a fin que lo represente. Publíquese por 5 (cinco) días. Ciudad de Buenos Aires, 24 de OCTUBRE de 2017.

EDUARDO E MALDE Juez - ANA V AMAYA SECRETARIA

e. 11/12/2017 Nº 81322/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 17727/2017) QUE CON FECHA 26/10/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS S.A. CUIT: 30-70955807-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN MONTEVIDEO 536 5º "J" TEL: 4222-1368, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 08/03/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 24/04/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 07/06/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 11/12/2017 Nº 95280/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "PAPELES ARGENTINOS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 23007/2017) QUE CON FECHA 01/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE PAPELES ARGENTINOS S.A. CUIT: 30-71050242-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA AUERHAN CLARA SUSANA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 872 4º PISO "16" CABA TEL: 4815-7545 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 06/04/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21/05/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/07/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/12/2017 Nº 96636/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "CUIDADO S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (22177/2017)", que por auto de fecha 13 de noviembre del 2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CUIDADO SRL. (CUIT 30-71018723-8) –continuadora de Medical House S.R.L.- El síndico designado es el contador LEONARDO JOSE MAZZIOTTI, con domicilio en la calle General Manuel A. Rodríguez 1206, piso 1 "A" – CABA.-. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, a verificar sus créditos hasta el 28/2/18, en el horario de 12 a 18 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 16/04/18 y 31/05/2018 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 16/11/18 a las 10:30 horas.- Buenos Aires, 29 de noviembre del 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 07/12/2017 Nº 92968/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría única Nro. 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. CABA, cita y emplaza a los eventuales herederos de Isaac Melinsky, DNI 1.467.223, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "Banco Patricios SA s/incidente recupero fondos (Melinsky Isaac) - expte. 73949/1998/34" bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 de diciembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 11/12/2017 Nº 95272/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tel. 4813-0061), comunica por 5 días, que en fecha 28/11/2017 fue decretada la quiebra de TIMUKA SACICI Y F con CUIT 30-54840308-8 debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9 de marzo de 2018 ante el síndico Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1429 Piso 5º B CABA, quien presentará el informe previsto en el artículo 35 con fecha 11.04.2018 y el del 39 el día 28.05.2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituya domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2017.- PAULA MARINO SECRETARIA

e. 07/12/2017 Nº 95249/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 29535/2015, la declaración de quiebra de LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A., CUIT 30-68500128-0, con domicilio en la calle Humberto Primo 985 piso 12º oficina 3º, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/02/2018 ante el síndico Estudio Cichero y Asociados, quien constituyó domicilio en Viamonte 1519 piso 3º "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 16/04/2018 y el informe general el día 30/05/2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2017. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 13/12/2017 Nº 96592/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados “MUCABARE ABRAHAM NICOLAS S/QUIEBRA”, Exp. N° 16124/2017, que con fecha 28 de noviembre de 2017, se decretó la quiebra de MUCABARE ABRAHAM NICOLAS, DNI: 5.261.433, domiciliado en Berutti 3411, Piso 20°, “E”. Síndico: Kraves, Berta Liliana, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2°, “C”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.03.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17.04.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 31.05.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 13/12/2017 N° 96646/17 v. 19/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A. S/QUIEBRA”, Exp. N° 24859/2013, que por haberse decretado con fecha 15 de septiembre de 2016 la quiebra de SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A., se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 20.02.2018, presenten ante síndico Tregob, Miguel Ángel, con domicilio en Ecuador 1449, Piso 9°, “E”, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 06.04.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 11/12/2017 N° 95253/17 v. 15/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11
SECRETARÍA ÚNICA

“El Juzgado Nacional de Ira. Instancia Civil N° 11, Secretaría Unica sita en Talcahuano 550 Piso 6to., de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, cita por DOS días a los sucesores universales de Jose Garcia Carril, para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados “VENTOSA Roberto José c/VINCIGUERRA Natalio s/Prescripcion adquisitiva” Exp. N° 60303/07. Hágase constar que el actor cuenta con el beneficio de litigar sin gastos concedido en los términos del art. 84 del CPCCN. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires de Diciembre 2017. ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - JAVIER SANTISO Secretario

e. 13/12/2017 N° 96203/17 v. 14/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 17 cita y emplaza a los HEREDEROS DE DELIA CLEMENTINA BACIGALUPO y a las Sras. TERESA ÁNGELA MARÍA ZUFFARDI DE BACIGALUPO; TERESA CARMEN LUCERO; SUSANA DEL PILAR LUCERO; BEATRIZ DEL VALLE LUCERO y MARIA DE LAS MERCEDES LUCERO para que dentro del plazo de QUINCE días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: “QUINTERO, FLAVIA MARIA c/ZUFFARDI DE BACIGALUPO, TERESA ANGELA MARIA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. 2761/2016, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. de C.A.B.A., bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 13/12/2017 N° 94994/17 v. 14/12/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a CECILIA SARA NINACONDOR MORAN, de nacionalidad peruana, hija de Fausto y de Rosa María Morán, nacida el 3 de julio de 1981, titular del DNI nro. 95.528.363, con último domicilio registrado en la manzana 41, casa 121, de la Villa 1-11-14, de CABA, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 100886/2017 (5803) del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que “prima facie” constituiría el tipo penal previsto y reprimido en los artículos 283, 172 y 42 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención y captura en caso de no hacerlo -artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación-. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria. FEDERAL Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ

e. 11/12/2017 N° 95724/17 v. 15/12/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO: En la ciudad de San Martín, a los 4 días del mes de diciembre del año 2017, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a JOSÉ MIGUEL PAPP MARTINEZ, uruguayo, nacido el 4/7/1983 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, cédula de identidad uruguaya 4308410/2, hijo de José y de Eliza Adriana Martínez, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Congressales nro. 2260 de Los Polvorines, y Derqui, manzana 34, casa 9 del Barrio Favalaro de la localidad de José C. Paz, ambos de la Pcia. de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 21005471/2013 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, para que comparezca ante este juzgado -sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires- el día 18 de diciembre próximo, a las 9.00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 172 y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que así lo ordena: /// Martín, 1 de diciembre de 2017... Visto el resultado negativo de las distintas diligencias encomendadas en el expediente destinadas a dar con el paradero de José Miguel Papp Martinez (ver fs. 859/864, 994/1028 y 1098/1124), cítese al nombrado mediante publicación de edictos durante el término de cinco días, para que comparezca a este tribunal el 18 de diciembre próximo, a las 09:00 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 172 y 292 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero... Fdo.: Emiliano R. Canicoba -Juez Federal-. Ante mí: María Isabel Romano -Secretaria-. Emiliano Ramón Canicoba Juez - Maria Isabel Romano

e. 11/12/2017 N° 95293/17 v. 15/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Bs. As., cita y emplaza a **ÁNGEL FABIÁN CAMPOS**, de nacionalidad argentina, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde la última publicación de los edictos, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P.N. En dicha oportunidad, deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le designará la defensa oficial. Todo ello, en el marco de la causa nro. FSM 61843/2014 caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos". Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 6 de diciembre de 2017. Habiendo motivo bastante para sospechar que **ÁNGEL FABIÁN CAMPOS** ha participado en la comisión de los hechos aquí ventilados; cíteselo en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. Ahora bien, teniendo en consideración que ésta sede ha intentado dar con el nombrado desde el 23 de febrero de 2015, recabando en ese sentido diferentes domicilios de aquél a saber: 1) Marsella 2340, de la localidad de Lomas de Zamora (ver fs. 51 punto VI y VII y fs. 272 punto IV), 2) La Plata 4830, de la localidad de San Miguel (ver fs. 85/86 punto VII), 3) La Plata 4184, de la localidad de Caseros (ver fs. 171 punto III), 4) Falucho 1548, de la localidad de Lomas de Zamora (ver fs. 191 punto V), 5) Oliver Roberto 664 de la ciudad de 9 de abril, del partido de Esteban Echeverría (ver fs. 307 punto III) y 6) Saavedra 466, ciudad o pueblo de Charata, provincia de Chaco (ver fs. 365) siendo todas las pretensiones infructuosas, como así también lo fueron las intenciones de ubicar al mencionado a través de los requerimientos cursados a la A.F.I.P. (ver fs. 85/86 punto VI), al -entonces- Depto. de Interceptación y Captación de las Comunicaciones (ver fs. 136 punto IV y fs. 161 punto IV), al B.C.R.A. (ver fs. 136 punto VI) y a la justicia Nacional Electoral (ver fs. 341 punto I, 352 y 359); es que **ÁNGEL FABIÁN CAMPOS** habrá de ser convocado en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero a su respecto. A tal fin, líbrese el correspondiente edicto." Fdo. Sandra Arroyo Salgado. Jueza Federal. Ante mí: Juan Cruz Schillizzi. Secretario.
 Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Dr. Juan Cruz Schillizzi Secretario

e. 13/12/2017 N° 96162/17 v. 19/12/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/04/2015	ANGEL GUARNIDO SANCHEZ, JOSE LUÍS GUARNIDO Y FRANCISCO MARIO GUARDINO	25741/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/11/2017	JUAN RODOLFO PROVENZANO	92411/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/12/2017	MONTES JUAN MANUEL	94360/17

e. 12/12/2017 N° 3914 v. 14/12/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	06/12/2017	EDUARDO ALFIO MAZZA	95233/17

e. 13/12/2017 N° 3917 v. 15/12/2017

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. EUGENIO R. LABEAU, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "VILLAFANE MARIA DE LAS MERCEDES C/PIERONI VERA LUCÍA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 52360/2014, que el martillero HECTOR DANIEL VIVIANI, rematará el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el Inmueble sito en la calle SAN BLAS 1938, entre Narciso de Laprida y Congreso, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como Lote 9, Manz.: 44-b, Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc.: J, Mza. 44b, Parc.: 9, Partida: 132-12.389. Conforme surge de la constatación el inmueble consta de LIVING COMEDOR, BAÑO, COCINA Y TRES DORMITORIOS, TODO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN -OCUPADO- POR LA SRA. PIERONI VERA Y SUS TRES HIJAS MENORES DE EDAD. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: U\$S 21.000.- (a fs. 274), SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% + IVA, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley 1%. Para el supuesto que NO existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del código procesal. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 562, 563, 565, 566, 577, 578, 579 y 582 del Código Procesal y arts. 233 y 235 del Reglamento para la justicia Nacional en lo civil). DEUDAS: ARBA \$ 3.147,20. al 22/09/16 (a fs. 111/116); ABSA NO REGISTRA DEUDA al 17/10/16 (a fs. 117) y Municipalidad de José C. Paz \$ 6.650,83. al 31/10/16 (a fs. 151/158) EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Diciembre de 2017 de 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar en el expediente. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017.

EUGENIO RICARDO LABEAU Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 13/12/2017 N° 96661/17 v. 14/12/2017



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina